

Diversidad Económica Nicolaita

Número 2 | Año 2 | Enero-Junio 2025

Dossier
Artículos
Reseñas



Diversidad Económica Nicolaita

No. 2 Año 2 enero-junio 2025

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Economía "Vasco de Quiroga"

Diversidad Económica Nicolaita es una revista semestral, de publicación continua, abierta al debate, que impulsa el análisis y la discusión permanente de la realidad económica social con artículos arbitrados, publicados por la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El contenido de los artículos es responsabilidad única de los autores.

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Dra. Yarabí Ávila González
Rectora

D.C.E. Javier Cervantes Rodríguez
Secretario General

Dr. Antonio Ramos Paz
Secretario Académico

Dr. Edgar Martínez Altamirano
Secretario Administrativo

Dr. Jesús Campos García
Coordinador de la Investigación Científica

C.P. Enrique Eduardo Román García
Tesorero

Dr. Miguel Ángel Villa Álvarez
Secretario de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

FACULTAD DE ECONOMÍA

M.C. Erika Jenny González Mejía
Directora

M.C. Oscar Olivera Reyes
Secretario Académico

Dra. Claudia Trujillo García
Secretaria Administrativa

Dr. Hugo Amador Herrera Torres
Jefe de la División de Estudios de Posgrado

DIRECTORIO

Director de la Revista

Dr. Adolfo Lizárraga Gómez

Encargados de Edición

M.T.I. Arturo García Campos

M.T.I. Yiringari Pompa Flores

Comité Editorial

Fausto Hernández Trillo

Jorge Martínez Aparicio

Katía Beatriz Villafán Vidales

Lorenzo Salgado García

Marco Iván Vargas Cuellar

María de la Luz Martín Carvajal

Pablo Manuel Chauca Malásquez

Salvador González-Andrade

René Colín Martínez

Víctor Manuel Cuevas Ahumada

Xochitl Tamez Martínez

Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El Colegio de la Frontera Norte.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco

Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Comité Científico

Henry Mora

Xabier Arrizabalo Montoro

William Hughes

Juan José Jardón Urrieta

Hugo Amador Herrera Torres

David Pavón Cuellar

Universidad Nacional de Costa Rica.

Universidad Complutense de Madrid.

Universidad de Panamá.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Consejo Internacional de Arbitraje

Alicia Girón González

Beatriz Georgina De la Tejera

Carlos Asselborn

Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Católica de Córdoba

Casimiro Leco Tomás	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Eduardo Nava Hernandez	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Eliseo Díaz González	Colegio de la Frontera Norte, A.C.
Estela María Fernández Nadal	Universidad Nacional de Cuyo CONICET-Argentina.
Faustino Gómez Santiz	Universidad Nacional Autónoma de México.
Francisco Gerardo Becerra Ávalos.	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Fernando Robledo Martínez	Universidad Autónoma de Zacatecas
Graciela Cruz Jiménez	Universidad Autónoma del Estado de México
Guillermo Villaseñor Báez	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Hilda R. Guerrero García Rojas	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Johanan Zamilpa Paredes	Universidad de Guanajuato.
Jorge Héctor Carrillo Viveros	Colegio de la Frontera Norte, A.C.
Josefina María Cendejas Guízar	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
José Caamaño Alegre	Universidad de Santiago de Compostela, España
José Manuel González Pérez	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
José Zorrilla González	Colegio de Tamaulipas, A.C.
Jorge Héctor Carrillo Viveros	El Colegio de la Frontera Norte.
Juan Carlos Hidalgo Sanjurjo	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Lorenzo Salgado García	Facultad de Economía de la BUAP.
María Cadaval Sampedro	Universidad de Santiago de Compostela.
Maria de Lourdes Carcamo Solis	Universidad de Guanajuato.
María del Carmen Mejía Argote	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Marco Iván Vargas-Cuéllar	Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Patricia Rodríguez López	Universidad Nacional Autónoma de México.
Rosa Vega Cano	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Rosalía López Paniagua	Universidad Nacional Autónoma de México.
Salvador González-Andrade	El Colegio de la Frontera Norte.
Tarcisio Torres Chávez	Universidad Michoanaca de San Nicolás de Hidalgo.
Teodoro Aguilar Ortega	Universidad Nacional Autónoma de México.
Yamandú Acosta Roncagliolo	Universidad de la República
Yadira Cira Gómez	Universidad Michoanaca de San Nicolás de Hidalgo.
Yohanka Leon	Instituto de Filosofía de Cuba.

Publicaciones en Red:

<https://publicaciones.umich.mx/revistas/diversidad-economica/den>

CONTENIDO

Presentación	6
Producción legislativa de las y los diputados del congreso de Michoacán, 2012-2021. Fernando Loa Berabé Hugo Amador Herrera Torres	7
Marx, los marxistas y la crítica de la economía política de la comunicación Manfred Knoche	27
Democracia y subjetividad en las redes sociales del sistema capitalista: reflexiones a través de la articulación entre las teorías marxista y lacaniana David Pavón-Cuéllar	55
Fortalecimiento de los sistemas productivos en los talleres de confección textil de Moroleón, Guanajuato Sandra Noemí Colín - Pérez María de la Luz Martín Carbajal	73
Deserción y rezago escolar en la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Análisis a través de Minería de Datos M.T.I. Arturo García Campos, M.T.I. Yiringari Pompa Flores	95

PRESENTACIÓN

Algunos cambios repentinos en la situación administrativa y en lo tecnológico, habían retrasado nuestro trabajo editorial, pero finalmente puede ver la luz nuestro segundo número que esperamos sea impulsor de la dinámica que nos permita ser más puntuales en lo subsecuente.

Con el afán de continuar contribuyendo al fortalecimiento de la visión crítica y objetiva de la realidad social actual, en este número presentamos un trabajo del profesor Maxime Ouellet, de la Universidad de Quebec, que originalmente apareció en francés en un libro coordinado por los profesores France Aubin y Julien Rueff, y que resume de manera clara y detallada destacadas aportaciones generales a la economía política de la comunicación, desde la perspectiva de la crítica de la economía política.

Esta aportación se ve enriquecida, en primer lugar, con la contribución desde el ámbito del psicoanálisis, de parte del profesor David Pavón-Cuellar, en la que él examina el uso de las redes sociales, poniendo a la vista las dificultades en la forma de vivir las libertades como aspecto fundamental del concepto de democracia propio del desarrollo de la vida social moderna capitalista.

A continuación, la utilidad en el uso de las tecnologías en torno al desarrollo económico y social, se examina, a modo de ejemplo, por una parte, en la situación que vive desde el ámbito de la producción que caracteriza a todo un pueblo, como es el caso de Moroleón, Guanajuato, México, no sólo en su economía sino en su identidad misma. La posibilidad de que estos problemas, económicos y sociales, afecten la educación es parte del mensaje y conclusiones que la contribución a este número hacen Pompa y García, al tratar el tema de la deserción escolar en nuestra universidad en particular. Finalmente, se trata el quehacer político y, en particular, el legislativo con la contribución de Loa y Herrera, que tratan este tema desde el análisis de la productividad del Congreso del Estado de Michoacán.

Consideramos que con esta publicación continuamos impulsando la investigación económica y social desde la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, bajo una visión plural y diversa.

Producción legislativa de las y los diputados del Congreso de Michoacán, 2012-2021

Legislative production of the representative in Michoacan Congress, 2012-2021

Fernando Loa Bernabé*

Hugo Amador Herrera Torres**

* Candidato a Doctor en Políticas Públicas por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Subdirector de Planes y Programas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán, 9909747a@umich.mx

** Doctor en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid, Profesor e Investigador Titular en la UMSNH, adscrito a la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", hugo.herrera@umich.mx

RESUMEN

El objetivo de este artículo es determinar el nivel de producción legislativa de las y los diputados del Congreso de Michoacán durante el periodo 2012-2021. Este lapso comprende las Legislaturas LXXII, LXXIII y LXXIV. La información recabada proviene de los Diarios de Debate. La Legislatura LXXIV tuvo mayor producción en el periodo 2018 - 2021, cuando se celebraron más sesiones y se expusieron y aprobaron más cantidad de propuestas. Los resultados también exhiben 1) que las producciones se concentraron en reformas de ley, decretos y exhortos; 2) que las producciones por parte de las y los legisladores son dispares: mientras un diputado logra exponer una propuesta cada dos sesiones, otro solamente una cada 22 sesiones; 3) que las inasistencias fueron permanentes a las sesiones, generando la suposición de que se verificaron pocas reuniones con quorum completo; 4) que las Legislaturas integradas por diputados(as) con estudios profesionales

Fecha de recepción:
6 de marzo de 2025

Fecha de aceptación:
22 de abril de 2025

Fecha de publicación:
11 abril de 2025

cuentan con mayor probabilidad de lograr una participación aceptable; y 5) que la composición del Congreso se modificó radicalmente de 2012 a 2021. El presente artículo constituye una tarea inicial para determinar el desempeño de las y los diputados. El examen sobre el desempeño implica necesariamente considerar más variables aparte de la producción.

Palabras clave: producción legislativa, desempeño legislativo, propuestas legislativas, sesiones de Pleno, Congreso.

ABSTRACT

This paper has the goal of determine the level of legislative production achieved by representatives in Michoacan Congress in the period 2012-2021. This period includes LXXII, LXXIII y LXXIV Legislatures. The information gotten comes from the Dailys of Debate. The Legislature LXXIV had the largest production in the period 2018-2021, when it held more session and were exposed and approved more amount of proposals. The results exhibits too 1) that productions have concentrated in laws reforms, decretes and ex-horts; 2) that representatives production are dissimilar: whereas a representative exposes a proposal every two sessions, other one does only one every 22 sessions; 3) that absences to sessions were permanent, making suppose that only few gatherings were held in complete quorum; 4) that Legislatures integrated by representatives with professional studies have a greater probabilities to achieve an acceptable participation; and, 5) that Congress composition radically modified from 2012 to 2021. This paper constitutes an initial task to determine the performance of representatives. The exam of performance involves hard to consider more items besides production..

Keywords: legislative production, legislative performance, legislative proposals, plenary sessions, Congress.

INTRODUCCIÓN

Una de las maneras más efectivas de participación de la sociedad en el espacio público es a través del otorgamiento de la voluntad de sus integrantes a una persona que las y los represente y vele por sus intereses en las actividades gubernamentales. La o el representante —en las democracias liberales— cuenta entonces con determinado grado de legitimidad para to-

mar decisiones en nombre de sus representadas y representados. En efecto, se requiere una serie de condiciones para que la representación garantice que las acciones se orienten al beneficio general. Entre las condiciones se encuentra un buen desempeño profesional en la función pública.

El Poder Legislativo en México está constituido por representantes. Resulta imprescindible, en consecuencia, examinar la actuación de estas y estos al interior del cuerpo colegiado. El Poder Legislativo de Michoacán (Congreso de Michoacán) está compuesto por 40 diputadas y diputados (legisladoras y legisladores), quienes cuentan con diversas herramientas (propuestas o trabajos legislativos) para cambiar el marco jurídico de la Entidad. Los cambios tienen la consigna de mejorar las condiciones sociales de las y los representados. Las propuestas legislativas se manifiestan en iniciativas de ley, reformas de ley, acuerdos, decretos y exhortos.

En Michoacán, 1) el grado de competencia electoral ha tenido una tendencia ascendente desde el inicio del siglo XXI; al interior del Congreso, 2) gran parte de las y los legisladores se hallan en esquemas embrionarios de profesionalización; y 3) la sociedad aún no conoce puntualmente los procesos legislativos en relación con la presentación y aprobación de los trabajos. Estos tres aspectos pueden provocar que las y los representantes redireccionen su actividad para beneficios individuales o estén haciendo múltiples modificaciones al cuadro regulatorio de poca relevancia social, siguiendo la idea de producir por producir. Mattson (1955) a esta forma de operar la denomina pseudolegislación. Las y los diputados también pueden reducir su actuación a simplemente levantar la mano en las votaciones de los trabajos legislativos en la búsqueda de tener la aceptación de las y los líderes de su fracción parlamentaria. La redirección del propósito legislativo, la pseudolegislación y la sumisión a los objetivos de la fracción parlamentaria hacen imperante que las y los representados cuenten con instrumentos que evalúen el desempeño de las y los legisladores en un cuadro efectivo de rendición de cuentas.

El primer paso para la operación de los instrumentos de evaluación legislativa es conocer acerca de la producción de las y los diputados, reconociendo, desde luego, que una alta producción no es igual a un buen desempeño. El objetivo del artículo, por tanto, es determinar la producción de las y los diputados del Congreso de Michoacán de 2012 a 2021. Este periodo comprende tres Legislaturas: LXXII, LXXIII y LXXIV. En el artículo también se explica paso a paso el proceso legislativo, desde la presentación

de la propuesta por la o el legislador en el Pleno del Congreso hasta su publicación en el periódico oficial del estado o su integración definitiva al archivo correspondiente.

El manuscrito se divide en cuatro bloques. En el primero, se hace la revisión de literatura básica sobre producción y desempeño legislativo. Este bloque, en buena medida, está soportado en la investigación de Bárcena (2019). En el segundo, se enuncian y explican los trabajos legislativos que realizan las y los diputados para atender las exigencias de las y los representados. Este bloque está sostenido en la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso de Michoacán (LOPCM) (Poder Legislativo de Michoacán, 2011)¹. En el tercero, se muestran los datos generales y particulares de las y los legisladores del Congreso de la Entidad; y, en el cuarto, se hace un análisis sintético de los datos obtenidos en el Diario de Debates. Este análisis permite identificar las producciones de las y los diputados, de las Legislaturas, entre otros aspectos. Al final del documento, se plantean algunas conclusiones y se listan las fuentes de referencia.

1. Producción y desempeño legislativo

Bárcena (2019), con base en Puente (2009) y Alarcón (2011), expone que, en México, los estudios sobre desempeño legislativo han transitado principalmente por dos etapas. La primera terminó en la década de 1990. En esta etapa, el desempeño de las y los diputados se medía por la cantidad de propuestas aprobadas. La segunda surgió con la transición partidista en el 2000, que exigió la creación de métodos para explicar el desempeño de las y los legisladores, puesto que el número de trabajos aprobados creció exponencialmente. “[...] Entre 1988 y 2012, el promedio de propuestas por legislador(a) aumentó más de 2500%, al pasar de 0.21 en 1988 a 5.52 trabajos per cápita en 2012” (Bárcena, 2019: 397).

Los esfuerzos orientados a evaluar metódicamente el desempeño de las y los diputados han subrayado la necesidad de clasificar los contenidos de las propuestas atendiendo el grado de importancia social que tengan. Lowi (1964, 1972) fue quien elaboró las investigaciones pioneras en esta materia, se concentró en las peticiones formales que el Poder Ejecutivo enviaba al Congreso. El autor realizó una tipología de las peticiones: 1) regulatorias, que son aquellas que limitan las actividades de las y los representados en su

1 La última reforma a la LOPCM se hizo en 2020.

ambiente social; 2) distributivas, que se centran en la asignación directa de recursos a las y los representados; y 3) redistributivas, que se refieren a las transferencias de recursos entre distintos grupos sociales. Los Congresos, siguiendo a Lowi (1964, 1972), participaban ampliamente en la creación del marco legal que guiara la actuación del Ejecutivo. Las peticiones del Ejecutivo, por su parte, se hallaban en función del contexto social que se estuviera experimentando. El Legislativo, en otras palabras, operaba en alto grado con base en el tipo de relaciones que entablara el Ejecutivo con las y los representados. Las investigaciones de Lowi también hacen explícita la preponderancia de los trabajos legislativos en la hechura de políticas públicas.

Blondel, *et al.* (1970) indicaron que aquellas propuestas que generan nivel considerable de confrontación entre las y los diputados son las que tienen mayor significancia, independientemente de que sean regulatorias, distributivas o redistributivas (clasificación de Lowi). Los trabajos de amplia extensión, según Blondel, *et al.* (1970), por lo regular, son los que causan más conflictos entre las y los legisladores. Bárcena (2019) destaca dos hallazgos de Blondel, *et al.* (1970): 1) los Congresos, en regímenes autoritarios, aprueban con relativa rapidez y facilidad los proyectos mandados por el Ejecutivo, y 2) las y los legisladores de oposición hacen propuestas con poca relevancia política y social. El mismo Bárcena (2019) explica que este tipo de actuación de la oposición funcionaba —y sigue funcionando— como propaganda para posicionarse ante las y los representantes. En los trabajos con modificaciones sociales importantes al marco legal en regímenes autoritarios las y los opositores pasaban desapercibidos en las deliberaciones rápidas y eran vencidos fácilmente en las votaciones.

Howell, *et al.* (2000), por su parte, clasificaron las propuestas en cuatro: trascendentales, importantes, ordinarias y menores. El estudio arrojó que Congresos divididos producen principalmente trabajos ordinarios y menores. Adler y Wilkerson (2005) se condujeron por una dirección diferente a las de Howell, *et al.* (2000) y Blondel, *et al.* (1970), expusieron que las propuestas se pueden clasificar atendiendo el grado de afectación social y la urgencia de aprobación. La afectación social puede ser relevante o trivial, mientras que la urgencia puede turnarse apremiante o no apremiante. Los autores encontraron que los proyectos con afectación social trivial, las propuestas urgentes apremiantes, así como aquellos trabajos que estén vinculados con el propio funcionamiento del Congreso, se aprueban sin tanta dificultad (Bárcena, 2019).

Lanzaro, *et al.* (2000) detectaron que los Congresos (al menos el de Uruguay) sancionaban positivamente al comienzo de los periodos legislativos aquellas propuestas calificadas como importantes por el Ejecutivo. El grado de importancia de los trabajos aprobados iba cayendo conforme avanzaba el tiempo, aunque algunas propuestas se dejaban para la recta final de la Legislatura. Bárcena (2019), en relación con el estudio de Lanzaro, *et al.* (2000), explica que la conducta de los Congresos se debía principalmente a tres aspectos: 1) el Ejecutivo presentaba sus esquemas de gobierno al inicio de los periodos, 2) las y los diputados dejaban las propuestas controversiales al final de la Legislatura para ganar popularidad ante el electorado, y 3) la formación de acuerdos políticos en favor de las transiciones democráticas. Lanzaro, *et al.* (2000) trazaron como relevantes los trabajos incentivados por el Ejecutivo (origen), aquellos que promueven modificaciones profundas al cuadro legal (tipo de cambios), los que generaran amplia discusión parlamentaria (actividad en tribuna), los que son producto de votaciones divididas (votación plenaria), y los que tienen alta difusión (mención en periódicos). Las propuestas que reúnan las cinco características son catalogadas de alta importancia (Bárcena, 2019).

Espinoza y Miguel (2007) analizaron el desempeño de las y los diputados atendiendo la relevancia del trabajo y el conflicto que este provocó entre las y los legisladores. El nivel de relevancia estaba definido por el alcance social de la propuesta y por la difusión que le daban los principales periódicos. El análisis del conflicto se centró en el grado de fricción que surgió en el proceso de deliberación. Los autores hallaron que las iniciativas del Ejecutivo enviadas al Congreso causaron mayor polémica en relación con el resto de los trabajos.

Recientemente, Bárcena (2019) que, en buena medida considera las potencialidades de las investigaciones de Lanzaro, *et al.* (2000) y Espinoza y Miguel (2007), desarrolló un índice sobre el desempeño del Poder Legislativo de México, centrándose en la trascendencia de los trabajos. La trascendencia se establece con base en tres características (Bárcena, 2019)²:

- Mayoría calificada para la aprobación. Algunas propuestas están relacionadas con cambios constitucionales, quedando en nivel inferior las modificaciones a leyes secundarias y los demás trabajos legislativos. Los cambios constitucionales requieren alta coordinación política, lo

2 Bárcena y Hernández complementaron el índice con otra investigación en 2019.

que conlleva alto grado de complejidad, la aprobación requiere el aval de la mayoría de las y los diputados (mayoría calificada).

- Cantidad de población afectada. La calidad de la democracia está sostenida en el grado que garantice las libertades civiles y expanda la igualdad política, social y económica (Morlino, 2012). “[...] Los [trabajos] con un objeto trascendente de transformación serán [entonces] aquellos que amplíen, acoten, perfeccionen o creen nuevos derechos, libertades, responsabilidades y prerrogativas para toda la ciudadanía, en cualquiera de los ámbitos (jurídico, económico o social) [...]” (Bárcena, 2019: 416).
- Tipo de cambio. No es lo mismo una propuesta que pretenda implantar una nueva Constitución, que implicará, entre otros aspectos, confrontación entre legisladores(as) y mayores recursos, que agregar o quitar párrafos a una ley.

El primer acercamiento al desempeño de las y los diputados se encuentra en su producción legislativa. El segundo se halla, con base en Bárcena (2019), en realizar una tipología de las propuestas. La construcción de un método para determinar el desempeño legislativo implica considerar prácticamente de forma obligada 1) las diferentes propuestas, 2) el proceso de deliberación, 3) las exigencias sociales que se atienden, 4) los efectos políticos y jurídicos, 5) la cantidad de personas que recibirán el impacto de lo aprobado, entre otras.

2. El Poder Legislativo en Michoacán.

En México, la Constitución Política es la norma suprema, se divide en dos partes. La primera define los derechos humanos y las garantías individuales. Esta parte se denomina dogmática. La segunda describe la forma de organización del Estado mexicano, separa al Poder Político en tres: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Cada uno de estos tiene facultades y responsabilidades. Esta parte de la Constitución se nombra orgánica. En el Poder Legislativo recae la responsabilidad de representar a todas y todos los habitantes del país. Las y los legisladores son representantes populares de una porción territorial llamada distrito electoral. El marco regulatorio fija los límites territoriales y el número de personas que cada legislador(a) representa. El Poder Legislativo no es jerárquico: todas y todos los legisladores tienen el mismo peso político al interior del cuerpo colegiado, las mismas funciones y ejercen los mismos derechos y obligaciones.

En Michoacán, el Poder Legislativo está conformado por 40 legisladores(as), 24 de mayoría relativa y 16 de representación proporcional. La o el legislador será representante social por tres años. La Entidad tiene un padrón electoral de 3,759,962 individuos, todas y todos mayores de 18 años (Instituto Electoral de Michoacán, 2024). Las y los diputados de mayoría relativa representan en promedio a 156,665 personas, quienes habitan en alguno de los 24 distritos electorales.

El Poder Legislativo se compone para su funcionamiento de un entramado organizacional específico (LOPCM, 2011):

- Pleno. Órgano colegiado con estructura horizontal. La función principal de las y los diputados en el Pleno es legislar. En el Pleno se presentan, discuten y aprueban o rechazan las propuestas legislativas, las cuales tienen sus propias particularidades (LOPCM, 2011):
 - ◊ Iniciativa de ley. Creación de una nueva norma jurídica que establezca el mandato de hacer o dejar de realizar una actividad cuyo incumplimiento genera una sanción.
 - ◊ Reforma de ley. Modificación de alguna o algunas partes de una ley. El objetivo de la reforma es actualizar el cuadro normativo imperante.
 - ◊ Acuerdo legislativo. Decisión que toma el Congreso con el fin de fijar una postura política en asuntos de interés público (no requiere publicación formal).
 - ◊ Decreto legislativo. Norma sobre un tema concreto con la misma categoría y fuerza de una ley (requiere publicación formal).
 - ◊ Exhorto legislativo. Constituye una opinión o pronunciamiento de cambio por parte del Congreso a una organización del Poder Ejecutivo o Judicial.
- Mesa Directiva. Órgano colegiado encargado de la dirección y coordinación de los trabajos legislativos, sus miembros son seleccionados por las y los legisladores. La Mesa Directiva dirige las sesiones, organiza el Orden del Día de estas, supervisa las labores de las comisiones y actúa como representante del Congreso en actos solemnes.
- Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos. Órgano colegiado que construye y vigila que se atienda la agenda legislativa.

- Junta de Coordinación Política (JUCOPO). Órgano colegiado con carácter político constituido por representantes de los diferentes grupos parlamentarios presentes en el Congreso. La JUCOPO coordina y establece acuerdos entre las y los diputados de los diferentes partidos políticos y organiza las actividades políticas de las y los legisladores.
- Dentro del Poder Legislativo, las y los diputados llevan la denominación del partido político que los postuló. Las y los legisladores de un mismo partido político se organizan con la forma de grupos parlamentarios. Solo podrá haber un grupo parlamentario por partido político. En ningún caso las y los diputados que renuncien a su grupo podrán constituir otro. Ningún diputado(a) tampoco puede ser parte de más de un grupo parlamentario.
- Comisiones Legislativas. Órganos técnicos de trabajo responsables de examinar y emitir dictámenes sobre los asuntos presentados ante el Pleno. Cada comisión está conformada por legisladores(as) de diferentes expresiones políticas.
- Comités Legislativos. Órganos colegiados que se crean por decisión del Pleno para la supervisión de las organizaciones administrativas del Congreso.

Las sesiones de Pleno son aquellas reuniones periódicas que son convocadas por la Mesa Directiva para discutir las propuestas que fueron presentadas por las y los legisladores. Las propuestas primero son enlistadas por la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos. Hay tres tipos de sesiones de Pleno: 1) ordinarias, que se efectúan, cuando menos, dos al mes; 2) solemnes; y 3) extraordinarias, que se realizan cuando lo demanden las situaciones que surjan (LOPCM, 2011).

Las y los legisladores tienen derecho a sugerir los asuntos que consideren pertinentes al Pleno. Las y los diputados deben identificar cuál de los cinco trabajos legislativos corresponde a la opción más recomendable para atender las demandas de los representados. Las propuestas pasan por varias etapas (LOPCM, 2011):

1. Las y los legisladores presentan una propuesta en el Pleno, detallando las etapas previas donde se ha tocado el tema, pero sin profundizar.
2. Las propuestas son turnadas a las Comisiones Legislativas para examinarlas. El dictamen obtenido será turnado nuevamente al Pleno.

3. Las y los diputados decidirán sobre la aprobación o no del trabajo legislativo. El Pleno puede optar por una única ocasión regresar a la Comisión Legislativa que la turnó para que realice adecuaciones.
4. Las propuestas que han sido aprobadas se convierten en decisiones legislativas con reconocimiento legal, que deberán ser publicadas para observancia general de la población. De manera opcional, el titular del Ejecutivo puede ejercer el derecho a veto y regresar una decisión legislativa para que sea modificada previo a su publicación.

Las decisiones en cualquiera que sea el sentido de la definición de las y los 40 legisladores en Pleno impactan directamente en la vida de las y los representados, esta situación evidencia la relevancia de identificar y determinar el desempeño de las y los diputados, de cada grupo parlamentario y, naturalmente, de cada Legislatura.

3. Producción de las y los diputados en el Congreso de Michoacán.

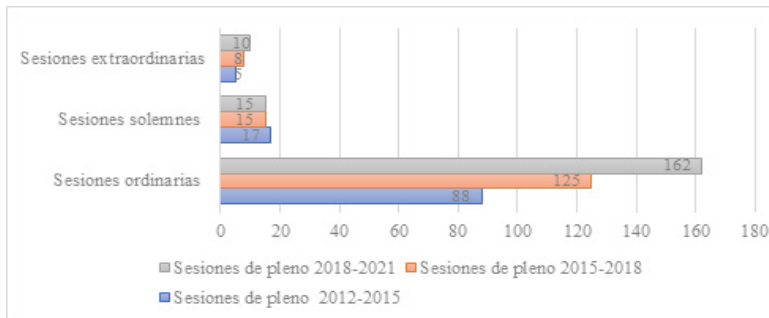
La vida interna del Congreso de Michoacán se desarrolla principalmente en las sesiones de Pleno. Las y los diputados tienen la obligación de acudir y el derecho impero-atributivo de presentar trabajos legislativos que atiendan los intereses de sus representados(as). Las y los legisladores también tienen la responsabilidad de informar anualmente, bajo el escrutinio público, sobre su actuación en el Congreso (LOPCM, 2011).

La primera Legislatura analizada en este artículo es la que comprende de 2012 a 2015 (Legislatura LXXII), la segunda corresponde al periodo 2015-2018 (Legislatura LXXIII) y la tercera abarca de 2018 a 2021 (Legislatura LXXIV). El censo de estudio, en suma, es de 120 diputados(as) (40 por Legislatura). Cada Legislatura debe sesionar cuando menos 72 veces de manera ordinaria en el lapso de los tres años, es decir, mínimo dos reuniones por mes (LOPCM, 2011). La información de lo que ocurre en el Pleno queda plasmada en el Diario de Debates, que es un documento oficial emitido por el Poder Legislativo de la Entidad.

En la gráfica 1, con base en los datos recabados, se observa que las tres Legislaturas tienen diferencias marcadas. Hay una tendencia creciente de celebraciones de sesiones conforme avanza el tiempo. El número de sesiones de la Legislatura 2018-2021 es de 187, de 2015-2018 de 148 y de 2012-2015 de 110. Las tres Legislaturas superan el mínimo de sesiones ordinarias (72), aunque la Legislatura de 2012 a 2015 apenas excedió la cantidad exigida en la

LOPCM, solo efectuó 88 (véase gráfica 1). Hipotéticamente, la transición de partidos políticos en el Congreso Michoacán provocó el aumento de reuniones. La gráfica 1 destaca, en particular, la multiplicación de celebraciones de sesiones ordinarias. El comportamiento del Congreso estatal tiene coincidencia con los resultados de las investigaciones de Bárcena (2019), Puente (2009) y Alarcón (2011): a mayor transición política en el Poder Legislativo, mayor participación de las y los legisladores. La gráfica 1 también subraya que las sesiones extraordinarias orientadas a resolver asuntos urgentes con importancia social alta crecieron sustantivamente de 2012 a 2021. Este dato revela, hasta cierto punto, que el contexto social y político en Michoacán durante el periodo de análisis estuvo agitado.

Gráfica 1. Sesiones de Pleno por Legislatura, 2012-2021



Fuente: elaboración propia.

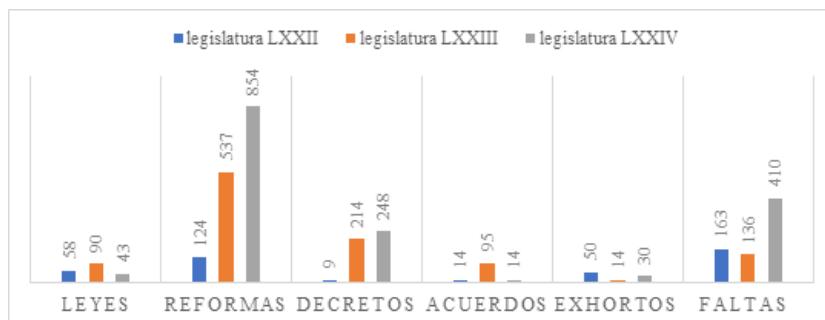
La gráfica 2 muestra que en la Legislatura LXXIV (2018-2021) se presentaron 1189 trabajos legislativos, con su respectiva aprobación, resaltando las reformas de ley y los decretos. Esta Legislatura es la que tiene mayor producción. La Legislatura LXXIII (2015-2018) contó con 549, también con predominio de reformas de ley y decretos. La Legislatura LXXII (2012-2015), por su parte, expuso 404 propuestas, siendo mayoría reformas de ley e iniciativas de ley. Bárcena (2019), al respecto, explica la necesidad de contemplar dos aspectos en el ámbito de evaluación del desempeño legislativo:

1. La cantidad de trabajos, es decir, el mero número de propuestas presentadas —con su aprobación— es un indicador impreciso. Las propuestas legislativas no son iguales. Una iniciativa de ley implica aspectos políticos, sociales y técnicos complejos, mientras que un decreto conlleva, por lo regular, requerimientos con media o baja com-

plejidad. Nacif (2006: 3) se conduce por un camino parecido al de Bárcena (2019): “[la cantidad de trabajos presentados] es un indicador imperfecto, pues las [propuestas] no tienen la misma importancia; sus consecuencias para la sociedad en términos de costos y beneficios pueden ser muy diferentes”. Bárcena (2019) pone énfasis en las diferencias que hay en la construcción de las propuestas y Nacif (2006) en los diversos efectos que estas ocasionan.

2. La consideración única de los trabajos aprobados es otro indicador sesgado, puesto que las y los diputados también realizan su labor legislativa al rechazar aquellos trabajos sin justificación social y/o sin soporte especializado (Integralia, 2012).

Gráfica 2. Trabajos legislativos presentados y aprobados en Pleno, 2012-2021.



Fuente: elaboración propia.

La gráfica 2, además, indica las faltas que tuvieron las y los diputados a las sesiones de Pleno. La Legislatura LXXIV contabiliza más ausencias laborales, se registraron 410 en 172 sesiones. En esta Legislatura no hubo quorum completo en la mayoría de las sesiones (hipótesis). Las reuniones en Pleno crecieron 26% en la Legislatura LXXIV con respecto a la LXXIII, mientras que las faltas aumentaron 200%. Las ausencias laborales justificadas o injustificadas afectan directamente la producción legislativa del diputado(a), de la fracción parlamentaria y, en sí, del Congreso. En la legislatura LXXIII se presentaron 136 faltas en 133 sesiones. Presumiblemente, de 2015 a 2018, se celebraron pocas reuniones con asistencia completa. En la Legislatura LXXII se anotaron 163 faltas en 93 sesiones en 3 años. De igual manera, se puede proyectar que, de 2012 a 2015, se desarrollaron solo algunas sesiones con las y los 40 diputados(as).

En la tabla 1 se muestra la producción individual promedio de las y los legisladores, que resulta mayor en la Legislatura LXXIV (9.28), seguida de la LXXIII

(6.4) y de la LXXII (1.72). La producción de iniciativas de ley promedio de los diputados, que son los trabajos que involucran más complejidad social, política y técnica, fue mayor en la Legislatura LXXIII (0.60). El resultado más bajo —en esta materia— se presenta en la Legislatura LXXIV (0.33). En efecto, esta Legislatura cuenta con la mayor producción individual promedio, pero esta no se concentró en las propuestas que exigen esfuerzos extraordinarios, se centró en reformas de ley (6.60) y decretos (1.93). La Legislatura LXXII expresó la producción individual promedio de las y los diputados principalmente en reformas de ley (0.90) e iniciativas de ley (0.42). La Legislatura LXXIII, por su parte, en reformas de ley (3.62) y exhortos (1.43).

Tabla 1: Producción individual promedio de los diputados en las Legislaturas LXXII, LXXIII y LXXIV.

Trabajo legislativo \ Legislatura	Promedio		
	LXXII	LXXIII	LXXIV
Producción individual	1.72	6.40	9.28
Iniciativas de ley	0.42	0.60	0.33
Reformas de ley	0.90	3.62	6.60
Decretos legislativos	0.06	0.09	1.93
Acuerdos legislativos	0.10	0.64	0.10
Exhortos legislativos	0.22	1.43	0.23

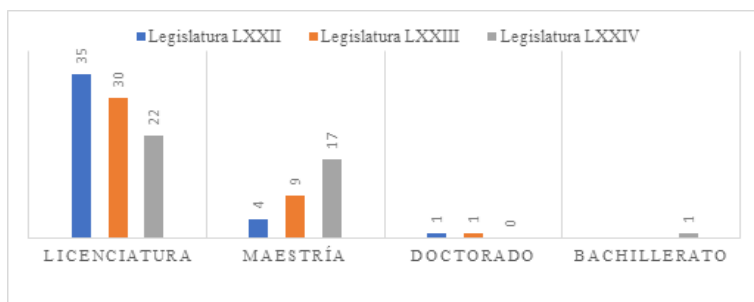
Fuente: elaboración propia.

El análisis de la producción individual de una o un diputado en comparación con la producción de otra u otro de la misma Legislatura arroja resultados significativos, por ejemplo, en la Legislatura LXXIII un diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) expuso 74 propuestas (todas aprobadas), que corresponde en promedio a un trabajo cada dos sesiones; por otro lado, un legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) únicamente generó seis propuestas (aprobadas), es decir, un trabajo cada 22 sesiones (media).

Las y los legisladores tienen características —como el nivel de escolaridad— que los diferencia de las y los demás. Altos niveles de escolaridad representan profesionalización, aspecto que sirve de base para la creación de una clase política preparada técnicamente. Las y los diputados con estudios de grado y posgrado cuentan con mayor probabilidad de tener un mejor desempeño en sus tareas. Lasswell (2007a, 2007b) y García (2005), al respecto, enuncian que la escolaridad alta puede potenciar el trabajo de los agentes políticos. La gráfica 3 revela que, de los 120 diputados(as) participantes en las tres Legislaturas, solo dos estudiaron

un doctorado. El grueso de las y los legisladores tiene únicamente licenciatura, 87 de 120, que equivale al 72.5%. Todas y todos los diputados cuentan con educación media superior. La Legislatura LXXIV, siguiendo la gráfica 3, contó con 22 legisladores(as) con maestría, o bien, dicho de otra manera, el 55% del total de diputados(as) de la Legislatura tiene formación en posgrado. El legislador del PVEM con producción de una propuesta cada dos sesiones cursó una maestría.

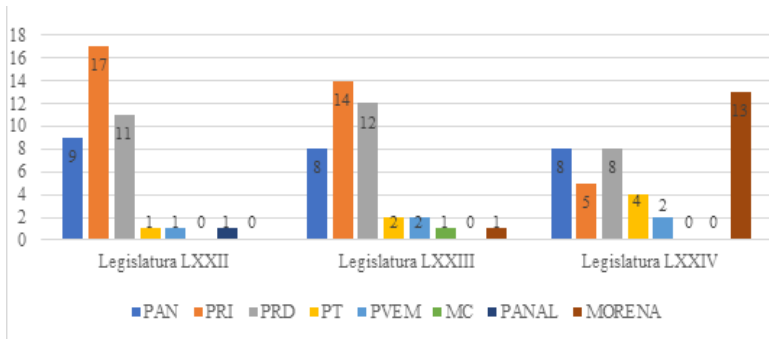
Gráfica 3: Nivel de escolaridad de los legisladores, 2012-2021.



Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 4 se estructura la composición partidista del Congreso de Michoacán. En la Legislatura LXXII, 17 legisladores(as) estaban adscritos al Partido Revolucionario Institucional (PRI), 11 al PRD, nueve al Partido Acción Nacional (PAN), uno al Partido del Trabajo (PT), otro al PVEM, y uno más al Partido Nueva Alianza (PANAL). En la Legislatura LXXIII, el PRI y el PAN perdieron escaños parlamentarios, tuvieron 14 y 12 diputados(as), respectivamente; en contrate, el PRD, el PT y el PVEM ganaron una posición. El PANAL ya no tuvo representación y Movimiento Ciudadano (MC) adquirió una, así como el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Este último partido experimentó un crecimiento exponencial en la Legislatura LXXIV y se colocó en primer lugar (13 diputados), el PAN mantuvo la fuerza que tenía en la Legislatura LXXIII (ocho diputados), el PT sumó dos lugares, el PVEM continuó con dos legisladores(as); en oposición, el PRI y PRD se desplomaron y MC salió. Legisladoras y legisladores en su totalidad ingresaron al Congreso a través de un partido político, no hubo diputados(as) independientes.

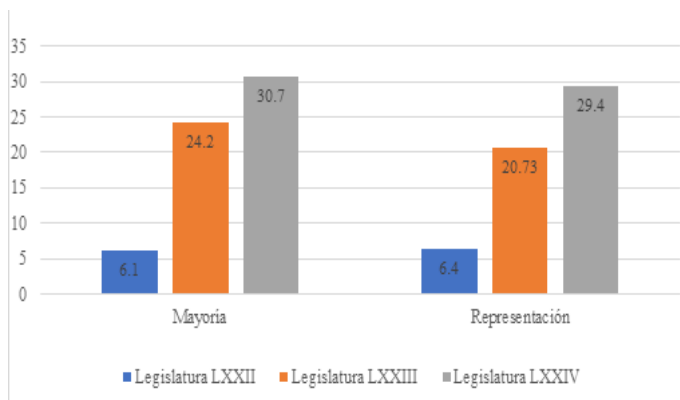
Gráfica 4: Filiación partidista de las y los legisladores del Congreso de Michoacán, 2012-2021.



Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 5 se muestra la producción promedio de las y los legisladores de acuerdo con su tipo de representación política (mayoría relativa y representación proporcional). La Legislatura LXXIV tiene valores similares en ambas clases de representación. En la Legislatura LXXIII, las y los diputados de mayoría relativa produjeron un dato más alto (24.2) en relación con el dato de las y los legisladores de representación proporcional (20.73). En la Legislatura LXXII, los dos tipos de representación cuentan con promedios semejantes. Las y los diputados de representación proporcional garantizan la expresión de las minorías políticas en el Congreso y, además, configuran a las y los agentes con conocimientos especializados en determinados temas de interés público. Este tipo de legisladores(as) deben asegurar, en consecuencia, la parte técnica del Poder Legislativo para que, en conjunción con la parte política que desarrollan las y los diputados de mayoría relativa, se logre un marco regulatorio efectivo en relación con las demandas sociales. No se desecha, lógicamente, que las y los legisladores de representación proporcional se encuentran obligados a expandir el plan de trabajo de su partido político en las propuestas que expongan.

Gráfica 5. Producción promedio por tipo de diputado(a) en cada Legislatura, 2012-2021



Fuente: elaboración propia.

En el cuadro de la democracia representativa, el análisis de la producción legislativa, la clasificación de las propuestas y el examen del desempeño de las y los diputados se convierten en acciones obligadas para entender los procesos que se desarrollan en el Congreso e identificar la dirección de los esfuerzos de sus participantes. Las y los legisladores representan sustantivamente a la ciudadanía, su actuación formal e informal se traduce, por ende, en atender intereses públicos específicos (Pitkin, 2014). La producción legislativa constituye un dato inicial necesario para la puesta en marcha de cualquier instrumento de información sólida en el marco de rendición de cuentas efectiva.

Conclusiones.

Las necesidades sociales contienen un ritmo diferente a los movimientos del entramado jurídico, las y los diputados tienen la función principal de disminuir la disparidad de velocidades entre problemas públicos y respuestas legales. La determinación de la producción legislativa, así como la tipificación de las propuestas presentadas y aprobadas en el Pleno, constituyen ejercicios básicos para operar instrumentos relacionados con la valoración técnica del desempeño de las y los legisladores. En esta dirección, ¿Cuál fue entonces la producción legislativa de las y los diputados del Congreso de Michoacán de 2012 a 2021?

- Hay una tendencia creciente de celebraciones de sesiones durante el periodo de análisis. El número de sesiones (ordinarias, solemnes y extraordinaria) de la Legislatura de 2018-2021 (LXXIV) fue de 187,

de 2015-2018 (LXXIII) de 148 y de 2012-2015 (LXXII) de 110.

- Todas Legislaturas examinadas superan el mínimo de sesiones ordinarias indicadas en la LOPCM, que son 24 anualmente, o bien, 72 en los tres años, aunque la Legislatura LXXII apenas excedió dicha cantidad, solo realizó 88.
- En la Legislatura LXXIV se presentaron 1189 trabajos legislativos, con su correspondiente aprobación. Esta Legislatura es la que tiene mayor producción. La Legislatura LXXIII registró 549 y la Legislatura LXXII expuso 404.
- La producción global de las tres Legislaturas se concentró principalmente en reformas de ley y decretos. La Legislatura LXXII, como asunto destacado, también tuvo una participación considerable en la construcción de iniciativas de ley.
- La producción individual promedio fue mayor en la Legislatura LXXIV: 9.28 trabajos por diputado(a). La producción se centró en reformas de ley y decretos. La producción individual de la Legislatura LXXIII se agrupó en reformas de ley y exhortos. En la Legislatura LXXII, las reformas de ley e iniciativas de ley predominaron. Estas últimas constituyen, por lo regular, los trabajos que exigen mayor esfuerzo en las áreas social, política y técnica.
- Las producciones individuales de las y los legisladores son desiguales. Un diputado de la Legislatura LXXIII, por ejemplo, presentó en promedio una propuesta cada dos sesiones, mientras que otro generó una propuesta cada 22 sesiones.
- La Legislatura LXXIV tiene valores similares en las producciones promedio de las y los diputados de mayoría relativa y de representación proporcional. En la Legislatura LXXIII, los primeros generaron un dato más alto que los segundos. En la Legislatura LXXII, los dos tipos de legisladores(as) cuentan con promedios semejantes.
- Las inasistencias de las y los diputados a las sesiones de Pleno fueron constantes en las tres Legislaturas. La proyección de que se realizaron escasas sesiones con quorum completo es altamente probable.
- Las y los legisladores con estudios profesionales tienen mayor oportunidad de realizar —de manera suficiente y aceptable— sus funciones. La Legislatura LXXIV cuenta con el mejor nivel de escolaridad: el 55% del total de diputados(as) tiene un posgrado.
- La composición partidista del Congreso cambió sustantivamente. El PRI tenía mayoría en las Legislaturas LXXII y LXXIII. Morena se posicionó en la Legislatura LXXIV, su crecimiento fue exponencial.

La reducción del desempeño legislativo al mero conteo de la producción y la consideración de todas las propuestas como iguales distorsiona el estudio de los procesos en el Congreso. La incorporación de más variables en el examen de la efectividad laboral de las y los diputados es una actividad necesaria. Los proyectos en esta materia, como escribe Bárcena (2019), todavía contienen carencias tanto en contenido como en método. Esto provoca que siga abierta como línea de investigación la evaluación del desempeño de las y los legisladores.

Otra línea de investigación está vinculada con los intereses que buscan concretar las y los diputados con sus propuestas en el marco regulatorio. Herrera (2006), Herrera y González (2007), entre otros, han trabajado este tema, con resultados, desde luego, no concluyentes. Herrera (2006) plantea que la labor de las y los legisladores está condicionada —cuando menos— por seis aspectos: 1) representan el proyecto político de un partido; 2) defienden a una corriente interna del mismo partido; 3) protegen intereses de otros grupos políticos, de agrupaciones económicas y/o de asociaciones sociales; 4) deben pagar compromisos obtenidos en la campaña electoral; 5) salvaguardan las acciones del gobierno estatal, cuando este pertenece a su partido; y 6) sostienen la posición de su grupo parlamentario en el Congreso. ¿Cuál es el lugar, por tanto, que ocupan —en la lista de prioridades de las y los diputados— las demandas de las y los ciudadanos del distrito electoral que representan?

Referencias

- Adler, S. y Wilkerson, J. (2005). “The scope and urgency of legislation: Reconsidering bill success in the House of Representatives”, ponencia presentada en la reunión anual de la *American Political Science Association*, 1-4 de septiembre. Washington, D.C.
- Alarcón, V. (2011). “El reto de evaluar al Poder Legislativo en México. Algunas reflexiones de contexto”, en R. López, F. Rivas, A. Hernández y A. Saine (coord.), *Estrategias y práctica parlamentaria en un Congreso plural* (pp. 173-188). México: Instituto Belisario Domínguez.
- Bárcena, S. (2019). “¿Cómo evaluar el desempeño legislativo? Una propuesta metodológica para la clasificación de las iniciativas de ley en México y América Latina”, *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 64(235), pp. 395-426.

- Bárcena, S. y Hernández, D. (2019). “Score de Participación Parlamentaria (SPP). Sobre cómo medir el desempeño de los diputados federales en México”, *Estudios políticos*, (47), pp. 37-60.
- Blondel, J., Gillespie P., Herman V., Kaati P., y Leonard R. (1970) “Legislative behavior. Some steps towards a cross-national measurement”, *Government and Opposition*, 5(1), pp. 67-85.
- Espinoza, R. y Miguel, M. (2007). “El Poder Ejecutivo y la producción legislativa en México”, en R. Espinoza y J. Weldon (coord.), *¿Para qué sirve el Poder Legislativo?* (pp. 209-230). México: Universidad Autónoma Metropolitana y Porrúa.
- García, E. (2005). “Políticas educativas y equidad: reflexiones del seminario internacional”, *Seminario Internacional sobre Políticas Educativas y Equidad*, Santiago de Chile.
- Herrera, H. y González, M. (2007). “Marco regulatorio del Estado de Michoacán y el desarrollo local”, *Economía y Sociedad*, 12(9), pp. 45-69.
- Herrera, H. (2006). *Marco regulatorio del Estado de Michoacán para el desarrollo local: revisión y propuesta*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias en Gestión Estratégica del Desarrollo. Morelia: Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo.
- Poder Legislativo de Michoacán (2011), “Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo”, *Periódico Oficial del Estado de Michoacán*, Quinta Sección. Morelia: Gobierno de Michoacán.
- <http://congresomich.gob.mx/file/LEY-ORGANICA-Y-DE-PROCEDIMIENTOS-DEL-CONGRESO-DEL-ESTADO-16-JUNIO-2020.pdf>
- Howell, W., Scott A., Charles C., y Riemann C. (2000). “Divided government and the legislative productivity of Congress, 1945-94”, *Legislative Studies Quarterly*, 25(2), pp. 285-312.
- Instituto Electoral de Michoacán (2024). *Informe estadístico del padrón electoral y lista nominal de electores en el estado de Michoacán*, Morelia: Instituto Electoral de Michoacán. https://iem.org.mx/documentos/informes_de_comisiones/coe/2024/Informes%20COE%202024/Informe_Estadistico_PE_y_LN_Marzo.pdf
- Lanzaro, J., Buquet, D., Chasqueti, D. y Moraes, J. (2000). *Estudio de la producción legislativa, 1985-2000*. Montevideo: Instituto de Ciencia Política.

- Lasswell, H. (2007a). “La concepción emergente de las ciencias de políticas”, en L. Aguilar Villanueva (coord.), *El estudio de las políticas públicas*: México: Porrúa.
- Lasswell, H. (2007b). “La orientación hacia las políticas”, en L. Aguilar (coord.), *El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa.
- Lowi, T. (1964) “American business, public policy, case-studies and political theory”, *World Politics*, 16(4), pp. 677-715.
- Lowi, T. (1972). “Four systems of policy, politics, and choice”, *Public Administration Review*, 32(4), pp. 298-310.
- Mattson, I. (1995). “Private members, initiatives and amendments” en H. Döring (ed.), *Parliaments and Majority Rule in Western Europe* (pp. 448-487). Frankfurt y Nueva York: Campus Verlag y St. Martin’s Press.
- Morlino, L. (2012). “Observando las diferentes calidades de la democracia”, *Revista mexicana de análisis político y administración pública*, 1(1), pp. 9-48.
- Nacif, B. (2006). “¿Qué hay de malo con la parálisis? Democracia y gobierno dividido en México”, *Documentos de Trabajo*, 183. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Integralia (2012). *Reporte Legislativo. LXI Legislatura (2009-2012). Número Tres*. México: Integralia Consultores.
- Pitkin, H. (2014). *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Ministerio de la Presidencia.
- Puente, K. (2005). “A second chamber in Mexico: Democracy and legislative institutionalisation under divided government”, ponencia presentada en la *Conferencia de la British Political Studies Association*, 4-7 abril. Leeds, Reino Unido.
- Yang, Lang Kate (2021). State Intervention in Local Government Fiscal Distress. SSRN.

Marx, los marxistas y la crítica de la economía política de la comunicación¹.

"Marx, Marxists and the Critique of Political Economy of Communication "

Maxime Ouellet *

* Universidad de
Quebec, Canadá,
ouellet.maxime@
uqam.ca

Traducción: Adolfo
Lizárraga Gómez

Fecha de recepción:
14 de marzo de 2025

Fecha de aceptación:
03 de abril de 20245

Fecha de publicación:
12 de mayo de 2025

RESUMEN

Asistimos al resurgimiento del interés en los escritos de Marx desde la crisis financiera de 2008. El argumento central e hilo conductor del presente trabajo, es que el interés mediático y académico contemporáneo por la obra de Marx, sigue preso de una lectura superficial que reduce su obra a una sociología crítica de la explotación de clases y de las desigualdades sociales engendradas por el capitalismo. Esta crítica superficial se apoya en una forma de materialismo vulgar. La segunda cuestión, es por la pertinencia de la crítica de la economía política para el estudio de la comunicación. En este trabajo, se tratan estas cuestiones en cuatro apartados. En el primero, se presenta el método de análisis y principales conceptos utilizados por Marx en su obra. En el segundo, se expone cómo los teóricos de la economía política de

la comunicación han abordado la cuestión de los medios de masas a partir de Marx. En el tercero, se presentan los debates en torno a la relectura de Marx en el contexto de la sociedad llamada "de la información". En las conclusiones se plantean las hipótesis sobre un comunismo diferente a las experiencias totalitarias del socialismo realmente existente en el siglo XX.

Palabras clave: Abstracción, alienación, capital, fetichismo de la mercancía, maquinismo, trabajo

ABSTRACT

We are on into the reemergence of the interest on Marx's writings since the financial crisis of 2008. The core argument of this paper is that the mediatic and academic interest for Marx's work, stays trapped down in a superficial reading that plays down his work to a sociological critique of class exploitation and social inequalities begot by capitalism. This superficial critic leans on a certain kind of vulgar materialism. The second subject is about the pertinence of critique of political economy for the study of communication. This paper deals with these two subjects in four sections. The first, exposes the method of analysis and main concepts used by Marx in his work. The second, exposes how theoreticians of the political economy of communication have addressed the issue on mass media from Marx. In the third, it is presented the debates on the rereading of Marx in the context of so-called society "of information". In the conclusions it is raised hypotheses. The conclusions raise hypotheses about a communism different from the totalitarian experiences of the actually existing socialism in the XXth century.

Key words: Abstraction, alienation, capital, commodity fetishism, machinism, labour

1. Introducción

Cuando se creía que el autor de *El Capital* estaba muerto y enterrado entre los escombros de la historia, y las élites del capitalismo globalizado

1 Título original: "Marx, les marxistes et la critique de l'économie politique de la communication". Es el capítulo 8 del libro *Perspectives critiques en communication. Contextes, théories et recherches empiriques*, Presses de l'Université du Québec, aparecido en 2016 y co-dirigido por France Aubin y Julien Rueff. Agradecemos encarecidamente a los profesores Ouellet, Aubin y Rueff su autorización para la publicación de esta traducción.

cantaban las alabanzas de la cultura posmoderna producida por las nuevas tecnologías de la comunicación, asistimos a un resurgimiento del interés en los escritos de Marx desde el estallido de la crisis financiera de 2008. La crisis ha suscitado un frenesí mediático en torno al redescubrimiento de las tesis marxianas: *Marx is Back*, tituló la portada del *Times* de Londres en 2008; *Marx Rises Again*, observó una crónica del *New York Times* en 2014 (Douthat, 2014). Según el teórico de la economía política de la comunicación, Vincent Mosco (2012), quien, en colaboración con Christian Fuchs (Fuchs y Mosco, 2012), editó recientemente un número de la revista *tiplC* dedicado a Marx, conviene plantearse dos preguntas centrales sobre el tema de la pertinencia de utilizar las teorías marxistas en comunicación.

En primer lugar, si Marx está de vuelta, como lo demuestra la efervescencia mediática sobre su obra después de la crisis de 2008, ¿qué Marx es éste? El argumento central que servirá de hilo conductor a lo largo del presente trabajo, es que el interés mediático y académico contemporáneo por la obra de Marx, sigue prisionero de una lectura por demás superficial del marxismo que reduce a menudo su obra a una sociología crítica de la explotación de clases y de las desigualdades sociales engendradas por el capitalismo. Si este tipo de sociología crítica es deseable y necesaria, se sostiene que la crítica marxiana del capital² no se limita a una denuncia de las desigualdades sociales generadas por el mercado, la propiedad privada y las relaciones de explotación de clases.

Como veremos, este tipo de crítica no logra comprender adecuadamente las relaciones sociales que producen esas desigualdades, ni la forma específica de dominación que es propia al capitalismo, que no puede reducirse a la sola cuestión de la explotación. Esta crítica superficial que se apoya en una forma de materialismo vulgar generalmente ignora la crítica de la economía política desarrollada por Marx.

La segunda cuestión que se abordará en este trabajo, es la evaluación de la pertinencia de la crítica de la economía política para el estudio de la comunicación. Sostendremos que, si un retorno a Marx es deseable y necesario para

2 El enfoque marxiano se refiere al análisis teórico crítico del capitalismo que se basa en la obra de Marx sin adoptar necesariamente una postura militante. El marxismo se refiere, en su caso, a una ideología que cristalizó a lo largo del siglo XIX y que ha servido de referente a numerosos movimientos políticos. Como Marx lo señaló contra ciertas corrientes políticas que pretenden inspirarse en su obra, contradiciendo su pensamiento: "lo cierto es que no soy marxista" (Engels, 1882).

los estudios de la comunicación, este retorno deberá evitar aquellos escollos en los que han caído las diversas tentativas de formulación de una teoría marxista de la comunicación.

Para responder a estas cuestiones, procederemos en cuatro apartados. En el primero, presentaremos el método de análisis y los principales conceptos que son utilizados por Marx en su crítica de la economía política. Luego, veremos cómo los teóricos de la economía política de la comunicación han intentado abordar la cuestión de los medios de masas a partir del método empleado por Marx. Presentaremos, a continuación, los debates en torno a la relectura de Marx en el contexto de la sociedad llamada "de la información". Para concluir, abordaremos las discusiones en torno a la hipótesis de una renovación del comunismo más allá de las experiencias totalitarias que marcaron al socialismo realmente existente³ en el siglo XX.

2. La Crítica de la Economía Política: conceptos y método

La *Introducción a la crítica de la economía política* (Marx, 1968 [1857-1858]) es considerada por muchos como "el discurso del método de la nueva filosofía fundada por Marx" (Althusser *et al.*, 1968, p. 106). La lectura de ese texto, que fue publicado en los *Fundamentos de la crítica de la economía política* -obra también llamada *Grundrisse*⁴ -, sigue siendo esencial para quien desee comprender aunque sea un poco el enfoque metodológico que anima a Marx en su obra maestra, *El capital* (Marx, 1993 [1867]). Esto es, para presentar el método y los principales conceptos que son fundamentales para la crítica de la economía política sostenida por Marx. Cabe señalar desde el principio que Marx utiliza la expresión "crítica de la economía política", y no "economía política" en el conjunto de sus obras. Como veremos en el siguiente apartado, esta distinción tan fundamental no ha sido tenida en cuenta por numerosos teóricos marxistas. Esta confusión llevará a varios teóricos de la economía política de la comunicación a fundar su reflexión sobre una lectura muy tradicional del marxismo que se aparta de la radicalidad con la que Marx critica la economía política.

3 La expresión "socialismo realmente existente" es generalmente utilizada para designar a los regímenes políticos que se proclamaron socialistas en el siglo XX. De hecho, esta es una expresión engañosa, pues, en general, estos regímenes llamados "socialistas" han reproducido de manera burocrática los principales elementos del régimen capitalista, incluido el laborismo y el productivismo. Para una crítica de los regímenes "capitalistas de Estado", véase Castoriadis (1981).

4 *Grundrisse* significa borradores en alemán. Son los esbozos de Marx para escribir *El capital*.

Comencemos, primero, por el método empleado por Marx en su crítica de la economía política. El autor de *El capital* toma este método de Hegel: es dialéctico. La dialéctica, como le llama Bertell Ollman, no se reduce a la triada tesis-antítesis-síntesis que llevaría a explicar la fuerza motriz de la historia (Ollman, 2005). Se refiere más bien a una manera de pensar que apunta a la comprensión del conjunto de las relaciones sociales que constituyen una totalidad. Contra los enfoques empiristas o positivistas, el dialéctico estipula que la realidad no puede reducirse a sus apariencias. La dialéctica busca entonces ampliar nuestra comprensión del mundo a fin de aclarar los procesos por los que los hechos sociales aparecen históricamente, las interacciones en las que se inscriben, las contradicciones que generan y las posibilidades de su superación. Al contrario del individualismo metodológico promovido por las robinsonadas de la ideología liberal dominante en las ciencias sociales, cuyo enfoque consiste en partir de hechos aislados para intentar recomponer de manera sintética una unidad más grande, el método dialéctico sostiene que la parte no puede ser aislada del todo. En efecto, el individualismo metodológico postula la existencia de un individuo aislado del resto de la sociedad que tomaría decisiones de manera racional. Esta es la postura adoptada por la economía política clásica, que analiza la sociedad a partir de una ficción social, la del solitario Robinson Crusoe en una isla. Por el contrario, el método de Marx sostiene que lo particular es una mediación necesaria de lo universal, es decir, que no se puede explicar un fenómeno aislado sin tener en consideración la totalidad al interior en la que interactúa este elemento particular. Por lo tanto, es necesario identificar las interrelaciones entre los fenómenos sociales, a fin de comprender la manera en que piensan y actúan los individuos. Como lo indica Marx en la Introducción de 1857-1858 :

Así, la totalidad, que se manifiesta en el espíritu como un todo pensado, es un producto del cerebro pensante que se apropia del mundo de la única manera posible [...]. En tanto que el espíritu tiene una actividad puramente especulativa y teórica, el sujeto real subsiste de manera autónoma, fuera del espíritu. Esto es porque, en el método teórico, es necesario también que el sujeto -la sociedad- actúe constantemente sobre el espíritu en tanto que dato previo (Marx, 1968 [1857-1858], vol. 1, p. 61-62).

El enfoque dialéctico de Marx se distingue, sin embargo, del idealismo hegeliano en que Hegel concibe la realidad como resultado dado de una idea o de un concepto que se realiza en la historia:

Hegel se hundió en la ilusión de concebir lo real como resultado del pensamiento que se concentre sobre él mismo, se profundiza y se mueve en sí mismo, mientras que el método que consiste en elevarse de lo abstracto es, para el pensamiento, la manera de apropiarse de lo concreto, de reproducirlo bajo la forma de un concreto pensado. Pero este no es, de ninguna manera, el proceso que genera lo concreto mismo (Marx, 1968 [1857-1858], vol. 1, p. 60).

La reinversión del idealismo operada por Marx lleva a comprender, a partir de la práctica social, la aparición de categorías a través de las cuales se representa la realidad. El materialismo de Marx no se reduce, entonces, a una forma de materialismo vulgar para el cual las condiciones de existencia (por ejemplo, comer, habitar, vestir) determinan las formas de la conciencia. Más bien, es un materialismo práctico que explica históricamente cómo las formas de conciencia se entretajan dialécticamente con la objetividad social⁵. Para Marx, las categorías del pensamiento expresan relaciones sociales. Son, para usar los términos de Alfred Sohn-Rethel, "abstracciones reales" (Sohn-Rethel, 2010).

En la *Introducción* de 1857-1858, la crítica de la economía política consiste en principio en una crítica categórica. Esto apunta a desnaturalizar y a explicar la génesis de las categorías de análisis a través de las cuales los economistas aprenden la realidad. Para estos últimos, las categorías económicas, como la mercancía, el trabajo, el valor y el capital, han existido en todas las sociedades a lo largo de la historia. Estas son, entonces, naturales

5 El materialismo vulgar corresponde a la postura teórica adoptada por la vulgata marxista-leninista y que se popularizó por el término materialismo dialéctico (DIAMAT). El materialismo dialéctico propone una visión teleológica de la historia a partir de la triada Tesis-Antítesis-Síntesis. El materialismo vulgar excluye todo elemento "idealista" del análisis, la realidad se reduce a sus manifestaciones materiales y empíricas. En ese sentido, sólo es real lo que los sentidos sienten. Por el contrario, en el análisis dialéctico de Marx y Engels (1974), desarrollado en las *Tesis sobre Feuerbach*, lo ideal expone el elemento activo de la realidad, bien sea captado abstractamente. Es decir, que mientras que el idealismo concibe la evolución de las ideas en la historia, el materialismo estrecho propone una concepción ahistórica de la realidad. En este sentido, la idea es tan constitutiva de la realidad como la práctica material, ambos elementos actúan de manera dialéctica.

y eternas, y dan lugar a una ley científica universal, "la ley del valor", a la que las sociedades y los individuos no tendrán más opción que obedecer. Marx muestra, por el contrario, que las categorías económicas no son válidas más que para una época histórica precisa y pertenecen sólo a ella: la sociedad capitalista. Las categorías de análisis de los economistas no son, por lo tanto, sino formas fetichizadas⁶. El enfoque no dialéctico conduce a reificar⁷ las categorías porque su ángulo de análisis se concentra solamente sobre la superficie de la realidad. Por ello Marx dirá en particular que el trabajo se trata

[de una] categoría tan simple, y la idea del trabajo en general -del trabajo en síntesis- es tan viejo como el mundo. Concebido desde el ángulo económico, en toda su simplicidad, el trabajo es, sin embargo, una categoría tan moderna como las relaciones que engendran esta abstracción pura y simple (Marx, 1968 [1857-1858], vol. 1, p. 64).

El modo de exposición de Marx es igualmente dialéctico, pues apunta no solamente a presentar históricamente la aparición de las categorías, sino, de igual manera, a exponer dialécticamente las mediaciones que las conectan a la totalidad que es el capital. Según Marx, el núcleo celular de la sociedad capitalista está constituido por la categoría mercancía, es por esto que él comenzará su análisis a partir de esta última. Para Marx, la mercancía es la relación social más fundamental en la sociedad capitalista. Esta, para Marx, no es sólo una cosa, sino una relación social que estructura a la vez las formas de subjetividad (las ideologías) y de objetividad (las estructuras sociales). La especificidad de la forma-mercancía, es la de estar constituida por el trabajo que, en la sociedad capitalista, posee un doble carácter: es a la vez concreta y abstracta, dualidad que refiere a la polaridad de la mercancía: valor de uso y valor de cambio. Como su nombre lo indica, el valor de uso se refiere a la utilidad de una cosa que es producto de una actividad particular, el trabajo concreto. El valor (de cambio), en

6 Definiremos el concepto de fetichismo más abajo.

7 El concepto de "reificación" explica como un fenómeno social puede aparecer como natural. Por ejemplo, según la ideología dominante, el trabajo en la sociedad capitalista se presenta como una realidad natural que habría existido en todas las épocas de la historia. Sería, entonces, un fenómeno natural imposible de transformar. La crítica de la reificación se dirige, justamente, a mostrar que la categoría de trabajo, bajo la forma de asalariado, no pertenece sino a una época histórica muy precisa, la capitalista, aunque la ideología dominante busca naturalizar esta práctica.

tanto que resulta de la abstracción de la particularidad de una cosa y del trabajo que la produce, hace posible su cuantificación y establecer un valor en su intercambio en el mercado. En este sentido, al contrario de lo que afirma el marxismo tradicional⁸, Marx no plantea el trabajo como actividad transhistórica fundamental de todas las sociedades. Es en la sociedad capitalista en donde cumple una función de mediación social central y que los frutos del trabajo, las mercancías, poseen valor con sentido económico.

Dicho de otra manera, el valor analizado por los economistas, consiste en un fetiche, una abstracción que hace aparecer una relación social como una relación entre las cosas. El trabajo no es solo la relación social fundamental del capitalismo, sino que también está en el corazón mismo de las relaciones de dominación. Si seguimos el análisis propuesto por Marx en los *Grundrisse*, la forma específica de dominación en el seno del capitalismo no puede reducirse a relaciones de explotación de clase, aunque esté en el centro de las relaciones de poder. De manera más fundamental, lo que distingue la dominación en el seno de las sociedades capitalistas por relaciones en las formas más explícitas de poder, de las que se encuentran en las sociedades anteriores, es su carácter abstracto:

Contrariamente a las relaciones de dependencia personales, donde el individuo está subordinado a un otro, las relaciones cosificadas de dependencia despiertan la impresión de que los individuos están dominados por abstracciones, aunque estas relaciones sean, en último análisis, ellas mismas, relaciones de dependencia bien determinadas y despojadas de toda ilusión. En este caso, la abstracción, o la idea, no es otra que la expresión teórica de las relaciones materiales que dominan (Marx, 1968 [1857-1858], vol. 1, p. 166).

8 Al marxismo tradicional corresponde la interpretación tradicionalmente admitida de que Marx redujo el capitalismo a un modo de producción fundado sobre la propiedad privada y el mercado. Según esta vulgata, será suficiente con que el proletariado se apodere de los medios de producción a fin de planificar racionalmente la producción y la distribución de manera más equitativa que en la anarquía del mercado. La crítica de la economía política marxiana se distingue de la lectura de Marx tradicionalmente admitida al proponer una crítica de las categorías de la economía política. Según esta perspectiva, las categorías centrales de análisis en la economía política, como el trabajo, la mercancía y el valor, expresan relaciones sociales de dominación que sólo aparecen en la época capitalista y que es necesario superar. Estas categorías no son el objeto de la crítica del marxismo tradicional, a las que tratan como si fueran naturales y eternas. Para una distinción entre el marxismo tradicional y la crítica de la economía política marxiana, véase Postone (2009) y Kurz (2002).

Esta forma hiper-racional⁹ y objetiva de dominación, proviene de la inversión fetichista operada por el trabajo abstracto¹⁰ con la finalidad de que la actividad productiva no tenga por objetivo la satisfacción de las necesidades sociales, sino, sobre todo, la acumulación irreflexiva de una forma abstracta de riqueza, de valor, o, sobre todo, de plusvalor. Esta inversión de medios y fines induce un modo ciego de desarrollo en el conjunto de la sociedad, que capitalistas y trabajadores cumplen sin tener influencia alguna. La alienación¹¹, más que la explotación, caracterizaría la dominación en el capitalismo pues poseería, según Stéphan Haber, un estatuto ontológico: "el de ser una objetividad desapegada, de poder alienado e incontrolado" (Haber, 2013, p. 10). La alienación capitalista es tanto más perniciosa cuanto que descansa sobre la figura de la subjetividad individual "libre". El individuo moderno se considera libre porque ha sido liberado de las antiguas relaciones personalizadas de dominación. Sin embargo, este sujeto, sólo es "libre" en apariencia, no tiene ninguna otra libertad más que la de adaptarse.

En *El capital*, Marx, por tanto, opera más que una simple inversión materialista de la dialéctica hegeliana, como sostiene la mayoría de los marxistas tradicionales. Él postula que, cuando el capital alcanza su concepto, es decir, cuando arriba a su pleno desarrollo, se convierte en el real sujeto de la historia:

El valor pasa constantemente de una forma a otra, sin perderse en este movimiento, y se transforma en un sujeto automático [...] el valor deviene aquí el sujeto de un proceso en el que, a través del cambio constante de forma-dinero y mercancía, modifica

9 Se podría definir el "hiper-racionalismo como una razón calculante llevada al extremo, para la cual sólo lo cuantificable es considerado como verídico, como es el caso de la razón económica.

10 En *El capital*, Marx distingue el trabajo concreto del trabajo abstracto. El trabajo concreto corresponde a la actividad humana dirigida a producir bienes que tienen una utilidad particular, un valor de uso. El trabajo abstracto consiste en una abstracción de la actividad concreta del conjunto de los trabajadores, lo que permite cuantificar la actividad social e intercambiar el trabajo por salario. A los ojos del capital, sólo el trabajo abstracto produce valor en el sentido económico. El trabajo concreto no produce sino mercancías que, aunque sean útiles socialmente, no poseen más valor económico que el que se obtiene por su venta en el mercado.

11 El concepto de alienación proviene del latín *alienus*, que significa "otro", "extranjero". En filosofía, el concepto de alienación es utilizado para exponer el despojo de un individuo en sus relaciones con una realidad exterior. En sus escritos de juventud, Marx aplica este concepto a la realidad del trabajo en las sociedades capitalistas. La alienación del trabajo explica cómo la separación del trabajador de productos de su trabajo genera un proceso de separación del sujeto de la objetividad social, la cual se impone como una realidad externa a los individuos. Sobre este tema, véase Marx (1996).

su magnitud misma, se desprende de sí mismo en tanto que plusvalor de él mismo, en tanto valor inicial, que se valoriza el mismo (Marx, 1993 [1867], p. 173-174, *itálicas nuestras*).

Para Marx, el capital ocupa la función del Espíritu, o *Geist* en la filosofía hegeliana, es decir, que deviene el Sujeto (no humano) que comunica el valor de manera autorreferencial con el fin de autovalorizarse¹². Como lo señaló Lazzarato (2014, p. 18-19):

El capital es un operador semiótico y no lingüístico. La diferencia es grande: en el capitalismo, el flujo de signos (moneda, logaritmos, diagramas, ecuaciones) actúan directamente sobre los flujos materiales, sin pasar por la significación, la referencia, la denotación, todas las categorías de la lingüística incapaces de dar cuenta del funcionamiento de la máquina capitalista.

Las semióticas a-significantes (moneda, logaritmos, etc.) funcionan independientemente del hecho de que ellas significan cualquier cosa para alguien. No están presos en el dualismo significante/significado. Son signos operatorios, "signos poderosos" cuya acción no pasa por la conciencia y la representación. El capitalismo es maquinal y no logocéntrico.

El capital toma, así, la forma de un "sujeto autómatas" en un proceso que invierte los fines y los medios de la actividad humana. En la época del maquinismo, cuando las máquinas se comunican con otras máquinas, la alienación deviene objetiva, es decir, que el capital se erige como un poder autónomo que despoja a los individuos y a las sociedades de la capacidad de actuar. Una vez que ha destruido todas las barreras culturales, políticas,

12 La teoría cibernética en comunicación es la expresión positiva de esta alienación objetiva. Según el sociólogo Niklas Luhmann, la sociedad está esencialmente constituida por las formas de comunicación autorreferenciales que permiten la autorregulación de diversos subsistemas sociales, por ejemplo, la política, la cultura y la economía. En la realidad cibernético-sistémica, los individuos no tienen ninguna otra libertad que la de adaptarse al flujo informacional que compone su entorno. Sobre este tema, véase Luhmann (1999).

institucionales y geográficas que obstruían su pleno desarrollo, el capital está en condiciones de plantear sus propios presupuestos, es decir, de producir una cultura y formas de conciencia que participan activamente en la lógica de reproducción de valor. En los *Grundrisse*, Marx muestra que los medios de comunicación juegan un rol fundamental en el desarrollo de este proceso de universalización y de abstracción de las relaciones sociales:

El capital tiende, por su propia naturaleza, a superar todos los límites espaciales. La creación de las condiciones mismas de intercambio (medios de comunicación y de transporte) deviene, en consecuencia, una necesidad imperiosa para él: rompe el espacio por medio de los tiempos [...] el capital, por tanto, debe producir los medios de comunicación y de transporte (Marx, 1968 [1857-1858], vol. 3, p. 34).

Si Marx plantea los primeros lineamientos de una crítica de la economía política de la comunicación, las categorías que emplea para analizar el rol de la comunicación en el capitalismo deben también ser historizadas. Ellas aparecen en una configuración histórica precisa del capitalismo, el capitalismo liberal del siglo XIX. Como veremos en el siguiente apartado, la crítica de la economía política de la comunicación aparece en otro contexto histórico, en el capitalismo avanzado del siglo XX. Como lo muestra el trabajo de los principales teóricos de la economía política de la comunicación (Mosco, 2009), las transformaciones culturales e institucionales en el seno del capitalismo avanzado obligan a repensar la crítica de la economía política.

2. La crítica de la economía política de la comunicación

Aunque el método dialéctico y los principales conceptos empleados por Marx en su crítica a la economía política nos permiten sentar las bases de una crítica de la economía política de la comunicación, el marxismo que ha privilegiado tradicionalmente el análisis de las relaciones materiales de producción, está muy poco preocupado por la cuestión del rol de la comunicación en el capitalismo. Hubo que esperar los trabajos de teóricos de la Escuela de Frankfurt que, en el contexto del tránsito de un capitalismo liberal a su fase avanzada a mediados del siglo XX, fueron los primeros en aplicar el concepto de fetichismo de la mercancía a los estudios de medios de comunicación de masas. Las primeras teorías frankfurtenses sobre el rol

de la cultura y de la comunicación en las sociedades capitalistas avanzadas, estarán en el origen del nuevo campo teórico en el seno de los estudios sobre la comunicación, el de la economía política de la comunicación, cuyas principales tesis serán expuestas en este apartado.

Es, principalmente, a partir del concepto de industria cultural que Adorno y Horkheimer (1974) sentaron las bases de una crítica de la economía política de la comunicación. Cabe recordar que la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt se inspira en la obra emblemática del marxismo occidental, *Historia y conciencia* de clase de Georg Lukács (1918). Operando una síntesis entre las obras de Hegel y de Marx, Lukács analiza el proceso weberiano de racionalización de las sociedades modernas como una consecuencia de la forma mercantil que llevan las relaciones sociales en las sociedades capitalistas. Lukács retomará en particular la noción de caja de acero desarrollada por Weber para explicar la forma objetiva que adoptan los sistemas racionales de dominación en las sociedades modernas. A diferencia de Weber, para quien la dominación de una racionalidad instrumental posee un carácter ineluctable, Lukács sostiene que esta forma de racionalidad surge de la naturaleza mercantil de las relaciones sociales en las sociedades capitalistas. Más optimista que el sociólogo alemán, Lukács percibe en la acción revolucionaria del proletariado la posibilidad de romper los barrotes de la caja de acero weberiana. Retomando la noción hegeliana de mediación, Lukács concibe la mercancía como una mediación que está en el fundamento de la objetividad y de la subjetividad social. La crítica de medios de masas debe, por lo tanto, emprenderse a partir de esta categoría, pues, en las sociedades dominadas por las relaciones mercantiles, la lógica abstracta de la cuantificación se impone a la totalidad de las prácticas sociales, por ejemplo, la cultura, el derecho y la política, así como en los medios. Como señala Lukács:

Esta estructura se manifiesta en los rasgos más grotescos del periodismo, o en la subjetividad misma, el saber, el temperamento, la facultad de expresión, devienen un mecanismo abstracto, independiente, tanto de la personalidad del "propietario", como de la esencia material y concreta de los sujetos tratados, puestos en movimiento según leyes propias. La "ausencia de convicción" de los periodistas, la prostitución de sus experiencias y de sus convicciones personales sólo pueden comprenderse como el punto culminante de la reificación (Lukacs, 1960, p. 129).

Siguiendo a Lukács, el concepto de industria cultural desarrollado por la Escuela de Frankfurt busca explicar cómo, en el capitalismo avanzado, la forma-mercancía ha extendido su influencia más allá de la sola esfera del trabajo para penetrar el dominio de la cultura. Aunque en el mundo moderno, la esfera cultural posee su autonomía propia y contiene los elementos opuestos a la racionalidad instrumental de la forma-valor, la aplicación de la lógica mercantil a la cultura en el seno de los medios de comunicación de masas se dirigen a disolver su potencial emancipatorio.

Como lo señala Olivier Voirol (2010), al contrario de las críticas que se han dirigido a la Escuela de Frankfurt, según las cuales se ha exagerado el poder de los medios masivos de comunicación, debe leerse la teoría de la Escuela de Frankfurt en el contexto más amplio del fenómeno del fetichismo de la mercancía. La teoría de la Escuela de Frankfurt se inscribe en la voluntad de analizar los medios en tanto que mediación en el seno de una totalidad histórica, el capitalismo avanzado. En una sociedad donde la mercancía es la forma central de mediación social, las relaciones sociales aparecen necesariamente bajo una forma objetiva, racional y cuantificable, mientras que los individuos, confinados en el estatus de consumidores, no tienen más libertad que la de elegir entre las diferentes mercancías ofertadas por la industria cultural. La dialéctica de la forma-mercancía aplicada a los medios masivos de comunicación, muestran que no es suficiente criticar las ideologías que son vehículo para los medios. La ideología dominante consiste en la mediación al interior mismo de la psique humana de categorías objetivas de dominación (mercancía, trabajo, valor). La Teoría Crítica de los medios desarrollada por la Escuela de Frankfurt se inscribe en la voluntad de poner en cuestión las categorías mismas del pensamiento, que consisten en formas reificadas de la práctica social en el fundamento de la dominación de la sociedad capitalista.

La crítica de la industria cultural desarrollada inicialmente por la Escuela de Frankfurt debe situarse también en el contexto más amplio de las transformaciones sociales asociadas al paso de un capitalismo liberal al capitalismo avanzado. También en este contexto aparecen las primeras tentativas de aplicar el método de Marx a la crítica de la economía política de la comunicación. Se deben a Dallas Smythe y a Nicholas Garnham los dos principales textos fundadores de la economía política de la comunicación.

En un artículo intitulado "Communication: Blindspots of western marxism", Dallas Smythe (1977) sostiene que el análisis de los medios masivos de comunicación constituyen el punto ciego de la teoría marxista. Por una

parte, él rechaza los enfoques críticos tradicionales que reducen los medios a su rol de productor de ideologías al servicio del mantenimiento del sistema capitalista. Según Smythe, este tipo de enfoque idealista disocia el momento subjetivo de la realidad histórica material en la que se inscribe. Smythe se apoya, entre otros, en el análisis del capitalismo monopolista inicialmente emprendido por los economistas neo-marxistas Baran y Sweezy (1968). Según estos últimos, en el capitalismo avanzado, la mediación de las relaciones sociales a través del mercado es reemplazada por la planificación en el seno de las corporaciones. El control organizacional se convierte en la forma predominante de poder social y económico en detrimento de la empresa burguesa. En este contexto, el rol del Estado actúa como "capitalista global", en la medida en que su intervención en la economía tiene por objetivo estimular la demanda efectiva a fin de que las corporaciones puedan planificar "racionalmente" el flujo de productos que no encontrarían naturalmente un mercado. Según la teoría crítica del capitalismo desarrollada en la línea de Baran y Sweezy¹³, la cultura de masas difundida por las industrias culturales ha de asegurar, particularmente por medio de la publicidad, la producción de una conciencia adaptada a la lógica de sobreproducción del capitalismo monopolista. Los capitanes de la industria del capitalismo liberal, mutan en "capitanes de la conciencia" (Ewen, 1983) cuyo rol es integrar al proletariado en el seno de la cultura de consumo a fin de responder a las exigencias de sobreproducción del sistema industrializado.

El principal "punto ciego" de este análisis, según Smythe, es ignorar la especificidad de la producción de mercancías por los medios masivos de comunicación. Para investigarla, la economía política de los medios procede en una lógica inversa en la que la principal mercancía que estos producen no es el producto cultural en tanto tal, sino, más bien, la audiencia que se vende a los anunciantes. Su análisis se distingue, entonces, de los enfoques llamados "idealistas" de la época que se interesan principalmente en el rol ideológico de los medios en la producción de una falsa conciencia en las clases populares. Reclamando una perspectiva materialista, Smythe pretende mostrar que la teoría marxista del valor-trabajo debe ahora extenderse a la esfera de la reproducción social. Él se opone a los economistas marxistas, para quienes

13 Los trabajos del economista Friedrich Pollock, asociado a la Escuela de Frankfurt, plantean el mismo diagnóstico en el sujeto de transformación del rol del Estado en el marco del capitalismo avanzado. Sobre este tema, véase Postone (2009). En una perspectiva de economía política institucionalista, Galbraith (1967) sostiene también tesis similares.

la publicidad consistiría en un *faux frais* del capital, debido a que esta actividad no produce plusvalor. Por el contrario, los individuos no serían únicamente dominados en el marco de la explotación del trabajo, sino también en su tiempo libre. Porque el "tiempo cerebral disponible" que la audiencia consagra a escuchar los medios masivos puede ser rentable a las empresas, es posible generar plusvalor del proceso de comunicación mismo.

Si el análisis de Smythe tiene el mérito de mostrar la especificidad de la lógica mercantil en seno de la industria cultural, ello descansa en que puede demandarse que no se fuercen las categorías marxianas en asimilar la lógica del consumo a una actividad productiva de plusvalor¹⁴. Más particularmente, como sostiene Garnham (1979) en su artículo titulado "Contribution to a political economy of mass-communication", Smythe (al igual que la Escuela de Frankfurt) no podría identificar las contradicciones generadas por la forma-mercancía de productos culturales. Según Garnham, no es debido a que el capital controla los medios de producción culturales como productos mercantiles, que van necesariamente a reflejar la ideología dominante. Estos productos, más bien, son resultado de una lucha entre diferentes actores que tienen intereses contradictorios.

La crítica de Garnham se dirige más particularmente a las teorías post-althusserianas desarrolladas en el campo de Estudios Culturales. Según Althusser (1976), los Media son aparatos ideológicos del Estado cuya función es reproducir la ideología dominante. En la línea de Althusser, la corriente de Estudios Culturales, dirigida notablemente por el teórico Stuart Hall, se interesa principalmente en el rol de la ideología transmitida por los medios masivos de comunicación. El análisis de Hall (1982) se fundamenta en el presupuesto de la autonomía relativa de la esfera ideológica en relación con la economía. El problema principal de este tipo de análisis, según la economía política de la comunicación, es que abandona el análisis materialista de los Media y su rol en la lógica de la valorización del capital. Garnham busca, así, superar la dicotomía que oponen las corrientes llamadas "idealistas", que presuponen la autonomización de la esfera ideológica (la superestructura) con relación a la esfera de la producción material (la base)¹⁵, y las corrientes

14 Smythe borra notablemente la distinción entre trabajo productivo e improductivo. Si todas las actividades humanas fueran productivas de valor, sería difícil ver que las contradicciones del capitalismo se manifiestan particularmente en la baja tendencial de la tasa de ganancia. Véase Comor (2015).

15 Sobre este tema, véase el debate entre Garnham (1995a y 1995b) y Grossberg (1995).

economistas que sólo se interesan en las relaciones materiales de producción. Según Garnham, en el capitalismo avanzado, la esfera cultural está ahora sometida a la lógica de la valorización del capital. Así, no solamente la distinción entre base y superestructura sería tramposa, porque se funda sobre una forma de dualismo que empieza a comprender adecuadamente la interrelación dialéctica entre la cultura y la economía, pero, en el contexto del capitalismo avanzado, la esfera cultural misma será sometida a la lógica de la valorización del capital. Garnham profundiza en este sentido el argumento de Raymond Williams (2010) según el cual "los medios de comunicación son medios de producción".

La contribución de Garnham a la economía política de la comunicación, se inscribe igualmente en la voluntad de analizar el rol de la economía de los Media al interior de la totalidad contradictoria que es el capitalismo avanzado. Por una parte, intenta atrapar las contradicciones inducidas por la intervención del rol del Estado en la esfera cultural. Estas contradicciones se manifiestan particularmente entre el ideal de una prensa libre y democrática, y las exigencias de rentabilidad, entre el rol de los Media como servicio público y la lógica de la valorización del capital, entre las formas de producción artesanales al interior de la esfera cultural, que se oponen a las lógicas industriales de masificación y de concentración del capital, etc.

El aporte de los trabajos pioneros en economía política de la comunicación ha sido mostrar que la crítica de los Media debe ir más allá del análisis de su contenido ideológico. Intentando superar el dualismo que opone materialidad e idealidad, base y superestructura, dualismo heredado de los enfoques no dialécticos, la economía política de la comunicación muestra que la materialidad y la idealidad son indisociables, pues la realidad está compuesta de prácticas sociales que comportan necesariamente un elemento ideal y otro material. La crítica de la economía política de la comunicación debe, por consiguiente, más allá de la denuncia verbal del contenido ideológico de los Media, explicar la génesis de las mediaciones sociales fetichizadas que fundamentan las representaciones sociales dominantes que se encuentran en los Media. La economía política de la comunicación, tal como fue inicialmente formulada por Garnham y por Smythe, sigue presa de las categorías de la economía política, tales como el trabajo, la mercancía y el valor, que son mediaciones sociales constitutivas de la objetividad y de la subjetividad sociales. Concentrando principalmente sus análisis en la desigualdad en la distribución de la riqueza material en las sociedades capitalistas, no critican

la forma específica que toma la riqueza en el capitalismo, que sea valor. La crítica frankfurtiana de la dominación de la racionalidad instrumental inducida por la acumulación de la riqueza abstracta, ha sido dejada de lado por los teóricos de la economía política de la comunicación de inspiración marxista. El aparato conceptual movilizado por los teóricos de Frankfurt (fetichismo, alienación) desaparece a favor de una única cuestión de la explotación. En este sentido, la economía política de la comunicación participa en la reificación de las categorías de la economía política. Una crítica de la economía política de la comunicación deberá estar a la medida del análisis de cómo las categorías, a través de las que los individuos interpretan la información mediática, son producto de mediaciones fetichizadas que son portadoras de concepciones específicas de la objetividad y de la subjetividad sociales (Ouellet, 2014).

Desafortunadamente, el debate necesario iniciado por la economía política de la comunicación sobre la relación entre la cultura y la economía, a cedido el lugar al paradigma postmodernista de manera concomitante con ciertas transformaciones del capitalismo, como la globalización, el financiamiento y la informatización¹⁶. Al final, los enfoques culturalistas resultaron totalmente incapaces de comprender las mutaciones que se operan en el seno de las sociedades capitalistas y las nuevas formas de dominación y de alienación que ellas engendran¹⁷. Es, por tanto, en el contexto de la aparición de nuevas tecnologías de la comunicación, combinada por transformaciones culturales mayores, así como con crisis económicas recurrentes, que una nueva generación de investigadores ha intentado regresar a la crítica marxista de la economía política en comunicación. Como veremos en el siguiente apartado, las transformaciones en el seno del modo de producción y de los medios de comunicación en el capitalismo avanzado, abren un espacio intelectual fecundo para repensar la crítica de la economía política de la era del "capitalismo informacional".

16 Sobre este tema, véase Mattelart y Neveu (1996).

17 Sobre este tema, véase las tesis sobre el capitalismo comunicacional en la era de la globalización de Jodie Dean (2002), la cual se apoya particularmente en la crítica de las corrientes culturalistas desarrolladas por Slavoj Žižek (2004). Véase, igualmente, Andrejevic (2013), quien sostiene que las teorías postmodernistas fundadas sobre la deconstrucción ahora son ineficaces en un contexto de sobrecarga informacional y de datos masivos (*big data*). Para una crítica filosófica de la incapacidad de las teorías postmodernas de comprender las cuestiones económico-políticas en torno a la crisis financiera del capitalismo, véase Stiegler (2012).

3. La crítica de la economía política en la era del capitalismo informaciona

I

Las numerosas transformaciones que ha experimentado el capitalismo en el marco de la aparición de una sociedad llamada de la información, ha suscitado un renovado interés por la crítica de la economía política. Si los marxistas tradicionales, como Nicholas Garnham (2000) tienen, en parte, razón al señalar el carácter ideológico de la noción de sociedad de la información, en la medida en que este sintagma enmascara la persistencia de relaciones de explotación, sigue siendo necesario poner en cuestión las mediaciones sociales que son fundamento de esta nueva forma de representación de la sociedad. Como lo señaló Fredric Jameson (1991), aunque enmascara las relaciones de dominación, el posmodernismo¹⁸, que él considera una variante de la sociedad de la información, es una forma de cultura que contiene un elemento de verdad. Apoyándose en los trabajos del economista marxista Ernest Mandel (1976), esta es, según Jameson, la lógica cultural del capitalismo globalizado. Para Jameson, esta nueva fase del capitalismo se caracteriza por su pureza. Es decir, que el capitalismo dominado por las multinacionales se presenta como una totalidad a la que nada será ahora exterior. Desde el punto de vista de la experiencia subjetiva de los actores, la dinámica de hibridación, de descentramiento y volatilidad propia a la postmodernidad, provendría justamente del hecho de que la totalidad que es el capitalismo globalizado está mediatizada por las nuevas tecnológicas de la comunicación. Las nuevas tecnologías de la comunicación inducen un proceso de compresión espacio-temporal (Harvey, 1989) que produce un sentimiento de inmediatez que impide a los actores sociales captar la historicidad y la totalidad del sistema-mundo capitalista, al igual que las contradicciones que son generadas por su nueva dinámica.

18 Es necesario distinguir postmodernismo y postmodernidad, aunque hay similitudes que unifican ambas nociones. Según ciertos sociólogos, la postmodernidad es un término utilizado para designar la época contemporánea, mientras que el postmodernismo corresponde a una corriente cultural, intelectual y artística. El pensamiento postmoderno consiste en un rechazo a las concepciones mecanicistas y positivistas de la ciencia moderna, fundado sobre un escepticismo respecto del proyecto de emancipación mediado por la razón formulada por el movimiento de la Ilustración. Los postmodernistas rechazan generalmente el fundacionismo, el esencialismo y el universalismo. Simplificando al extremo, podría decirse que el pensamiento postmoderno corresponde a la incredulidad respecto de las metanarrativas (Lyotard, 1979). Según el sociólogo Michel Freitag (2002), la postmodernidad designa el tránsito de un modelo de regulación de la sociedad fundado sobre las relaciones político institucionales a un nuevo modo de regulación cibernética, que él llama decisional-operacional.

Además, la pregunta por las contracciones inducidas por lo que algunos llaman "capitalismo informacional" (Castells, 2001), "cognitivo" (Moulier-Boutang, 2007) o "inmaterial" (Gorz, 2003) ha sido objeto de numerosos debates en el dominio de la sociología económica. Este debate, igualmente, aparece en los campos de la economía política de la comunicación, donde la problemática de la creación de valor en la "nueva economía informacional" ha abierto el panorama a una relectura de Marx basada en los Grun-drissse, inspirada, notablemente, en la corriente marxista autonomista¹⁹ (Dyer-Whiteford, 1999). Los marxistas autonomistas sostienen que con el paso de un modo de regulación fordista al postfordismo²⁰, estaríamos entrando a la era del capitalismo cognitivo. El capitalismo cognitivo se caracterizaría, además, por la informatización de la producción que sustituiría al trabajo industrial por una nueva forma del trabajo, llamada trabajo inmaterial o cognitivo. Según Carlo Vercellone (2008, p. 234), el término cognitivo busca tener en cuenta la nueva naturaleza del trabajo en la que "el valor reside ahora en los saberes movilizados por el trabajo vivo y no en los recursos y el trabajo material". Los "cognitivistas" apoyan su tesis sobre la siguiente observación:

la actividad del trabajo de una parte cada vez mayor de la población consiste cada vez más en tratar información, en producir los conocimientos y establecer relaciones de servicios fundados en el intercambio de saberes, la comunicación y la producción del hombre por el hombre (Vercellone, 2008, p. 235).

19 El marxismo autonomista designa una corriente de análisis desarrollado en Italia por Mario Tronti y Antonio Negri. La tesis principal del marxismo autonomista, que será luego desarrollada más sistemáticamente por la teoría del capitalismo cognitivo, apunta a que el proceso de acumulación de capital no se limita ya más al sólo trabajo efectuado en la fábrica, sino que se extiende, más bien, a todas las relaciones sociales. En resumen, la reproducción social, la distribución y la circulación de capital son entendidas como entidades productivas de valor. En este sentido, la distinción entre trabajo productivo e improductivo se desvanecería.

20 La escuela francesa de la regulación en economía política, ha calificado de "fordismo" el modo de regulación de la economía instituida después de la Segunda Guerra Mundial. El fordismo corresponde a un conjunto de reglas, normas y prácticas institucionalizadas que aseguran la coherencia de la reproducción del sistema capitalista durante un período determinado y en un espacio específico. Sobre la base, en particular, de una división del trabajo de tipo taylorista, los salarios aumentan en función de la productividad. La sobreproducción encuentra, así, una salida en el sobreconsumo masivo. El postfordismo, que surge de la crisis del fordismo en los años 1970, reposa sobre una lógica de producción y de consumo flexibles que fue posible notoriamente por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Sobre este tema, véase Boyer (1995).

El punto del debate es saber si el modelo de creación de valor económico de los medios tradicionales es vigente en la medida en que el contenido que se produce en los medios sociodigitales no proviene principalmente de profesionales de la comunicación, sino cada vez más de los usuarios que no son remunerados (Terranova, 2000). Según esta perspectiva, el modelo de mercantilización de las audiencias de los medios de publicidad que se encuentran en los medios tradicionales, se aplica igualmente a los medios sociodigitales (Fuchs, 2010). La principal novedad del modelo económico de los medios sociodigitales reside en el hecho de que la información que los usuarios recogen permitiría a las empresas de difusión de publicidad emitir anuncios cada vez más específicos. Otros sostienen, por el contrario, que, en una economía financiera, el valor no provendría principalmente de las rentas publicitarias, sino, más bien, de la mercantilización de los efectos de los usuarios, lo que permitiría aumentar el valor reputacional de las empresas de los medios sociodigitales en los mercados bursátiles (Arvidsson y Colleoni, 2012). En una economía financiera, la creación de plusvalor en los medios sociodigitales no provendría, por lo tanto, ya de la explotación del trabajo asalariado, sino, más bien, de una lógica comunicacional que permitiría monetizar los sentimientos de los usuarios dadas las imágenes de marca de las empresas. En este contexto, Fuchs (2012) utiliza la noción marxiana del capital ficticio para explicar la brecha entre las rentas publicitarias y la valorización financiera de los medios sociales. El concepto de capital ficticio pretende explicar cómo el capital proyecta en el futuro la apropiación de plusvalor por medio de especulación financiera, sin pasar por la mediación del trabajo.

De hecho, la hipótesis según la cual el valor -en el capitalismo informacional- proviene de los afectos de los consumidores o, de nuevo, del trabajo no remunerado de los usuarios, descansa sobre una forma de fetichismo que no permite comprender adecuadamente la alienación del trabajo en el capitalismo contemporáneo. Este problema de orden teórico, tiene consecuencias políticas que, desde esta perspectiva, dificultan pensar adecuadamente las contradicciones del capitalismo y las posibilidades de superarlo. El capitalismo es analizado unilateralmente desde el punto de vista del modo de distribución inequitativa de la riqueza, sin criticar las mediaciones sociales fetichizadas que le son constitutivas. En efecto, en el contexto de una economía financiera, la mediación de la información personal y financiera, se vincula a la del trabajo abstracto. El mismo proceso de abstracción se opera en la mercantilización de la información que cuando se mercantiliza el trabajo. Para que una información sea valorizable en el mercado, se requiere

de la abstracción de su significado, su valor de uso, del mismo modo como se hace abstracción del trabajo concreto para poder transformarlo en una cantidad determinada de trabajo. El problema de los enfoques que se basan en las tesis del capitalismo cognitivo es esencialmente el mismo que el del marxismo tradicional. Buscar probar a cualquier precio la existencia de formas renovadas de explotación en el seno del "capitalismo informacional", no cuestiona generalmente la forma que toma el trabajo y su rol de mediación social en el capitalismo. Si el análisis de la explotación y de las inequidades sigue siendo una tarea necesaria, este tipo de enfoque no ofrece una crítica adecuada de la dominación de la racionalidad instrumental del valor que transforma todos los fines en medios en el seno del "capitalismo informacional": el productivismo, el trabajismo y el consumismo quedan fuera del alcance de la crítica (Ouellet, 2015).

Una teoría crítica y dialéctica del trabajo inmaterial debe visualizar la posibilidad de que la reapropiación colectiva del conocimiento y del poder social constituido históricamente bajo una forma alienada pueda superar las formas de dominación y las contradicciones engendradas por el capitalismo informacional. Resurgen varias contradicciones fundamentales en el contexto de la crisis económica actual, y, por lo tanto, la principal interrelación dialéctica entre el trabajo, la riqueza y el valor en el marco de una economía que ahora se centraría en el saber. En un pasaje abundantemente citado por los teóricos marxistas autonomistas, intitulado "Fragmento sobre las máquinas", Marx escribe:

a medida que la gran industria se desarrolla, la creación de riqueza depende menos del tiempo de trabajo utilizado, y cada vez más del poder de los agentes mecánicos que son puestos en movimiento durante el tiempo de trabajo [...]. Ello depende, sobre todo, del nivel general de la ciencia y del progreso tecnológico, o de la aplicación de esta ciencia a esta producción [...]. Desde que el trabajo, bajo su forma inmediata, ha dejado de ser la fuente principal de la riqueza, el tiempo de trabajo deja y debe dejar de ser su medida, y el valor de cambio, por consiguiente, deja de ser la medida del valor de uso (Marx, 1968 [1857-1858], vol. 3, p. 342).

Marx señala en ese pasaje que con los avances tecnológicos, la producción de riqueza material necesita cada vez menos de recurrir al trabajo humano. Al mismo tiempo, el capitalismo continúa valorizándose a sí mismo, al movilizar trabajo para su reproducción. Esta aporía del trabajo resulta de su carácter cada vez más anárquico en el capitalismo avanzado: no visualiza más la producción de riqueza material, sino únicamente la valorización del capital financiero. Como sostiene André Gorz, en la medida en que el saber, el conocimiento y la comunicación son los bienes comunes, es cada vez más difícil mantener la acumulación capitalista en una economía fundada sobre el conocimiento: "el capitalismo llamado cognitivo es la crisis del capitalismo" (Gorz, 2003, p. 55). En este contexto, el proceso de valorización es cada vez más difícil porque el trabajo vivo²¹ es cada vez más excluido, lo que requiere de instituir la mediación del crédito y la lógica del endeudamiento generalizado como condición de posibilidad para permitir la reproducción ficticia de capital.

4. Conclusión: lo común, la comunicación y el comunismo

A pesar de los problemas teóricos arriba señalados, uno de los grandes méritos de la relectura de Marx propuestos por los marxistas autonomistas a partir de los *Grundrisse*, es el de mostrar la contradicción entre el carácter "común" del saber, del conocimiento y de la comunicación, y su apropiación privada en el capitalismo contemporáneo.

Esta contradicción, amplificada por la más reciente crisis del capital, ha nutrido la literatura que busca elaborar las bases de un renovado comunismo más allá de las experiencias totalitarias del siglo XX (Badiou y Žižek, 2010; Dardot y Laval, 2014; Dean, 2012; Hardt y Negri, 2012). Pero el análisis no dialéctico de los marxistas autonomistas no es el medio para identificar las condiciones objetivas y subjetivas que apuntan hacia otra manera de regular las relaciones sociales. Al reemplazar la categoría del valor-trabajo por la del valor-afecto, este tipo de análisis naturaliza las categorías fundantes del capitalismo, como el trabajo, la mercancía y el valor. Ese análisis no permite, por consiguiente, vislumbrar una forma de sociedad que no sea mediatizada

21 Marx (1993 [1867]) distingue el trabajo vivo del trabajo muerto. El primero corresponde a la activación de la energía humana en la producción de una mercancía, mientras que el trabajo muerto consiste en la cristalización de la actividad humana en las máquinas. Según Marx, sólo el trabajo vivo produce plusvalor, las máquinas no hacen sino transferir una parte de su valor a la mercancía.

por el valor, ni una perspectiva de salida del modelo laborista, productivista y consumista del actual régimen neoliberal. Según Hardt y Negri, ya no se trata de instituir una mediación de las relaciones sociales por el trabajo, sino, más bien, afirmar positivamente que existe bajo una forma alienada. Es decir, que sería suficiente simplemente con desembarazarse de las mediaciones parasitarias que son el Estado y el mercado para que el carácter "común" de la actividad productiva pueda afirmarse naturalmente. Este enfoque naturalista de lo común, en voga en cierta franja de la teoría crítica, reproduce una visión del mundo que, al final, se revela muy liberal. Ella postula que la liberación de la comunicación de las normas y de las reglas instituidas socialmente, produciría espontáneamente un proceso de autorregulación social. Encontramos este mismo tipo de análisis en ciertos autores liberales que sostienen que la cultura de la colaboración y de la participación que prevalece en los medios sociales estaría en contradicción con la lógica mercantil (Jenkins, 2013; Benkler, 2006). Si no puede negarse que el carácter colaborativo y participativo de los medios sociales permite la construcción de prácticas de resistencia frente a la dinámica de mercantilización de la información que se encuentra en Internet, debe, igualmente, preguntarse si la "ética Hacker" que es movilizadora por estos autores para hacer contrapeso al espíritu del capitalismo puede generalizarse a otros sectores de la sociedad, o si no es más bien específica únicamente al dominio de la informática (Broca, 2008). En *The Communist Horizon*, Jodie Dean (2012) explica que el fracaso de los movimientos políticos de protesta tipo *Occupy*, descansa sobre una comprensión equivocada de la lógica cultural del capital en la época neoliberal. Según ella, los ideales democráticos de igualdad, participación y deliberación nutren la lógica de acumulación de una nueva forma de capitalismo que ella llama comunicacional. El fracaso de los movimientos anticapitalistas contemporáneos, se basa en el hecho de que se sitúan sobre el mismo plan ontológico que el capital (Martin y Ouellet, 2014). En efecto, el rechazo de la representación y forma de organización en redes son compartidos tanto por organizaciones neoliberales como por militantes. Como lo señalan Pierre Dardot y Christian Laval: "la ética Hacker constituiría [...] una actualización de los ideales del liberalismo moral y político más tradicional, mucho más que una prefiguración del comunismo informacional" (Dardot y Laval, 2014, p. 174).

En este sentido, el gran mérito de la reciente obra de Dardot y Laval (2014), intitulada *Commun*, es mostrar que el principal "punto ciego" del marxismo

occidental tal vez no sea la cuestión de la comunicación, sino, más bien, la de la institución. Si, para usar los términos de Raymond Williams, la palabra comunicación y la palabra comunista tienen el mismo origen, la raíz latina *communis*, que significa "cualquier cosa compartida por muchos" (Williams, 1983, p. 72-73), debe recordarse que lo común no es una cosa que existe en sí misma, sino que resulta de una praxis. Al contrario de los enfoques naturalistas y espontáneos, que ven en lo común un proceso que surge espontáneamente, Dardot y Laval muestran correctamente que lo común no es posible sin instituciones que rijan *a priori* el uso y actividad de compartir lo común, en resumen, sin una política de lo común.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, T. et M. Horkheimer (1974). *La dialectique de la raison*, Paris, Gallimard.
- Althusser, L. (1976). Idéologies et appareils idéologiques d'État (Notes pour une recherche), dans *Positions* (1974-1975), Paris, Éditions sociales, p. 67-125.
- Althusser, L. et al. (1968). *Lire Le Capital*, Paris, Maspero.
- Andrejevic, M. (2013). *Infoglut. How Too Much Information is Changing the Way We Think and Know*, New York, Routledge.
- Arvidsson, A. et E. Colleoni (2012). "Value in informational capitalism and on the Internet", *The Information Society: An International Journal*, vol. 28, no 3, p. 135-150.
- Badiou, A. et S. Žižek (2010). *L'idée du communisme*, Paris, Lignes.
- Baran, P. et P.M Sweezy (1968). *Le capitalisme monopoliste. Un essai sur la société industrielle*, Paris, Maspero.
- Benkler, Y. (2006). *Wealth of Network. How Social Production Transforms Markets and Freedom*, New Heaven, Yale University Press.
- Boyer, R. (1995). *Théorie de la régulation : l'état des savoirs*, Paris, La Découverte.
- Broca, S. (2008). "Du logiciel libre aux théories de l'intelligence collective", *tic&société*, vol. 2, no 2, p. 82-101.
- Castells, M. (2001). L'ère de l'information, vol. 1: *La société en réseaux*, Paris, Fayard.
- Castoriadis, C. (1981). *Devant la guerre*, Paris, Fayard.

- Comor, E. (2015). "Revisiting Marx's value theory: A critical response to analyses of digital prosumption", *The Information Society*, vol. 31, no 1, p. 13-19.
- Dardot, P. et C. Laval (2014). *Commun. Essai sur la révolution au XXI^e siècle*, Paris, La Découverte.
- Dean, J. (2002). *Publicity's Secret: How Technoculture Capitalizes On Democracy*, Ithaca, Cornell University Press.
- Dean, J. (2012). *The Communist Horizon*, New York, Verso.
- Douthat, R. (2014). "Marx rises against", *The New York Times*, 19 avril, <<http://www.nytimes.com/2014/04/20/opinion/sunday/douthat-marx-rises-again.html>>, consulté le 29 août 2014.
- Dyer-Whiteford, N. (1999). *Cyber-Marx. Cycles and Circuits of Struggle in High Technology Capitalism*, Champaign, University of Illinois Press.
- Engels, F. (1882), *Lettre à E. Bernstein, 2 novembre 1882*, Marxists Internet Archive, <<https://www.marxists.org/francais/engels/works/1882/11/fe18821102.htm>>, consulté le 27 mai 2015.
- Ewen, S. (1983). *Conscience sous influence*, Paris, Aubier Montaigne.
- Freitag, M. (2002). *L'oubli de la société. Pour une théorie critique de la postmodernité*, Québec, Presses de l'Université Laval.
- Fuchs, C. (2010). "Labor in informational capitalism and on the Internet", *The Information Society: An International Journal*, vol. 26, no 3, p. 179-196.
- Fuchs, C. (2012). "With or without Marx ? With or without Capitalism ? A rejoinder to Adam Arvidsson and Eleanor Colleoni", *tripleC*, vol. 10, no 2, p. 633-645.
- Fuchs, C. et V. Mosco (dir.) (2012). "Marx is back – The importance of marxist theory and research for critical communication studies today", *tripleC. Journal for a Global Sustainable Information Society*, vol. 10, no 2.
- Galbraith, J.K. (1967). *The New Industrial State*, Boston, Houghton Mifflin.
- Garnham, N. (1979). "Contribution to a political economy of mass communication", *Media, Culture & Society*, vol. 1, no 2, p. 123-146.
- Garnham, N. (1995a). "Political economy and cultural studies. Reconciliation or divorce?", *Critical Studies in Mass Communication*, vol. 12, no 1, p. 62-71.
- Garnham, N. (1995b). "Reply to Grossberg and Carey", *Critical Studies*

- in Mass Communication*, vol. 12, no 1, p. 95-100.
- Garnham, N. (2000). "La théorie de la société de l'information en tant qu'idéologie: une critique", *Réseaux: communication, technologie et société*, vol. 18, no 101, p. 53-91.
- Gorz, A. (2003). *L'immatériel*, Paris, Galilée.
- Grossberg, L. (1995). "Cultural studies vs. political economy: Is anybody else bored with this debate?", *Critical Studies in Mass Communication*, vol. 12, no 1, p. 72-81.
- Haber, S. (2013). *Penser le néocapitalisme. Vie, capital et aliénation*, Paris, Les Prairies ordinaires.
- Hall, S. (1982). The rediscovery of ideology: Return of the repressed in media studies, dans M. Gurevitch *et al.* (dir.), *Culture, Society and the Media*, Londres, Methuan & Co., p. 56-90.
- Hardt, M. et A. Negri (2000). *Empire*, Paris, Exils.
- Hardt, M. et A. Negri (2012). *Commonwealth*, Paris, Stock.
- Harvey, D. (1989). *The Condition of Postmodernity*, Cambridge, Basil Blackwell.
- Jameson, F. (1991). *Postmodernism: The Cultural Logic of Late Capitalism*, Durham, Duke University Press.
- Jenkins, H. (2013). *Fans. La culture de la convergence*, Paris, Armand-Colin.
- Kurz, R. (2002). *Lire Marx. Les textes les plus importants de Karl Marx pour le XXI^e siècle*. Choisis et commentés par Robert Kurz, Paris, La Balustrade.
- Lazzarato, M. (2014). *Gouverner par la dette*, Paris, Les Prairies ordinaires.
- Luhmann, N. (1999). *Politique et complexité*, Paris, Cerf.
- Lukacs, G. ([1918] 1960). *Histoire et conscience de classe*, Paris, Éditions de Minuit.
- Lyotard, J.F. (1979). *La condition postmoderne*, Paris, Éditions de Minuit.
- Mandel, E. (1976). *Le troisième âge du capitalisme*, Paris, Union générale d'éditions.
- Martin, É. et M. Ouellet (2014). La crise du capitalisme est aussi la crise de l'anticapitalisme, dans É. Martin et M. Ouellet (dir.), *La tyrannie de la valeur. Débats pour le renouvellement de la théorie critique*, Montréal, Écosociété, p. 7-51.
- Marx, K. (1968 [1857-1858]). "Grundrisse" *Fondements de la critique de l'économie politique*, Paris, Anthropos, 3 vol.

- Marx, K. (1993 [1867]). *Le capital*, vol. 1, Paris, Presses universitaires de France.
- Marx, K. (1996). *Les manuscrits de 1844*, Paris, Flammarion.
- Marx, K. et F. Engels (1974). *L'idéologie allemande. Précédé des thèses sur Feurbach*, Paris, Éditions sociales.
- Mattelart, A. et É. Neveu (1996). "Cultural studies' stories: la domestication d'une pensée sauvage", *Réseaux*, vol. 14, no 80, p. 11-58.
- Mosco, V. (2009). *The Political Economy of Communication*, 2e éd., Londres, Sage.
- Mosco, V. (2012). "Marx is back, but which one! On knowledge labour and media practice", *triple C*, vol. 10, no 2, p. 570-576.
- Moulier-Boutang, Y. (2007). *Le capitalisme cognitif*, Paris, Éditions Amsterdam.
- Ollman, B. (2005). *La dialectique mise en oeuvre. Le processus d'abstraction dans la méthode de Marx*, Paris, Syllepse.
- Ouellet, M. (2014). Pour une critique de l'économie politique de la communication, dans É. George et F. Granjon (dir.), *Critique, sciences sociales et communication*, Paris, Mare & Martin, p. 165-189.
- Ouellet, M. (2015). "Revisiting Marx's value theory: Elements of a critical theory of immaterial labor in informational capitalism", *The Information Society*, vol. 31, no 1, p. 20-27.
- Postone, M. (2009). *Temps, travail et domination sociale*, Paris, Éditions de Minuit.
- Smythe, D. (1977). "Communications: Blindspot of western marxism", *Canadian Journal of Political and Social Theory*, vol. 1, no 3, p. 1-27.
- Sohn-Rethel, A. (2010). *La pensée-marchandise, Bellecombe-en-Bauges*, Éditions du Croquant.
- Stiegler, B. (2012). *États de choc. Bêtise et savoir au XXIe siècle*, Paris, Mille et une nuits.
- Terranova, T. (2000). "Free Labor : Producing culture for the digital economy", *Social Text*, vol. 18, no 2, p. 33-58.
- Vercellone, C. (2008). "Travail, information et connaissance dans le nouveau capitalisme. La thèse du capitalisme cognitif", dans É. George et F. Granjon (dir.), *Critiques de la société de l'information, Paris, L'Harmattan*.
- Voirol, O. (2010). "La théorie critique des médias de l'École de Francfort: une relecture", *Mouvements*, no 61, p. 23-32.

- Williams, R. (1983). *Keywords: A Vocabulary of Culture and Society*, New York, Oxford University Press.
- Williams, R. (2010). "Les moyens de communication sont des moyens de production", dans *Culture et matérialisme*, Montréal, Lux Éditeur, p. 211-230.
- Žižek, S. (2004). *Plaidoyer en faveur de l'intolérance*, Paris, Climats.

ACERCA DEL AUTOR

Maxime Ouellet es profesor en la Escuela de Medias de la Universidad de Quebec en Montreal (UQAM), investigador del Centro de Investigaciones Interuniversitarias sobre la Comunicación, la Información y la Sociedad (CRICIS) y en el Grupo de Investigación sobre la Información y Seguimiento de lo Cotidiano (GRISQ), y miembro del colectivo Société. Sus trabajos de investigación abarcan la economía política de la comunicación, más particularmente sobre las nuevas lógicas de valorización del capital en los medios digitales. Ha codirigido el libro *Université inc.* (Lux Éditeur, 2011) con Éric Martin, así como *La tyrannie de la valeur. Débats pour le renouvellement de la théorie critique* (Écosociété, 2014).

Democracia y subjetividad en las redes sociales del sistema capitalista: reflexiones a través de la articulación entre las teorías marxista y lacaniana*

Democracy and subjectivity in the social media of the capitalist system: reflections through the articulation between Marxist and Lacanian theories.

David Pavón-Cuéllar

RESUMEN

Se reflexiona sobre lo que sucede con la democracia y la subjetividad cuando caen en las redes sociales en las que se despliega el sistema capitalista. En el campo emergente en el que se estudian los efectos de las redes sociales en la democracia actual, se da la razón a los estudios marxistas en los que se reconoce la determinación por el capitalismo, pero articulándolos con una perspectiva psicoanalítica lacaniana en la que se considera la esfera subjetiva. La articulación entre psicoanálisis y marxismo permite analizar la incidencia de las redes sociales en diversos procesos característicos de nuestra época: la desubjetivación y la despolitización, la producción tecnológica de la subjetividad, el avance de esta producción a costa de su producción ideológica institucional, el momento actual de subsunción real de la cultura humana en el capitalismo, la pulverización de la colectividad en partículas *yoicas* especulares y la explotación de tales partículas y de cada uno de sus gestos

* El presente artículo ha sido elaborado al ampliar, corregir y matizar la conferencia dictada por el autor el 8 de octubre de 2024, con el título "Democracia y subjetividad en redes sociales", en el Primer Congreso de la Rede Interamericana de Pesquisa em Psicanálise e Política (Redippol), en la Universidad de São Paulo, en Brasil

Fecha de recepción:
07 de abril de 2025

Fecha de aceptación:
23 de mayo de 2025

Fecha de publicación:
29 de mayo de 2025

atrapados y entrampados en algoritmos que se realizan a través de ellos. El análisis de estos procesos conduce a la conclusión de que las redes sociales y el mundo virtual digital en general, a diferencia del mundo real material, posibilitan un reinado absoluto autocrático del capital.

Palabras clave: capitalismo, redes sociales, democracia, subjetividad, marxismo, psicoanálisis.

ABSTRACT

This paper reflects on the fate of democracy and subjectivity when they fall into the social media where the capitalist system unfolds. In the emerging field studying the effects of social media on contemporary democracy, Marxist studies that recognize the determination by capitalism are supported, but they are articulated with a Lacanian psychoanalytic perspective that considers the subjective sphere. The articulation between psychoanalysis and Marxism allows us to analyze the impact of social media on various processes characteristic of our time: desubjectification and depoliticization, the technological production of subjectivity, the advancement of this production at the expense of its institutional ideological production, the current moment of real subsumption of human culture under capitalism, the pulverization of the collective into specular ego particles and the exploitation of such particles and each of their gestures, trapped and ensnared in algorithms that are realized through them. The analysis of these processes leads to the conclusion that social media and the digital virtual world in general, unlike the real material world, enable an absolute autocratic reign of capital.

Keywords: capitalism, social networks, democracy, subjectivity, Marxism, psychoanalysis.

I. Efectos de las redes sociales en la democracia actual.

Los efectos de las redes sociales en la democracia actual han sido ampliamente estudiados en los últimos años. Los estudios existentes pueden clasificarse en función de su actitud optimista o pesimista con respecto a lo estudiado. En el polo del optimismo, se ha celebrado que las redes sociales contribuyan a la democratización de la sociedad, ya sea porque aceleran el proceso por el que se comparte información y se moviliza la participación

política (Barassi, 2015), o bien porque expanden la esfera pública y favorecen la comunicación y deliberación en torno a la actualidad (Ziliotti *et al*, 2023). En ambos casos, las redes sociales serían favorables a la democracia.

En el polo pesimista, varios trabajos han investigado las formas en que *Facebook*, *Instagram*, *Twitter*, ahora *X* y otros medios análogos amenazan los regímenes democráticos al favorecer la desinformación, la polarización, las cámaras de eco, los discursos de odio, la proliferación de bots y la propaganda política programada (Persily y Tucker, 2020). Tales investigaciones y otras más han llevado a concluir que las redes sociales han reforzado y amplificado la crisis de la democracia y el auge del autoritarismo (Morelock y Narita, 2021). Lejos de favorecer la democratización, las redes sociales amenazarían con revertir las grandes conquistas democráticas de las sociedades modernas.

En el mismo polo pesimista, se ha constatado que el peligro para la democracia no radica exactamente en las redes sociales, sino en el sistema capitalista que rige su funcionamiento (Sahu y Sahu, 2024). El reconocimiento del papel del capitalismo está en el centro de los estudios marxistas de los medios digitales y de la sociedad de la información en los que se analiza el papel de las redes sociales en los procesos de acumulación del capital, las relaciones de clase, la dominación y la ideología (Fuchs 2013a, 2013b). La sensibilidad legada por Marx y por el marxismo permite apreciar cómo las redes sociales potencian el poder capitalista, pero también cómo pueden favorecer la democratización y desafiar el capitalismo al robustecer lo que se ha denominado “colectividad potente” (Gilbert, 2020). Las redes comportarían una potencia que podría transmitirse lo mismo al capital que al movimiento democrático anticapitalista.

II. Capitalismo y subjetividad

Independientemente de que las redes sociales potencien la acumulación del capital o la democratización de la sociedad contra el capital, es un hecho incontestable que están en su mayor parte incluidas en el sistema capitalista y subordinadas a su determinación y funcionamiento. Lo mismo puede afirmarse, por lo demás, de los regímenes democráticos liberales actuales que obedecen dócilmente a los intereses del capital. Como estos regímenes, las redes sociales son *del* capital. Son, en efecto, mayoritariamente creadas, poseídas, administradas y rentabilizadas por el mismo capital por el que se

regulan y limitan los regímenes democráticos actuales.

Digamos que la estructura capitalista es el universo lógico en el que operan tanto la democracia liberal y las redes sociales como las relaciones estructurales entre la una y las otras. Esto ha sido reconocido por los ya mencionados estudios marxistas de los medios digitales y de la sociedad de la información. Coincidiendo con estos estudios, aquí agregaremos un factor decisivo, el de la subjetividad, que justificará que articulemos la perspectiva teórica marxista con la teoría psicoanalítica de Jacques Lacan.

La articulación entre psicoanálisis y marxismo estará en el fundamento de nuestro análisis del papel de las redes sociales en diversos procesos característicos de nuestra época: la desubjetivación y la despolitización, la producción tecnológica de la subjetividad, el avance de esta producción a costa de su producción ideológica institucional, el momento actual de subsunción real de la cultura humana en el capitalismo, la pulverización de la colectividad en partículas *yoicas* especulares y la explotación de tales partículas y de cada uno de sus gestos atrapados y entrampados en algoritmos que se realizan a través de ellos. El análisis de estos procesos nos conducirá finalmente a la conclusión de que las redes sociales y el mundo virtual digital en general, a diferencia del mundo real material, posibilitan un reinado absoluto autocrático del capital.

III. La incógnita del capital.

Confirmaremos la hipótesis pesimista en la que se representan las redes sociales como un peligro para la democracia actual. Sin embargo, compartiendo la especificación marxista de tal hipótesis, concluiremos que el problema de las redes sociales radica no exactamente en ellas, sino en la forma en que operan como parte del sistema capitalista. El capital es entonces la incógnita cuya elucidación permite resolver la ecuación de los efectos negativos de las redes sociales en los regímenes democráticos de la actualidad.

Nos representamos el capital como una incógnita porque no suele aparecer de modo claro, abierto y evidente. De hecho, no debe aparecer así para poder operar exitosamente. Para tener éxito, el capital ha de intervenir de forma soterrada, invisible o al menos discreta. Esto sigue siendo cierto en los tiempos del cinismo dominante que atrajo la atención de Peter Sloterdijk

(1983) y Slavoj Žižek (1989). Ahora como antes, el capital no es perceptible a simple vista, sino que debe deducirse con medios tales como el famoso microscopio de la abstracción al que se refiere Marx (1867) al principio de *El capital*.

Recurrimos aquí precisamente a un artilugio teórico marxista, complementado con un imprescindible componente lacaniano, para tratar de elucidar algunos aspectos de los efectos del capital y de sus redes sociales en la democracia y la subjetividad. El tema es de gran trascendencia, pues hemos visto en los últimos años cómo las redes sociales, generalmente poseídas y usufructuadas por empresas capitalistas, han ido convirtiéndose en un espacio decisivo en el que se determina lo que somos y hacemos en las esferas política y subjetiva. Es en gran parte en las redes sociales, en efecto, donde se han gestado en los últimos años tanto la democratización de ciertos países árabes como la fascistización antidemocrática de varios países latinoamericanos, tanto la actual subjetivación política feminista como las nuevas formas de narcisismo especular objetivante y desubjetivante.

IV. Política y subjetividad.

Si las redes sociales consiguen despojarnos de nuestra subjetividad, es justamente porque logran despolitizarnos. De modo correlativo, al politizarnos en cierta dirección, las mismas redes pueden llegar a subjetivarnos de cierto modo. La subjetivación resulta indisociable de la politización tal como la despolitización está necesariamente implicada en la desubjetivación. Esto vale tanto para el exterior como para el interior de las redes sociales.

Tanto en la pantalla como delante de ella, el sujeto es algo que se constituye como tal, como sujeto, en relación con lo político. El sujeto es un sujeto de lo político por ser un sujeto del deseo, del significante y del inconsciente, es decir, de tres dimensiones que no podemos entender sino políticamente, como lo sabemos por Lacan (1967, 1969, 1970a). Es también de Lacan (1970a) de quien hemos aprendido que, si el sujeto es *de lo* político, es porque no puede ni adoptar ni atribuirse una subjetividad que no sea política. En otras palabras, el sujeto no puede advenir sin politizarse al subjetivarse.

La politización y la subjetivación ocurren cada vez más en el interior del espacio virtual cibernético de las redes sociales. Estas redes han ido convirtiéndose así en una tecnología productora de subjetividades políticas.

Nosotros mismos somos el producto, el producto de las redes sociales, el producto de la tecnología que subyace a ellas.

V. Producción tecnológica de la subjetividad

Que nuestra subjetividad pueda producirse tecnológicamente suele considerarse algo nuevo e inédito, algo propio de nuestro siglo XXI, sin precedentes en la historia. Sin embargo, es algo en lo que ya pensaba Marx desde el siglo XIX. En los *Grundrisse*, por ejemplo, Marx (1858) ya nota que los medios tecnológicos productivos no sólo producen objetos para los sujetos, sino sujetos para los objetos. Nuestra subjetividad se produce -para Marx- cuando la tecnología productiva nos impone formas ideales o materiales de trabajo y de consumo que transforman completamente nuestros cuerpos y nuestras mentes.

Por ejemplo, al ser un engrane específico de la fábrica, el obrero sufre la hipertrofia de ciertos miembros y la atrofia de otros, así como puede ver disminuidas varias de sus facultades intelectuales. De modo análogo, al pasar el día entero llenando formularios en su computadora, el oficinista se va convirtiendo en alguien diferente, quizás perdiendo parcialmente sus capacidades para experimentar, sentir, crear, disentir, criticar, expresarse, compartir, innovar, transformarse y vincularse. La merma de estas capacidades podría agravarse cuando el mismo oficinista llega a su casa y dedica el resto de su tiempo a interactuar en redes sociales y de paso absorber toda la publicidad y toda la información algorítmicamente seleccionada que se interponen entre él y sus amigos. Un consumo semejante produce también tecnológicamente nuestro perfil subjetivo. Este perfil se produce así con el consumo como se produce con el trabajo.

Las diversas tecnologías de trabajo y de consumo producen diferentes subjetividades. Más allá de las diferencias absolutas en las que radica lo único de cada sujeto, hay diferencias relativas específicas tanto entre los consumidores de papel impreso, los de televisión y los de internet, como entre los actuales oficinistas, los obreros y los artesanos en sus talleres tradicionales. Una tecnología preindustrial no puede fabricar a los mismos seres humanos que una industrial y que una digital como la de nuestros días. Cada tecnología, de hecho, está internamente diferenciada: por ejemplo, el trabajo mecánico en una cadena de producción taylorista o fordista no produce al mismo obrero que el trabajo más flexible en una organización laboral pos-

fordista; de igual modo, en el ámbito del consumo, el tipo subjetivo manufacturado por los textos más o menos largos de *Facebook*, en los que aún hay lugar para lo simbólico, no es igual que el producido por *Instagram* con su franco predominio de lo imaginario.

VI. Producción ideológica institucional de la subjetividad

Sobra decir que no sólo somos producidos por las tecnologías de trabajo y de consumo. Además de ser producidos por tales tecnologías, también somos productos de ideologías e instituciones. Las diferencias entre estas ideologías e instituciones explican igualmente diferencias específicas entre nuestras subjetividades.

Así como no es lo mismo haber sido creado por el taller premoderno que por la fábrica moderna, de igual modo no es igual haber sido engendrado por la religión y por la iglesia que por la ciencia y por las escuelas y universidades. La subjetividad a la que subyace el sujeto del psicoanálisis, el suprimido por la ciencia, difiere sustancialmente de la subjetividad judeocristiana tradicional. Hubo un tiempo en que los complejos ideológicos-institucionales religiosos fueron los principales productores de subjetividad. Estos complejos continúan siendo muy importantes y han recuperado incluso una gran parte de su importancia del pasado, pero deben compartirla hoy en día con la herencia de la modernidad, con ideologías como la científica y con instituciones como las escolares y universitarias.

En una evolución histórica paralela y simultánea, la que aquí más nos interesa, los modernos aparatos ideológicos del Estado, como los llamaba Louis Althusser (1970), van siendo suplantados por dispositivos tecnológicos del capital, el cual, en la época neoliberal tecnologizada, ejerce una influencia cada vez más directa, sin mediación del Estado, en la producción de nuestra subjetividad. Ya hemos visto que la subjetividad siempre ha sido producida por medios tecnológicos, pero estos medios apropiados por el capital, en los que el capital constante se materializa, van ganando terreno sobre los medios ideológico-institucionales del Estado al servicio del capital. Digamos que el gran *Otro* de la cultura, con sus ideologías e instituciones, va retrocediendo ante las tecnologías del capital en el actual proceso neoliberal de producción de la subjetividad. Esto justifica sobradamente que nos volvamos hacia la producción tecnológica de la subjetividad, como lo hacemos aquí, pero conviene ya notar desde ahora que una gran parte de lo que diremos acerca de

la producción tecnológica puede aplicarse a la producción institucional-ideológica, la cual, desde puntos de vista como el foucaultiano y el deleuziano, puede concebirse también como un conjunto de tecnologías.

VII. De la humanidad al capitalismo

Dando un paso más, pensemos en el origen de lo tecnológico. Si las tecnologías producen la subjetividad, ¿qué o quién ha sido responsable de la producción de las tecnologías? La respuesta inmediata y más sencilla, la del joven Marx (1844), es que la humanidad produce las tecnologías que la producen, de modo que podemos decir que la humanidad se produce a sí misma a través de sus tecnologías. Cabe agregar con Marx un matiz importante: la humanidad produce *colectivamente* las ideologías y las tecnologías que producen a sus ejemplares *individuales*.

Continuando con Marx (1858, 1863, 1867), habría que agregar otro matiz más, el matiz histórico-económico y sociopolítico, y notar que *hay una clase, la dominante, que posee la propiedad y el control de las tecnologías que la humanidad ha producido colectivamente en la historia y con las que produce a sus ejemplares humanos individuales*. Digamos, en los términos del propio Marx (1858), que el *cerebro social* de la humanidad, el cerebro con el que se produce a sí misma, ya no le pertenece a la humanidad, sino a los capitalistas que se lo han apropiado y que lo han subordinado a sus intereses. El capital controla y explota, en efecto, un saber acumulado por miles de años y hoy sintetizado en la tecnología digital que subyace a las redes sociales y con la que se produce nuestra subjetividad actual.

Nuestra subjetividad tiende a ser tecnológicamente producida por el capital después de haberse producido culturalmente a sí misma durante miles de años. Lo que ha cambiado es que nuestra producción, por un lado, es menos por nosotros mismos y más por el capital, y, por otro lado, es menos cultural y más tecnológica. Estos dos cambios son dos efectos de un mismo proceso histórico vislumbrado por Marx, en el cual, en los términos del propio Marx (1866), el capital va subsumiendo realmente la cultura humana, transformándola radicalmente al desarrollar su componente científico-tecnológico, pero también al degradar y erosionar sus demás componentes, entre ellos el institucional-ideológico.

VIII. Explotación del saber

Independientemente de las transformaciones culturales provocadas por el capitalismo, es un hecho incontrovertible que el capital va privatizando y apropiándose toda la cultura en la que se produce nuestra subjetividad. Es verdad que no dejamos de ser producidos a través del medio productivo cultural. Sin embargo, además de ser cada vez más tecnológico, este medio es cada vez más capitalista.

El capitalismo va apropiándose de toda la cultura, sí, toda la cultura, incluyendo sus componentes científicos y tecnológicos, así como los institucionales y los ideológicos, los jurídicos y los políticos, los artísticos y los religiosos. Tales componentes del sistema simbólico de la cultura, progresivamente subsumidos en el sistema económico del capitalismo, remiten a lo que Lacan (1969, 1970a, 1970b, 1971) designa con el término genérico de *saber*. Es por esto que Lacan (1970a) entrevé una explotación de saber por el amo ahí donde Marx (1858) prefiere barruntar una apropiación de la cultura por el capital.

Es obvio que el capital de Marx está en la posición del amo de Lacan. Lo que tal vez no sea tan evidente es que el proceso histórico puntual descrito por Marx, el de la apropiación de la cultura por el capital, corresponde a la última etapa, la moderna capitalista, del proceso global que Lacan describe, a partir de su lectura de Marx, como un proceso de explotación del saber del esclavo para convertirlo en un saber de amo. Tanto Marx como Lacan reconocen que los esclavos, los siervos, los artesanos, los campesinos y los demás trabajadores de las sociedades tradicionales generaron un gran cúmulo de saber y de cultura, el de la formación cultural en Hegel, del que fueron despojados por sus amos, por amos que no son las personas que interpretan los papeles de amos, sino los papeles mismos, los significantes, como es el caso del capital personificado por los capitalistas.

IX. Otro subsumido en el capital

El capital acapara cada vez más cultura y saber, privatizando nuestro lenguaje, el sistema simbólico de la cultura, y reabsorbiéndolo en el sistema económico del capitalismo. El capital está usurpando el lugar del gran Otro en la teoría lacaniana. En esta misma teoría, deberíamos ya de poder pensar en una subsunción del gran *Otro* en el capital.

El Otro subsumido en el capital es lo que resulta de la expoliación del saber por el amo. El saber expoliado, cada vez más reducido a su aspecto científico-tecnológico, es el que subyace a las redes sociales, el que abre y estructura su espacio virtual cibernético en el que se gesta cada vez más nuestra subjetividad. Sin duda este espacio está hecho de cultura como los demás en los que nos hemos producido, pero se trata esta vez de una cultura degradada y tecnologizada, reducida a su aspecto formal científico-tecnológico, y además poseída y explotada por y para el capital, para el goce del capital, para su goce entendido como posesión y usufructo, como apropiación y acumulación, tal como se entiende el goce en el *Seminario XIV* de Lacan (1967).

Es para el goce del capital que se nos moldea tecnológicamente de cierto modo en las redes sociales. Esta subjetivación tecnológica directa por el capital es muy diferente de nuestra clásica subjetivación indirecta por el mismo capital a través de ideologías e instituciones. La interpelación por los Aparatos Ideológicos del Estado en Althusser (1970) es predominantemente simbólica y discursiva, mientras que la interpelación por las redes sociales tiende a ser cada vez más imaginaria y especular en el sentido que Lacan (1949, 1955) ha dado a tales términos. Como ocurre la teoría lacaniana, el sujeto se constituye como un *yo* al reflejarse en el espejo de la pantalla de sus aparatos electrónicos, o, mejor dicho, al reflejar su reflejo en la pantalla, al ser él mismo el reflejo de lo que aparece en la pantalla, pues la pantalla fetichizada lo domina y lo precede, como siempre sucede en el capitalismo, donde los sujetos son invariablemente precedidos y dominados por el capital, el dinero, las mercancías y las demás categorías económicas fetichizadas. Esto es precisamente lo que adquiere nombre de *fetichismo* en Marx (1867).

X. El capitalismo tras lo imaginario

El carácter fetichista de las redes sociales es el que hace que se conviertan en medios productivos, en medios productores de subjetividad, para el capital que las posee y las explota con tal propósito. Esta posesión y explotación capitalista de las redes sociales fetichizadas tiene múltiples implicaciones políticas para nuestra subjetividad que se engendra en ellas. Para empezar, nuestra subjetividad será producida en función de los intereses del capital y no de acuerdo a las aspiraciones, los valores o los ideales de la cultura o de la humanidad.

Lo determinante al constituir nuestra subjetividad no será el fondo simbólico del entramado cultural, sino su apariencia imaginaria en la que este entramado se manifiesta por el mismo gesto por el que se disimula, se desvanece y se disipa. Tras la apariencia de las redes sociales en las que nos constituimos, lo simbólico de la cultura puede erosionarse hasta el punto de reducirse a la más elemental de sus versiones, la contable aritmética, la económica del sistema capitalista. *El capital puede estar generando sus dividendos al explotar nuestros mismos reflejos en la pantalla tras la cual se oculta.*

Ocultando el capitalismo del que forma parte, la pantalla nos produce al reflejarnos a través de las redes sociales. El reflejo que reflejamos, el de las manifestaciones imaginarias de nuestro perfil, es un *yo* narcisista perfectamente funcional para la sociedad capitalista con su individualismo burgués (Lasch, 1979; Pavón-Cuéllar, 2014). Lo que esta sociedad necesita, en efecto, es un *yo* como el que las redes sociales reflejan y engendran.

XI. Partículas *yoicas* acumulables

Lo que la sociedad burguesa individualista necesita es un *yo* y no un *nosotros*. No es un colectivo que se configure interiormente de modo transindividual, sino un individuo que se vincule con otros de modo exterior, interindividual. Este individuo es el requerido por la sociedad capitalista y es el formado por las redes sociales: un *yo* ideal apto para publicitarse, venderse, competir, negociar en el mercado y votar en la democracia burguesa, votando individualmente como lo hace ya con sus *likes*, en lugar de organizarse y movilizarse de modo colectivo en luchas democráticas más radicales con una orientación anticapitalista.

La democracia radical directa y no representativa, popular y no burguesa, requiere a sujetos enlazables y no partículas *yoicas* acumulables como los seguidores o los amigos cuantificables de las redes sociales o como los individuos que forman las masas de las que se ocuparon Freud (1921) y Reich (1933). Estas masas de *yoes*, más fascistas que socialistas o comunistas, no convienen a proyectos colectivos que se verán irremediabilmente amenazados por el narcisismo *yoico* (Pavón-Cuéllar, 2021, 2023a). El narcisismo y su *yo* tan sólo pueden ser funcionales para una organización social anómica e individualista como la del capitalismo liberal, que puede ser la misma del fascismo, como bien lo presintieron Franz Neumann (1944), William Kornhauser (1959) y otros.

Llegados a la fase neoliberal y neofascista del capitalismo, el *yo* de las redes sociales es beneficioso para el capital no sólo por su lado individualizado y narcisista, sino también precisamente por ser, no un sujeto en el sentido estricto del término, sino un *yo* que es más un objeto que un sujeto, como bien lo resaltó Lacan (1955). En su condición de objeto, el *yo* puede ser objeto del capital, objeto del goce del capital (Pavón-Cuéllar, 2023b). Ya lo es en las redes sociales al ser explotado como tal.

XII. Explotación del *yo*

El *yo* es explotado en las redes sociales cuando se le hace trabajar gratuitamente para mantener vivas las redes, atraer a más usuarios, atender publicidades y alimentar el *Big Data* con datos que luego se venden a las empresas. No hay tecleo del usuario de las redes que no sea registrado como un dato que se agrega a los demás y que se acumula como un capital del capital. El sistema capitalista explota cada movimiento del narcisismo del *yo* que imagina estar actuando para sí mismo al acicalarse en el espejo de las redes sociales.

En las redes, el *yo* se encuentra en la misma situación que Hegel (1820) describe en una sociedad liberal en la que el individuo no puede entregarse a su egoísmo. Cuando cree ser egoísta y actuar para sí mismo, está en realidad trabajando en favor de algo que lo trasciende y en lo que se aliena. Es lo mismo que ocurre con el *yo* que no actúa jamás para sí mismo en las redes sociales del capital, sino que trabaja siempre en beneficio del sistema capitalista en el que se insertan estas redes.

Las redes permiten la explotación capitalista del *yo* aun cuando se agita de modo anticapitalista, ya que su agitación es tan explotable como cualquier otra actividad, manteniendo vivas las redes y aportándole más datos al *Big Data*. Incluso al intentar liberarse, el *yo* se enreda todavía más en las redes sociales del capital, asemejándose al insecto preso que se debate en vano contra la telaraña. Como las torpes contorsiones de este insecto, los movimientos del *yo* para liberarse también son aprovechados por la araña del capital.

XIII. Algoritmos

Si el capital puede explotar cada gesto del *yo*, es porque el gesto no es en el vacío, estando atrapado y entrampado en algoritmos que se realizan a través de él. Estos algoritmos insertan cada uno de nuestros movimientos en el sistema capitalista y hacen posible que el sistema funcione gracias a ellos (Gallegos Pérez, 2021; Mittelman, 2022). Nuestros movimientos, una vez enredados en las redes sociales, impulsan las palancas y engranes del sistema.

Para que el capital explote nuestros movimientos en las redes sociales, basta la articulación y coordinación algorítmica de estos movimientos en el sistema capitalista. El algoritmo le permite así al sistema utilizar nuestros movimientos, rentabilizarlos, moverse con ellos, explotarlos como su fuerza de trabajo para producir más y más capital. Aquí, en la producción digital, nuestra fuerza de trabajo es lo mismo que en el modo industrial y en cualquier otro modo de producción en el capitalismo: es nuestra vida biopolíticamente convertida en algo explotable por el capital.

Convirtiendo nuestra vida en fuerza de trabajo, las redes sociales están procediendo como otros medios tecnológicos de la biopolítica del sistema capitalista. Las redes sociales operan como capital constante que transmuta nuestra vida en capital variable. Estamos en el seno del sistema capitalista, en el vientre de la bestia, cuando nos enredamos en las redes sociales del capital.

XIV. Mundo interno del capital

Hay que entender bien que el espacio virtual cibernético de las redes sociales forma parte del mundo interno del capital. En lo más interno de este mundo interno, el espacio virtual cibernético es el último lugar al que llegamos. Es nuestro destino al internarnos primero en las galerías del siglo XIX que fascinaron a Walter Benjamin (1940) y luego en centros comerciales, aeropuertos y grandes hoteles del siglo XX.

A pesar de sus majestuosos intentos, el capitalismo globalizado no consiguió crear materialmente un mundo interior del capital como aquel al que se refiere Peter Sloterdijk (2005). Siempre hubo algo que recordaba su exterioridad con respecto a ese mundo, ya fuera la naturaleza, los pueblos originarios, los inmigrantes, los zapatistas, los palestinos, los jóvenes chilenos o cada uno de nosotros con su deseo ineludible. Ante estas irrupciones

materiales de lo externo, el capital sólo ha podido crear su mundo interno idealmente en la profundidad imaginaria del espejo de la pantalla.

Para entrar al mundo interno del capital, hay que salir del mundo externo material. Hay que abandonar el espacio público, el único donde puede germinar la democracia, y entrar en un mundo privado como el virtual cibernético de las redes sociales. Tan sólo aquí puede haber un reinado absoluto autocrático del capital.

CONCLUSIONES

Si el sistema capitalista sólo puede consumir su globalización en el espacio virtual cibernético, es quizás porque no parece haber aquí nada o casi nada que ponga límites al capital. No hay aquí, en efecto, casi nada inmune a las operaciones de comprar y vender, negociar y rentabilizar, explotar y así capitalizar. No hay en la pantalla nada público, ni monumentos ni museos, ni calles ni plazas, ni parques ni bosques, ni cielos ni ríos ni mares.

Cuando las imágenes del mundo externo aparecen en la pantalla, es porque ya fueron privatizadas, porque ya entraron al mercado, porque ya están siendo explotadas por los algoritmos del capital de las grandes compañías de Silicon Valley. Es como si todo lo público se privatizara por el simple hecho de reflejarse en la pantalla de nuestros dispositivos electrónicos. Al reflejar estos reflejos, nuestra subjetividad también se privatiza, distinguiéndose radicalmente de lo subjetivo en lo que se refleja, fuera de las pantallas, el mundo público externo de la cultura y de la naturaleza.

Es principalmente el mundo interno del capital el que se refleja en lo que somos al subjetivarnos a través del espacio virtual cibernético de las redes sociales. Es quizás por esto que los bots y las inteligencias artificiales pueden reemplazarnos, aun cuando siempre quede un resto, un residuo irremplazable, como nos lo demuestra el psicoanálisis. Como también lo sabemos gracias a la herencia freudiana, la verdad inherente al resto retorna sintomáticamente a través de experiencias como la del malestar que pueden provocarnos las pantallas. Este malestar en la tecnología, como cualquier otro malestar en la cultura, es potencialmente liberador, como cuando cobra tres formas que encontramos en la obra del joven Marx: en su tesis sobre Demócrito y Epicuro, la repulsión como primera forma de autoconciencia (1841); en una carta a Arnold Ruge, la vergüenza como revelación de sí mismo que ya es

una revolución (1843); y en la *Sagrada Familia*, el sentimiento de impotencia que puede impulsar a la desalienación del obrero alienado (Marx y Engels, 1845).

Al sentirnos impotentes, avergonzados y asqueados ante las redes sociales, quizás estemos a un paso de atravesarlas y liberarnos de ellas. Que no demos este paso es algo sobre lo que el psicoanálisis tiene mucho que decir y aún más que escuchar. Estamos aquí en el espacio en el que resuena el murmullo del goce, un goce de cada uno, pero también, en última instancia, del capital que nos posee.

BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, L. (1970). "Idéologie et Appareils Idéologiques d'État". In: *Penser Louis Althusser. Les dossiers de Pensée* (pp. 93-144). Pantin: Les Temps des Cérises, 2006.
- Barassi, V. (2015). "Social media, immediacy and the time for democracy". *Critical perspectives on social media and protest: between control and emancipation* (pp. 73-90). Londres: Rowman & Littlefield.
- Benjamin, W. (1940). *Libro de los pasajes*. Madrid: Akal, 2005.
- Freud, S. (1921). "Psicología de las masas y análisis del yo". In: *Obras completas, volumen XVIII* (pp. 63-136). Buenos Aires: Amorrortu, 1998.
- Fuchs, C. (2013a). "Critique of the political economy of informational capitalism and social media". In: *Critique, social media and the information society* (pp. 51-65). Londres: Routledge.
- Fuchs, C. (2013b). "Social media and capitalism". In: Olsson, T. (Ed.), *Producing the internet: critical perspectives of social media* (pp. 25-44). Göteborg: Nordicom.
- Gallegos Pérez, J. (2021). "La territorialización de las TIC en el general intellect." *Teoría y Crítica de la Psicología*, 16, 19-37.
- Gilbert, J. (2020). "Platforms and potency: Democracy and collective agency in the age of social media". *Open Cultural Studies*, 4(1), 154-168.
- Hegel, G. W. F. (1817). *Fenomenología del Espíritu*. Ciudad de México: FCE, 1973.
- Hegel, G. W. F. (1820). *Filosofía del Derecho*. Buenos Aires: Claridad.
- Kornhauser, W. (1959). *Politics of mass society*. Londres: Routledge, 2013.
- Lacan, J. (1949). "Le stade du miroir comme formateur de la fonction du Je". In: *Écrits I* (pp. 92-99). París: Seuil Poche, 1999.
- Lacan, J. (1955). *Le séminaire. Livre II. Le moi dans la théorie de Freud et dans la technique psychanalytique*. Paris: Seuil Poche, 2001.

- Lacan, J. (1967). *Le séminaire. Livre XIV. La logique du fantasme*. París: Seuil, 2023.
- Lacan, J. (1969). *Le séminaire. Livre XVI. D'un Autre à l'autre*. París: Seuil, 2006.
- Lacan, J. (1970a). *Le séminaire. Livre XVII. L'envers de la psychanalyse*. París: Seuil, 1991.
- Lacan, J. (1970b). Radiophonie. In: *Autres écrits* (pp. 403-447). París: Seuil, 2001.
- Lacan, J. (1971). *Le séminaire. Livre XVIII. D'un discours qui ne serait pas du semblant*. París: Seuil, 2006.
- Lacan, J. (1972). Discours à l'Université de Milan. In: *Lacan in Italia 1953-1978* (pp. 32-55). Milán: La Salamandra, 1978.
- Lasch, C. (1979). *The Culture of Narcissism*. Nueva York: Norton.
- Marx, K. (1841). Diferencia entre la filosofía democriteana y epicúrea de la naturaleza. In: *Escritos de juventud* (pp. 17-70). Ciudad de México: FCE, 1987.
- Marx, K. (1843). Marx a Ruge. Carta de marzo 1843. In: *Escritos de juventud* (pp. 441-442). Ciudad de México: FCE, 1987.
- Marx, K. (1844). *Manuscritos: economía y filosofía*. Madrid: Alianza, 1997.
- Marx, K. (1858). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*. México: Siglo XXI, 2009.
- Marx, K. (1863). *Capital y tecnología. Manuscritos inéditos (1861-1863)*. México: Terra Nova, 1980.
- Marx, K. (1866). *El Capital*. Libro I. Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción. México: Siglo XXI, 2009.
- Marx, K. (1867). *El Capital I*. México: FCE, 2008.
- Marx, K. y F. Engels (1845). *La Sagrada Familia*. Madrid: Akal, 1981.
- Mittelman, J. H. (2022). "The power of algorithmic capitalism". *International Critical Thought*, 12(3), 448-469.
- Morelock, J., y Narita, F. (2021). *The society of the selfie: social media and the crisis of liberal democracy*. Londres: University of Westminster Press.
- Neumann, F. L. (1944). *Behemoth*. Nueva York: Oxford University Press.
- Pavón-Cuéllar, D. (2014). Narcisismo, ideología y psicología. In: A. Espinosa, A. Levi hambra y J. Capetillo (Eds.), *A cien años de "Introducción del narcisismo"* (pp. 225-262). Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Pavón-Cuéllar, D. P. (2021). "Hacia otra psicología freudiana de las masas: más allá del gran crustáceo y su loca invertebrada". *Desde el jardín de Freud: revista de psicoanálisis*, (21), 179-198.
- Pavón-Cuéllar, D. (2023a). Hijos y hermanos: dos psicologías de las masas. In: Pavón-Cuéllar, D., Fuks, B y Miel, P. (Eds.), *Más allá de la psicología social. Freud, las masas y el análisis del yo* (pp. 85-116). Ciudad de México: Paradiso.

- Pavón-Cuéllar, D. (2023b). "Epistemología del capitalismo: goce del capital en la ciencia y la tecnología". *Nueva Hegemonía* 16, 97-122.
- Persily, N., y Tucker, J. A. (2020). *Social media and democracy: The state of the field, prospects for reform*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Reich, W. (1933). *La psicología de masas del fascismo*. Ciudad de México: Roca, 1973.
- Sahu, S. K., y Sahu, P. (2024). "Social Media and Surveillance Capitalism: Facebook, Political Polarization, Orwellian Dystopia, and American Democracy". *Athens Journal of Social Sciences*, 11(3), 141–160.
- Sloterdijk, P. (1983). *Crítica de la razón cínica*. Madrid: Siruela, 2014.
- Sloterdijk, P. (2005). *En el mundo interior del capital: para una teoría filosófica de la globalización*. Madrid: Siruela, 2007.
- Ziliotti, E., Benavides, P. D. R., Arthur, G., & Dennis, M. J. (2023). Social Media and Democracy. In: *Ethics of Socially Disruptive Technologies: An Introduction* (pp. 33-52). Londres: OpenBooks.
- Žižek, S. (1989). *The Sublime Object of Ideology*. Londres: Verso.

ACERCA DEL AUTOR

David Pavón-Cuéllar es doctor en filosofía por la Universidad de Rouen (Francia) y doctor en psicología por la Universidad de Santiago de Compostela (España). Actualmente es profesor investigador titular en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (umsnh) (México). Ha sido profesor invitado en las universidades de Chile, San Carlos (Guatemala), Vale do Rio do Sinos (Brasil), París 8 (Francia), Fráncfort (Alemania), Oporto (Portugal), Ambedkar (India) y Sanata Dharma (Indonesia), entre otras. Es autor de trece libros y más de ochenta capítulos y artículos en revistas científicas. Entre sus publicaciones más recientes destacan *Psicanálise e Marxismo: as violências em tempos de capitalismo* (con Nadir Lara Júnior, Curitiba, Appris, 2018); *Marxism and Psychoanalysis: In or Against Psychology* (Londres, Routledge, 2017); *Marxismo, psicología y psicoanálisis* (con Ian Parker, México, Paradiso, 2017); *Capitalismo y psicología crítica en Latinoamérica: del sometimiento neocolonial a la emancipación de subjetividades emergentes* (México, Kanankil, 2017); *De la pulsión de muerte a la represión de Estado: marxismo y psicoanálisis ante la violencia estructural del capitalismo* (con Nadir Lara Junior, México, Porrúa / umsnh, 2016); *Elementos políticos de marxismo lacaniano* (México, Paradiso, 2014); *Lacan, Discourse, Event: New Psychoanalytical Approaches to Textual Indeterminacy* (con

Ian Parker, Londres, Routledge, 2014); *From the Conscious Interior to an Exterior Unconscious: Lacan, Discourse Analysis and Social Psychology* (Londres, Karnac, 2010), *Marxisme lacanien* (París, Psychophores, 2009). Sus reflexiones e investigaciones se sitúan en la intersección entre el marxismo, el psicoanálisis, la psicología crítica y el análisis de discurso. Estudia los movimientos sociales, el discurso político, la ideología, el capitalismo, el colonialismo y la psicología como fenómeno cultural-ideológico. Se desempeña como director de la revista *Teoría y Crítica de la Psicología*, es editor asociado de *Psychotherapy & Politics International* y miembro de comités editoriales de varias revistas académicas. Es integrante activo del Critical Institute (Reino Unido), la Discourse Unit (Reino Unido) y la International Society of Theoretical Psychology. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de México.

Fortalecimiento de los sistemas productivos en los talleres de confección textil de Moroleón, Guanajuato

Strengthening production systems in textile manufacturing workshops in Moroleón, Guanajuato.

* Sandra Noemí Colin Pérez

** María de la Luz Martín - Carbajal

* Egresada de la licenciatura en economía

** Dra. en Ciencias Sociales
Profesora e investigadora de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

RESUMEN

Este artículo analiza el proceso de transformación de los talleres textiles tradicionales en Moroleón, Guanajuato, centrándose en los desafíos que enfrentaron y las estrategias adoptadas para modernizar sus sistemas de producción. Estos talleres, históricamente sustentados en técnicas artesanales y equipamiento obsoleto, presentaban importantes limitaciones para adaptarse a las exigencias de un mercado globalizado. Factores como las condiciones laborales precarias, la baja productividad y la escasa innovación impulsaron una transición gradual hacia la integración tecnológica, la capacitación del personal y la reestructuración de los procesos. Los resultados muestran una mejora progresiva en la eficiencia productiva y la calidad de los productos, destacando la relevancia de la innovación local y la capacidad de adaptación como elementos clave para mantener la competitividad en el sector textil.

Fecha de recepción:
09 de abril de 2025

Fecha de aceptación:
12 de mayo de 2025

Fecha de publicación:
09 de junio 2025

Palabras clave: talleres textiles, sistemas productivos, modernización textil, problemas productivos, procesos de innovación.

Clasificación JEL: D23, L6, M10, O31.

ABSTRACT

This study analyzes the transformation process of traditional textile workshops in Moroleón, Guanajuato, focusing on the challenges they faced, and the strategies adopted to modernize their production systems. These workshops, historically based on artisanal techniques and outdated equipment, encountered significant limitations in adapting to the demands of a globalized market. Factors such as poor working conditions, low productivity, and a lack of innovation prompted a gradual shift toward technological integration, staff training, and process restructuring. The results demonstrate a progressive improvement in production efficiency and product quality, highlighting the relevance of localized innovation and adaptation in sustaining competitiveness within the textile sector.

Key words: words: textile workshops, productive systems, textile modernization, productive problems, innovation processes.

JEL Classification: D23, L6, M10, O31.

INTRODUCCIÓN

La industria textil ha sido durante décadas un pilar fundamental tanto en la estructura económica como en la identidad sociocultural de diversas regiones de México. En particular, los talleres textiles de carácter familiar en Moroleón, Guanajuato, han desempeñado un papel clave en el desarrollo económico local, al mismo tiempo que han contribuido a preservar técnicas artesanales tradicionales que forman parte del patrimonio cultural del municipio. Estos talleres, además de ser fuente de empleo para un amplio sector de la población, enfrentan hoy en día importantes desafíos derivados de las transformaciones del mercado global y la evolución tecnológica del sector textil.

Ante un entorno cada vez más competitivo, estas unidades productivas se han visto en la necesidad de transitar desde modelos tradicionales, caracterizados por el uso de técnicas manuales y maquinaria obsoleta, hacia es-

quemados modernos que incorporan innovaciones tecnológicas, estrategias de capacitación laboral y reorganización de procesos. El presente estudio tiene como propósito analizar las problemáticas que enfrentan los talleres textiles de Moroleón en su camino hacia la modernización, así como las oportunidades que surgen en este proceso de adaptación industrial.

Dado que la industria de la confección representa una de las principales fuentes de empleo en la región, la optimización de los sistemas productivos no sólo podría traducirse en una mejora de la calidad y eficiencia de los productos, sino también en un impulso directo al desarrollo económico local. La integración de tecnologías de vanguardia, metodologías de innovación y conocimientos técnicos constituye una vía fundamental para incrementar la productividad, reducir costos operativos y acceder a nuevos mercados, tanto a nivel nacional como internacional.

A pesar de estos beneficios potenciales, las empresas enfrentan barreras significativas para lograr esta transformación. Entre los principales obstáculos se encuentran la insuficiencia de materiales, fallas en la maquinaria, deficiencias en la capacitación del personal y la limitada capacidad de innovación en el diseño de productos. Estos factores no sólo afectan la calidad del producto final, sino que también restringen la capacidad de los talleres para adaptarse a las tendencias dinámicas del mercado.

En este contexto, el presente artículo se estructura en cuatro secciones. La primera ofrece un panorama contextual del municipio de Moroleón, incluyendo aspectos históricos, demográficos y económicos relevantes. La segunda desarrolla el marco teórico, abordando conceptos clave como sistemas productivos locales, procesos de innovación y características del sector de la confección. La tercera parte examina la evolución de la industria textil en México y las distintas crisis que han impactado su desarrollo. En la cuarta sección se centra en la historia y transformación de la industria textil en Moroleón, describiendo tanto las características de los talleres tradicionales como los elementos distintivos de los sistemas productivos modernos. Finalmente, se presentan las conclusiones con los hallazgos de esta investigación.

1. Morelón, Guanajuato: demografía y economía

Morelón es uno de los 46 municipios del estado de Guanajuato, México. Su historia se remonta a la época prehispánica, cuando estuvo habitado por diversos grupos indígenas, entre ellos los chichimecas. El nombre “Morelón” proviene del purépecha y se interpreta como “Lugar de Moros”; la adición de “León” se realizó en honor al general Antonio León, quien apoyó activamente las causas independentistas. Durante el periodo colonial, la región formó parte del Virreinato de la Nueva España, aunque no tuvo un papel destacado en términos políticos o económicos.

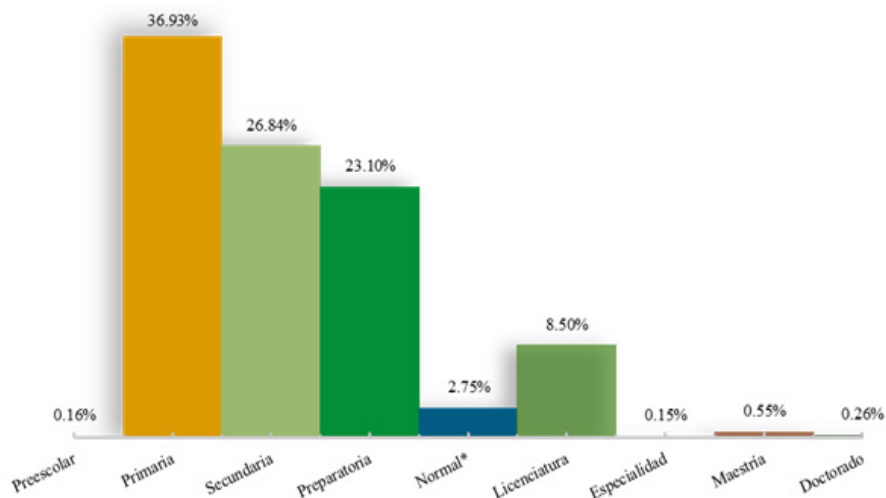
A finales del siglo XIX e inicios del XX, el municipio experimentó un crecimiento notable, favorecido por su ubicación estratégica en la ruta comercial que conecta la Ciudad de México con la costa del Pacífico. Este auge se reflejó principalmente en la actividad agrícola, con la caña de azúcar y el algodón como cultivos relevantes. Más adelante, durante el siglo XX, el municipio se consolidó como un centro industrial, con énfasis en la producción de calzado y textiles, sectores que se integraron de manera significativa a la economía local y que obtuvieron reconocimiento por la calidad de sus productos.

1.1. Aspectos demográficos

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en el año 2020 la población de Morelón ascendía a 47,261 habitantes, de los cuales el 48% eran hombres y el 52% mujeres. Los grupos de edad más representativos fueron los de 35 a 39 años (3,714 personas) y 15 a 19 años (3,650 personas). Más del 50% de los hogares contaban con servicios de internet y poseían bienes como lavadora, horno de microondas y teléfono celular. En cuanto a medios de transporte, el 57.9% de la población utilizaba motocicleta como opción principal, en parte debido a los problemas de congestión vial que enfrenta el municipio.

En materia educativa, Morelón dispone de 104 instituciones escolares. Según datos de 2020, el 36.9% de la población mayor de 15 años había concluido la educación primaria, mientras que sólo el 8.5% contaba con estudios de licenciatura terminados. La tasa de analfabetismo alcanzó un 5.39%, afectando principalmente a mujeres mayores de 85 años. Las licenciaturas con mayor demanda fueron las relacionadas con ciencias sociales, derecho, administración y negocios (gráfica 1).

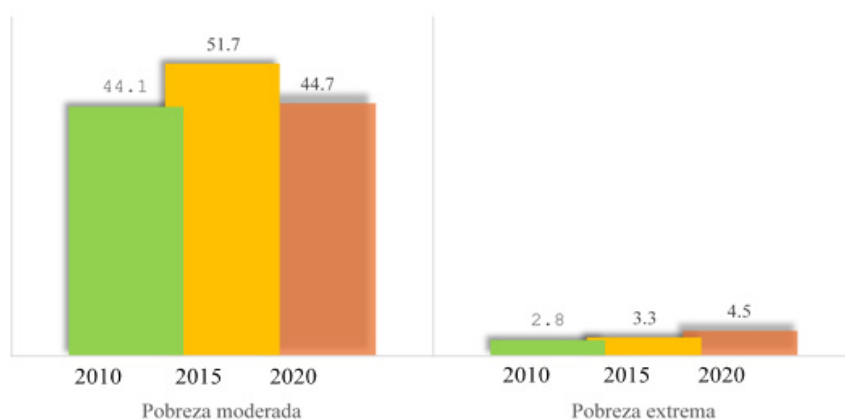
Gráfica 1. Moreleón: nivel de escolaridad de la población de 15 años y más, 2020 (porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con información de DataMéxico

El acceso a los servicios de salud ha sido un reto creciente desde 1993, debido tanto al aumento poblacional como a la reducción general en los ingresos familiares. Estas condiciones han provocado una sobrecarga en las instituciones encargadas del sector textil, cuya infraestructura resulta insuficiente para atender adecuadamente la demanda. En términos de bienestar social, la pobreza extrema en 2020 afectó al 2.8% de la población, mientras que la pobreza moderada se redujo al 44.1% en comparación con 2015 (gráfica 2). Las principales carencias se vinculan al rezago educativo y al acceso limitado a servicios médicos.

Gráfica 2. Moroleón: Comparativo de los porcentajes de pobreza extrema y moderada, 2010, 2015, 2020



Fuente. Elaboración propia con base de datos de CONEVAL

1.2. Aspectos económicos

Durante el segundo trimestre de 2024, el 60.3% de la población de Moroleón se encontraba económicamente activa, con una tasa de desocupación del 2.92%. La mayor parte de los empleos disponibles estaban dirigidos a mujeres, principalmente en trabajos temporales o vinculados al comercio y a la industria textil de carácter familiar.

La ocupación en el sector agropecuario ha disminuido notablemente, debido a factores como la migración laboral, el desgaste del suelo agrícola y la expansión urbana. El total de personas ocupadas en el municipio se estimó en 2,830, de las cuales el 46.5% contaba con un empleo formal y el 53.5% trabajaba en condiciones informales.

También, la industria local ha experimentado una evolución significativa. Desde sus inicios con la elaboración artesanal de rebozos, ha avanzado hacia una producción textil de alta calidad que alcanzó su punto máximo hace dos décadas. Para impulsar esta industria, se establecieron centros como el Centro de Convenciones de Moroleón y el Centro de la Moda Textil (CEMOTEX), además de diversas exposiciones textiles itinerantes que han contribuido a la expansión del mercado en otras regiones del país. Sin embargo, la industria familiar enfrenta actualmente dificultades económicas que han sido mitigadas, en parte, por programas de apoyo gubernamental.

En cuanto a la agricultura, aproximadamente el 80% del uso del suelo se destina a actividades agrícolas. No obstante, el desgaste del terreno, especialmente en la zona central del municipio, representa una limitante considerable, ocasionada principalmente por el arrastre de sedimentos debido a lluvias irregulares. Los cultivos predominantes son maíz, frijol, sorgo, garbanzo y haba, mientras que productos como calabaza, camote, higo, tejocote y chilacayote son utilizados en la elaboración tradicional de dulces regionales.

Por su parte, la actividad ganadera también forma parte de la economía local, con presencia de ganado bovino, porcino, caprino y ovino, así como pequeñas granjas avícolas y apiarios. No obstante, la cría intensiva ha disminuido, en particular en el caso del ganado bovino, debido al consumo generalizado de productos lácteos industrializados. Los derivados lácteos continúan produciéndose a nivel doméstico, mientras que algunas prácticas tradicionales, como la elaboración de carnitas de cerdo y birria de chivo, siguen siendo distintivas de la identidad gastronómica local.

2. Aspectos teóricos

La industria textil, reconocida como parte esencial del sector manufacturero, constituye un componente estratégico en la economía nacional por su capacidad para generar empleo, fomentar la innovación y dinamizar las cadenas productivas (Mungaray y Ramírez, 2003). En el municipio de Moroleón, esta industria representa aproximadamente el 90% de la actividad económica local. De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE, 2025), se contabilizan 917 empresas en el sector, de las cuales el 96.15% son microempresas, el 3.70% pequeñas y tan sólo el 0.10% medianas. Esta estructura evidencia un modelo productivo altamente fragmentado y predominantemente familiar.

El origen de la producción textil en la región se encuentra en los denominados “talleres-casa”, espacios domésticos que integraron las actividades de confección al entorno familiar. Este modelo implicó una reorganización tanto del trabajo como de los procesos productivos, centrada en la fabricación artesanal de prendas y accesorios textiles que, en muchos casos, poseen un fuerte valor cultural y simbólico (Díaz *et al.*, 2020). En estudios realizados en zonas como Puebla y el Estado de México, también se

ha documentado cómo estos talleres han sido la base de economías textiles locales, enfrentando procesos de informalidad, dependencia familiar y baja tecnificación (Bazan y Arellano, 2014; Pérez y Soria, 2018).

Actualmente, el sector presenta una dualidad productiva. Por un lado, existen talleres consolidados con maquinaria moderna y sistemas de gestión organizacional avanzados. Por otro, subsisten unidades con tecnología limitada, donde la producción se realiza manualmente y con escasos recursos técnicos (Díaz *et al.*, 2014). Esta heterogeneidad plantea retos significativos para el desarrollo competitivo del sector, situación también observada en centros textiles como Tehuacán, Puebla (Ávila López, 2017; Mejía, 2015).

Las micro y pequeñas empresas enfrentan desafíos estructurales como la mala gestión, el acceso restringido al financiamiento, la dificultad para insertarse en mercados formales y la presión de la globalización. Sin embargo, su estructura organizativa simple les permite una notable flexibilidad para adaptarse rápidamente a las condiciones cambiantes del entorno (Tinoco *et al.*, 2009). Esta adaptabilidad, aunque útil, no garantiza su sostenibilidad a largo plazo sin el apoyo de estrategias de fortalecimiento empresarial. Investigaciones en Jalisco y Guanajuato han señalado la importancia de los clústeres industriales y los centros de capacitación como herramientas para contrarrestar estas debilidades (Salazar, 2016).

Si se observa desde una perspectiva sistémica, un sistema productivo se define como el conjunto de elementos interrelacionados orientados a transformar insumos en bienes materiales que satisfacen necesidades humanas. De acuerdo con la Universidad de Guanajuato (2018), estos sistemas integran componentes técnicos, humanos y organizativos que actúan en función de objetivos específicos.

Los sistemas productivos locales (SPL) representan estructuras organizativas territoriales formadas por redes de empresas, instituciones y actores que colaboran en torno a la producción de bienes o servicios dentro de un ámbito geográfico específico. Estas redes pueden establecerse formalmente, a través de acuerdos institucionalizados, o informalmente, mediante interacciones espontáneas basadas en la proximidad territorial y social. Según Becattini (1992), los SPL se caracterizan por su capacidad para generar sinergias locales, facilitando la innovación, la transferencia de conocimiento y el desarrollo económico regional.

En América Latina, Cassiolato y Lastres (2003) definen los SPL como sistemas de producción, innovación y aprendizaje interactivo que se desarrollan en territorios con fuerte especialización productiva. Albuquerque (2004), por su parte, destaca la importancia de las políticas públicas y la acción de los gobiernos locales en su consolidación, especialmente como instrumentos de desarrollo endógeno.

Los SPL no sólo implican una concentración geográfica de empresas, sino también relaciones interempresariales, institucionales y culturales que facilitan la cooperación y el aprendizaje colectivo (Pyke, Becattini y Sengenberger, 1990). La articulación entre empresas, tanto horizontales como verticales, promueve una mayor eficiencia, competitividad y adaptación frente a los cambios del entorno (Porter, 1998; Storper, 1997).

Desde el ámbito de la política industrial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2012) plantea que los SPL pueden fortalecer capacidades tecnológicas en regiones desarrolladas y reorientar procesos productivos en zonas rezagadas. También Boisier (2005) y López Cerezo (2007) insisten en la necesidad de una institucionalidad sólida que promueva redes de conocimiento, gobernanza territorial e innovación tecnológica.

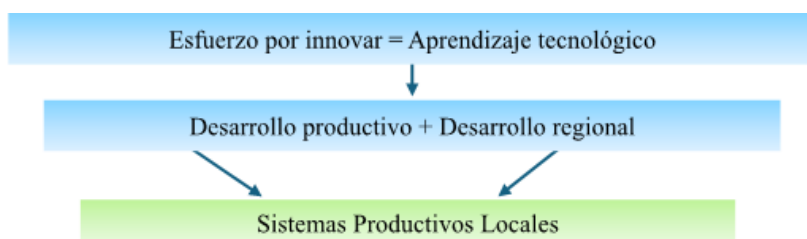
Además, Dini y Stumpo (2011) y Padilla-Pérez (2014) subrayan que la efectividad de los SPL está condicionada por la cultura empresarial, la coordinación público-privada y la inversión en capacidades locales para la innovación y la sostenibilidad.

La innovación, en este contexto, se convierte en una pieza clave. Las mejoras tecnológicas son un proceso estructurado que abarca desde la generación de ideas hasta su implementación técnica, comercial y financiera. Según Pérez *et al.* (2007), la innovación resulta esencial para sostener la competitividad de las empresas en el largo plazo y adaptarse a un entorno económico cambiante.

Dentro del ámbito textil, los sistemas productivos de la confección integran elementos como el manejo de materiales, la organización del personal y la utilización de maquinaria especializada. Estos sistemas pueden analizarse desde cuatro dimensiones: tiempo de procesamiento (duración total de las operaciones), tiempo de transporte (traslado entre áreas), tiempo de almacenamiento temporal (espera inactiva entre procesos) y tiempo de inspección (control de calidad final).

El proceso textil incluye etapas técnicas fundamentales: hilatura, tejeduría, tintura y acabados. La hilatura transforma fibras naturales o sintéticas en hilo; la tejeduría convierte estos hilos en tejidos; la tintura incorpora color y diseño a las telas; y los acabados mejoran la presentación y funcionalidad del producto final. Como se representa en la figura 1, la construcción de un sistema productivo local parte de un proceso continuo de aprendizaje tecnológico que conduce al desarrollo productivo y, finalmente, al fortalecimiento del territorio.

Figura 1. Creación de Sistemas Productivos Locales



Fuente: Naclerio (2008).

3. Evolución de la industria textil en México

La industria textil en México tiene una trayectoria histórica que se remonta al siglo XIX, cuando comenzaron a implementarse los primeros lineamientos de política industrial bajo el impulso de Lucas Alamán y Esteban de Antuñano. Estos lineamientos buscaban fomentar la producción textil nacional mediante estrategias como: poblar zonas costeras con cultivos de algodón, capacitar mano de obra calificada, construir infraestructura hídrica y de transporte, impulsar la estadística industrial, brindar seguridad portuaria para evitar el contrabando, estimular el crédito, establecer juntas comerciales y promover la inversión en maquinaria (Ruiz, 2011).

Como resultado de estas acciones, en 1835 se fundó la primera fábrica textil del país, La Constancia Mexicana, establecida por Esteban de Antuñano en la ciudad de Puebla, marcando así el inicio formal del sector textil moderno en México. Esta iniciativa representó un punto de inflexión hacia la industrialización del país, y ha sido reconocida por estudiosos como Sánchez y Villegas (2012), quienes señalan que el impulso institucional temprano fue clave para crear un ecosistema manufacturero moderno.

A lo largo de su historia, esta industria ha atravesado diversas crisis estructurales. La primera, entre 1839 y 1873, se relacionó con el conflicto entre los métodos artesanales tradicionales y la introducción de maquinaria moderna, un proceso también documentado por Ortega y Garza (2008) en sus análisis sobre la resistencia local al cambio técnico. La inestabilidad política de ese periodo contribuyó al cierre de fábricas, reduciendo las inversiones extranjeras.

La segunda crisis (1921-1929) derivó de la sobreproducción posterior a la Primera Guerra Mundial. Estudios como los de Portos (1992) y Mungaray y Ramírez (2003) subrayan que la caída de la demanda, combinada con una recesión global y la apertura comercial, dejó a muchas empresas sin mercados, lo que llevó a despidos masivos y una mayor dependencia del mercado interno.

En la década de 1970, época en que surge la tercera crisis que estuvo marcada por una falta de actualización tecnológica, investigaciones como las de Bazán y Arellano (2014) apuntan a que muchas microempresas textiles seguían utilizando maquinaria obsoleta, mientras que países asiáticos como Corea del Sur se reposicionaban con tecnología moderna. En este contexto, el ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1985 representó una transformación significativa. Según Aguilar y Luna (2006), la apertura comercial promovió el crecimiento de las maquiladoras, pero también profundizó la desigualdad entre empresas modernas y talleres informales.

Posteriormente, en 1994 con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) México incrementó su volumen de exportación, particularmente al mercado estadounidense. Sin embargo, autores como Palacios y Mejía (2018) advierten que esta apertura generó dependencia del ciclo económico de Estados Unidos y acentuó la vulnerabilidad frente a la competencia asiática.

La cuarta crisis, desde 2001, fue provocada por el ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC). La investigación de Mertens (2006) demuestra que, en los primeros cinco años tras este hecho, las exportaciones textiles mexicanas al mercado estadounidense se redujeron significativamente, por lo tanto, México perdió competitividad en precio, mientras que los costos de insumos y energía aumentaban.

Finalmente, la quinta crisis, derivada de la pandemia de COVID-19 en 2020, afectó tanto la oferta como la demanda del sector. Rodríguez *et al.* (2006) y Rodríguez y Salas (2021) documentan una caída en la producción de más del 40% en sectores intensivos en mano de obra como el textil, con un impacto especialmente severo en microempresas y talleres familiares que operaban sin reservas financieras.

3.1. La industria textil en Moreleón, Guanajuato

En el caso de Moreleón, la industria textil tuvo sus orígenes en el año 1857, cuando los habitantes comenzaron a buscar alternativas a la agricultura. Este proceso ha sido documentado por Díaz *et al.* (2020), quienes destacan la evolución desde la producción artesanal de rebozos y zapatos hacia la confección de colchas y, posteriormente, ropa femenina e infantil. La dinámica de trabajo era eminentemente familiar, con una marcada división por género: las mujeres se ocupaban de la costura y los adornos, mientras los hombres realizaban tareas pesadas y comerciales (Vangstrup, 1995).

Durante los años noventa, la demanda creciente de ropa generó una expansión significativa, y se incorporaron procesos semiautomatizados que facilitaron la producción a gran escala. Estudios como los de Concepción *et al.* (2018) y Salazar (2016) resaltan que esta reconversión se apoyó en el uso del sistema de destajo, la venta por mayoreo y la apertura de mercados regionales. Además, el papel de las mujeres fue fundamental, tanto en la formalización del trabajo como en la expansión de redes productivas locales.

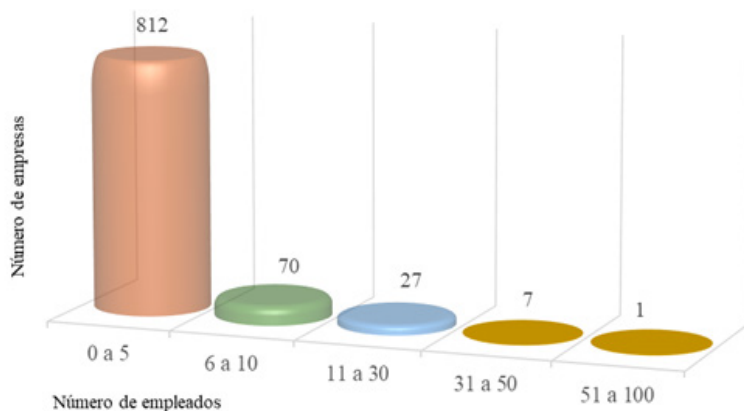
En este proceso, la estructura del sistema productivo se mantuvo altamente fragmentada. Según datos de INEGI y DENEUE (2025), el 96.5% de los talleres en Moreleón son microempresas, el 3.7% pequeños talleres y sólo el 0.1% medianos. Esta estructura, aunque limitada tecnológicamente, ha demostrado alta adaptabilidad, gracias a la organización horizontal, la transmisión de saberes técnicos y los vínculos de confianza en las cadenas de suministro (Mejía, 2015; Pérez y Soria, 2018) (gráfica 3).

Moreleón comparte con otros polos regionales, como San Francisco del Rincón, Guanajuato y Tehuacán, Puebla, un modelo productivo basado en la economía familiar, el trabajo a destajo y la comercialización directa. Este modelo, según Ávila López (2017), ha sido exitoso en el corto plazo, pero enfrenta desafíos estructurales como la falta de innovación, el acceso limitado a financiamiento y la informalidad laboral.

4. Características de los talleres textiles

La industria textil de Moroleón se caracteriza por una fuerte especialización en la producción de prendas de vestir (jeans, camisas, suéteres y ropa interior). Además, algunos talleres han integrado la fabricación de telas propias, lo cual amplía su capacidad de respuesta frente a las demandas del mercado. Esta concentración en productos textiles ha permitido el desarrollo de competencias técnicas locales y una cultura manufacturera que, aunque diversa, mantiene rasgos comunes en su organización, tecnología y gestión.

Gráfica 3. Moroleón: talleres textiles según número de empleados, 2025



Fuente. Elaboración propia con base de datos de INEGI (2020).

4.1 Tamaño y estructura organizativa

Los talleres textiles en el municipio presentan una estructura heterogénea que abarca desde pequeños talleres familiares hasta unidades medianas con procesos parcialmente industrializados. De acuerdo con datos de DENU (2025), el 96.5% de estos talleres son microempresas, el 3.7% pequeñas empresas y sólo el 0.1% alcanza la categoría de mediana empresa. Esta distribución muestra un modelo productivo intensivo en mano de obra, con fuertes vínculos familiares y comunitarios (Díaz *et al.*, 2020; Bazán y Arellano, 2014).

Los talleres suelen estar organizados en áreas funcionales que cubren las distintas etapas del proceso: diseño, corte, confección, ensamblaje, acabado y empaque. Esta división interna permite operar con cierta eficiencia in-

cluso en espacios reducidos, aprovechando el conocimiento acumulado de los trabajadores, quienes en su mayoría combinan formación empírica con experiencia técnica adquirida en el propio entorno local.

4.2 Tecnología y procesos productivos

En términos tecnológicos coexisten la maquinaria tradicional con los equipos modernos. Entre los recursos utilizados se encuentran máquinas de coser industriales, cortadoras automáticas, bordadoras electrónicas y, en algunos casos, maquinaria especializada para tintura y acabado de textiles. Esta dualidad responde a las capacidades de inversión de cada taller; pero, también a la cultura productiva local, que valora tanto la precisión manual como la eficiencia mecánica (Salazar, 2016; Mungaray y Ramírez, 2003). Además, los talleres suelen aplicar controles de calidad en distintas fases del proceso productivo, especialmente en el ensamblaje y acabado, con el fin de asegurar que los productos cumplan con los estándares requeridos por los clientes mayoristas y distribuidores. La variedad de materiales que se utiliza —algodón, mezclilla, poliéster, telas sintéticas o combinadas— proviene tanto de proveedores locales como internacionales, dependiendo del tipo de producto y del nicho al que se orienta cada taller.

4.3 Recursos humanos y saberes locales

El capital humano en los talleres textiles está conformado por trabajadores locales, muchos de los cuales han aprendido el oficio de manera informal desde la infancia, como parte de las dinámicas familiares de transmisión del conocimiento. Saraví (1996) destaca que este tipo de organización genera una fuerte cohesión social, aunque también limita el acceso a procesos de innovación formales y tecnificación avanzada.

Existe una combinación de personal capacitado y aprendices, lo que permite una curva de aprendizaje constante dentro de las propias unidades de producción. En varios casos, los hijos de los propietarios comienzan desde edades tempranas a familiarizarse con los telares, máquinas o actividades de costura, como lo evidencia la documentación fotográfica histórica del estado de Guanajuato (SIC, 2020).

5. Sistemas productivos: de lo artesanal a lo moderno

5.1 Talleres antiguos y el sistema artesanal

La historia textil de Moreleón tiene raíces profundas en el siglo XIX, cuando fray Francisco de la Quintana y Aguilar introdujo el oficio del rebo-cero desde Valle de Santiago, impulsando la creación de talleres artesanales familiares. Estos primeros espacios de trabajo se basaban en técnicas manu-ales traídas por los españoles, adaptadas a los recursos locales y organizadas en torno al trabajo doméstico (figura 2).

Durante décadas, más de 40 talleres se dedicaron a la confección de rebo-zos, los cuales adquirieron reconocimiento nacional por su calidad y diseño. Sin embargo, tras la Segunda Guerra Mundial, la demanda de esta prenda disminuyó significativamente debido a cambios en los patrones de consumo, lo que obligó a reconvertir la producción hacia ropa para mujeres y niñas (Morales *et al.*, 2022). Este proceso de transición marcó el inicio de una nueva etapa de especialización.

Figura 2. Proceso de elaboración del rebozo



Fuente. Foto tomada en el taller Domitilo Herrera (Morales *et al.* 2022).

La economía familiar fue el soporte inicial de estos talleres, apoyada en ahorros provenientes de actividades agropecuarias y la cría de ganado. Con el tiempo, estas unidades pasaron de una estructura puramente doméstica a configuraciones semiindustriales con rutas comerciales hacia otros estados del país (Mejía, 2015).

5.2 Talleres modernos: innovación, tecnología y redes

En las últimas dos décadas, los talleres textiles de Morelón han experimentado una transformación orientada hacia sistemas productivos más flexibles. Esta evolución ha implicado la incorporación de maquinaria digital, automatización parcial, software de diseño y plataformas de gestión de inventarios y pedidos. Como señalan Dini y Stumpo (2011), este tipo de transformación es fundamental para mejorar la productividad y mantener competitividad frente a productos importados, especialmente de Asia.

Una de las principales estrategias de modernización fue la creación de instituciones como MODITEC, un centro de moda, diseño y tecnología fundado en 1998 por iniciativa privada. Aunque su operación fue breve, representó un hito en la profesionalización del sector. Posteriormente, en 2017, se estableció VEMOG, un centro de capacitación apoyado por los gobiernos de Morelón, Uriangato y la federación. Este espacio ofrece formación en corte, confección, bordado, programación de maquinaria y diseño de moda, y cuenta con tecnología avanzada como cortadoras láser, bordadoras digitales y equipos seamless (Gobierno de Guanajuato, 2022).

Los talleres modernos han diversificado sus canales de venta, combinando ferias textiles, puntos de venta físicos y plataformas de comercio electrónico. Esta diversificación permite a los talleres competir no sólo en precio, sino también en calidad, personalización y diseño. Adicionalmente, algunos han comenzado a implementar normas de calidad como ISO 9000 y certificaciones específicas de la industria textil para asegurar estándares internacionales (Pérez y Soria, 2018).

6. Desarrollo local y los talleres textiles de Morelón

Los hallazgos sobre el funcionamiento y evolución de los talleres textiles en Morelón permiten identificar claramente cómo se materializan los conceptos presentados en el marco teórico. En primer lugar, el modelo organizativo y territorial de estos talleres responde a las características de un Sistema Productivo Local (SPL), como lo definen autores como Becattini (1992), Cassiolato y Lastres (2003) y Alburquerque (2004): una red de micro y pequeñas empresas geográficamente concentradas, especializadas en una misma actividad productiva, que generan valor a través de relaciones sociales, vínculos de cooperación informal y mecanismos de aprendizaje local.

En Moroleón, la configuración de los talleres en espacios domésticos, la distribución de funciones entre familiares, y la persistencia de vínculos intergeneracionales constituyen una forma de capital social productivo, basada más en la confianza que en contratos formales. Esta dimensión ha sido ampliamente analizada por autores como Saraví (1996) y Bazán y Arellano (2014), quienes reconocen en estos talleres formas de gobernanza informal propias de los SPL.

Asimismo, los procesos en los talleres muestran manifestaciones concretas de innovación incremental y adaptativa, como las mencionadas por Dini y Stumpo (2011). Lejos de adoptar tecnologías disruptivas, muchos talleres han transitado gradualmente desde el uso de herramientas manuales hacia maquinaria semiautomática, sistemas de corte asistido por computadora y comercialización digital. Estas transformaciones, aunque heterogéneas, permiten aumentar la productividad, conservar competitividad y responder a nuevas exigencias del mercado.

Por otro lado, la dualidad productiva —otro concepto desarrollado en la teoría— también se refleja en el caso de Moroleón. Siguiendo lo propuesto por Díaz *et al.* (2014), se identifican tanto unidades modernas con maquinaria avanzada y procesos formalizados, como otras que operan con tecnología rudimentaria, baja tecnificación y estructuras tradicionales. Esta coexistencia es un rasgo común de los SPL en contextos en desarrollo.

Finalmente, si bien existen esfuerzos institucionales por fortalecer la industria —como la creación de centros de capacitación como MODITEC y VEMOG—, aún persisten desafíos para consolidar una gobernanza local sólida que articule a los sectores público, privado y educativo. Esta debilidad institucional es señalada por autores como Boisier (2005) y Padilla-Pérez (2014), quienes insisten en la necesidad de generar políticas territoriales que potencien la capacidad innovadora de los SPL.

En síntesis, el caso de Moroleón permite observar cómo se adaptan y reconfiguran en un contexto real, donde la tradición, la familia, el territorio y la innovación conviven como ejes clave del desarrollo local.

CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo, se planteó como objetivo principal examinar el proceso de modernización que han atravesado los talleres textiles en Moreleón, prestando especial atención a los retos enfrentados, los factores que impulsaron los cambios y los resultados obtenidos tras dicha transformación. Este propósito fue abordado de manera integral, combinando enfoques teóricos con evidencia empírica para ofrecer un análisis más completo.

El trabajo inicia con una reconstrucción del contexto histórico de la industria textil en México, lo que permitió comprender con mayor claridad las transformaciones estructurales que han influido en su evolución. En seguida, se abordó el caso particular de Moreleón, documentando cómo sus talleres pasaron de modelos artesanales a esquemas productivos más sofisticados y tecnificados, sin perder de vista su naturaleza familiar, el arraigo social y el contexto territorial en el que se desarrollan.

Entre los principales desafíos que se identificaron se encuentran la alta informalidad, la débil vinculación con instituciones y la presión de una competencia global cada vez más intensa. No obstante, el análisis también da cuenta de cómo ciertos factores han sido clave para impulsar el cambio, como la dinámica del mercado, la creciente participación de mujeres en el trabajo formal, el uso de tecnologías intermedias y la creación de centros de formación como MODITEC y VEMOG.

Aunque los resultados no han sido homogéneos, el estudio evidencia avances importantes en la capacidad de producción, la diversificación de canales de comercialización y el fortalecimiento de redes de colaboración. Todo ello permite afirmar que el objetivo del estudio fue alcanzado de forma satisfactoria y que la experiencia de Moreleón constituye un referente valioso de adaptación productiva y construcción colectiva de conocimiento en el ámbito local.

En definitiva, la modernización de estos talleres no puede entenderse sólo desde una perspectiva técnica o económica; se trata de una transformación territorial que involucra procesos históricos, relaciones sociales, estructuras familiares y dinámicas organizativas. Este análisis no sólo respalda los marcos conceptuales revisados, sino que también ofrece herramientas útiles para diseñar políticas públicas más contextualizadas y con mayor potencial de impacto local.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, G. & Luna, L. (2006). *México ante la globalización textil: retos y oportunidades*. UAM.
- Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL*, número 82, abril. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7b6eb921-47ce-4448-86d4-65a3695b9c26/content>.
- Ávila López, A. (2017). Procesos de innovación y cambio organizacional en talleres textiles de Tehuacán. *Revista Mexicana de Estudios Regionales*, 12(3), 45–68.
- Bazán, A. y Arellano, M. (2014). Informalidad y organización en talleres de confección del Estado de México. *Economía, Sociedad y Territorio*, 14(46), 375–402.
- Becattini, G. (1992). El distrito industrial marshalliano como concepto socio-económico. En F. Pyke, G. Becattini y W. Sengenberger (Eds.), *Los distritos industriales y las pequeñas empresas I*. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1135252312600136>.
- Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?. *Revista de la CEPAL*, número 86, pp. 47-62. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/11068-hay-espacio-desarrollo-local-la-globalizacion>
- Cassiolato, J. E., y Lastres, H. M. M. (2003). *Sistemas de innovación y desarrollo: evidencias de Brasil*. https://www.researchgate.net/publication/200465480_Systems_of_Innovation_and_Development_Evidence_from_Brazil.
- Concepción, L., Ríos, A., y Hernández, J. (2018). Talleres familiares y redes comerciales en el Bajío. *Revista de Ciencias Sociales*, 20(2), 101–120.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. *Medición de la pobreza*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx
- DataMéxico. (2025). *Moroleón, municipio de Guanajuato*. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/moroleon>.
- Díaz, A., Gutiérrez, P., y Rivera, J. (2020). *Confección y tradición: la evolución de los talleres textiles familiares*. Fondo Editorial Universitario.
- Díaz, O. y Gutiérrez, E. (2014). La industria de la confección en tres localidades, producción a la mexicana. *Compendium*, 17(32): 5-26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88037910002>.

- Díaz, O. y Valadez, M. (2020). El lugar sin límites, la constitución de la casa-taller Los casos de Moreleón y Uriangato, Guanajuato, México. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(12): 107-128. <https://antropica.com.mx/ojs2/index.php/AntropicaRCSH/article/view/235>.
- Dini, M., & Stumpo, G. (Coords.). (2011). *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/bdf916e1-3a09-4496-b202-60d7c89cfa96/content>.
- Gómez, A. L. (2024). Crisis socio comerciales en la industria textil de México (1519-2022). *RDP Revista Digital de Posgrado*, (9), 8 - 31. <https://doi.org/10.22201/fesa.rdp.2024.9.71>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI] (2020). Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. Censos Económicos (2025). Sistema Autorizado de Información Censal (SAIC). <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>.
- López Cerezo, J. A. (2007). *Dimensiones de la cultura científica*. https://www.researchgate.net/publication/286447965_Dimensiones_de_la_cultura_cientifica.
- Mejía, R. (2015). *Industria textil y dinámicas territoriales en León, Guanajuato*. Universidad de Guanajuato.
- Mertens, E. (2006). *The impact of China's WTO accession on Mexico's textile exports*. Working Paper, OECD.
- Morales, B. y López, M. (2022). Fabricación del rebozo: tradición artesanal textil en Moreleón (Guanajuato). *Vinculatégica EFAN*, 7(1), 824 – 838. <https://vinculategica.uanl.mx/index.php/v/article/view/75>
- Mungaray, A., y Ramírez, J. (2003). *Las microempresas y el desarrollo regional en México*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Naclerio A. (2008). Documento de Trabajo Programa Sistemas Productivos Locales SEPyME.
- Ortega, J. y Garza, M. (2008). Resistencia artesanal e industrialización en el siglo XIX mexicano. *Historia Mexicana*, 57(3), 89–120.
- Padilla-Pérez, R., & Alvarado Vargas, J. (2014). El resurgimiento de la política industrial. En R. Padilla-Pérez (Ed.), *Fortalecimiento de las cadenas de valor en América Latina* (pp. 15-44). CEPAL. <https://repositorio>.

cepal.org/server/api/core/bitstreams/8e628f12-7bb0-407c-ab26-fb-d13ceb8d52/content.

- Palacios, R. y Mejía, C. (2018). *TLCAN y reconversión productiva en la industria textil*. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 13(1), 55–73.
- Pérez, L. y Soria, G. (2018). Talleres familiares y precariedad laboral en la industria textil de Puebla. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 23(1), 91–112.
- Pérez, V. H., López, F. y Camacho, M. (2007). Un Distrito Industrial Competitivo: el caso de Moroleón. *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*. <https://www.riico.net/index.php/riico/article/view/1082>.
- Porter, M. E. (1998). *On Competition*. Harvard Business School Press.
- Portos, A. (1992). *Historia económica del textil en México*. FCE.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2012). *Informe anual 2012: El futuro sostenible que queremos*. <https://www.undp.org/es/publicaciones/informe-anual-2012-el-futuro-sostenible-que-queremos>.
- Pyke, F., Becattini, G., & Sengenberger, W. (Eds.). (1990). *Industrial districts and inter-firm co-operation in Italy*. International Institute for Labour Studies.
- Rodríguez, C. y Fernández, L. (2006). Manufactura textil en México: Un enfoque sistémico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 11(35), 335-351. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842006000300002&lng=es&tlng=es.
- Rodríguez, J. y Salas, T. (2021). COVID-19 y sectores vulnerables: estudio de caso en Guanajuato. *Revista Economía Hoy*, 26(2), 33–48.
- Rodríguez, J., González, E., y Salas, T. (2006). *Impacto de la pandemia en la industria manufacturera mexicana*. ITESO.
- Ruíz, A. (2011). *Las fábricas textiles en el centro y sur de México de 1835 a 1910: origen, evolución e influencia europea*. Tesis doctoral de Universidad politécnica de Cataluña. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/94757?show=full>.
- Salazar, F. (2016). *Clústeres industriales textiles en Jalisco: análisis de redes productivas y desarrollo local*. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- Sánchez, C. y Villegas, A. (2012). El papel de la industria textil en la industrialización de México. *Revista de Historia Económica*, 7(2), 39–58.
- Saravi, G. (1996). *Potencialidades y Obstáculos de los Distritos Industriales en México*. México: Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

- SIC México. Sistema de Información Cultural. (2020). https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=archivo&estado_id=11&municipio_id=15,
- Storper, M. (1997). *The Regional World: Territorial Development in a Global Economy*. Guilford Press.
- Tinoco, C y Guzmán, E. (2009). Factores de desaparición de las micros y pequeñas empresas textiles de Morelón y Uriangato. *Revista panorama administrativo*, 3(6), 103 – 120. <https://biblat.unam.mx/es/revista/panorama-administrativo/articulo/factores-de-desaparicion-de-las-micros-y-pequenas-empresas-textiles-de-moroleon-y-uriangato>.
- Universidad de Guanajuato. (2018). Conceptos de sistemas de producción. Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa. <https://oa.ugto.mx/wp-content/uploads/2018/08/oa-rg-0001465.pdf>.
- Vangstrup, U., (1995). Morelón: la pequeña ciudad de la gran industria. *Espiral*, II(4), 101 - 134. <https://www.redalyc.org/pdf/138/13820407.pdf>.

ACERCA DEL AUTOR

1. **Sandra Noemí Colin Pérez.** Egresada de la licenciatura en economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Correo electrónico: 1701376g@umich.mx.
Área de investigación: sistemas productivos locales, pequeñas y medianas empresas.
2. **María de la Luz Martín Carbajal.** Dra. en Ciencias Sociales. Profesora e investigadora de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
Correo electrónico: maría.martin@umich.com.
ORCID: 0000-0001-5758-8368.
Áreas de investigación: Innovación tecnológica; economía industrial; sistemas productivos locales; desarrollo local; migración internacional.

Deserción y rezago escolar en la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Análisis a través de Minería de Datos

Dropout and School Fallback in the Faculty of Economics of Michoacana de San Nicolás de Hidalgo University (UMSNH). Analysis Through Data Mining

* Arturo García Campos

** Yiringari Pompa Flores

* Profesor de la Facultad de Economía - UMSNH.
E-mail: gcampos@umich.mx

** Profesora de la Facultad de Economía - UMSNH.
E-mail: yiringari.pompa@umich.mx

RESUMEN

La deserción escolar es un problema que se presenta no sólo en la educación primaria sino también en las instituciones de educación superior y para abatirla se han realizado esfuerzos tales como estímulos económicos y programas de acompañamiento docente para asegurar la permanencia de los estudiantes.

Este trabajo se realizó a través de minería de datos utilizando la metodología CRISP-DM para detectar los factores y variables que inciden en la deserción de los alumnos de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Los hallazgos obtenidos muestran los porcentajes de deserción y el rezago educativo; se propone una metodología para la automatización del proceso para la detección de las posibles causas de la deserción educativa.

Palabras clave: Deserción, Minería de datos, Modelo CRISP-DM, Clustering, Clasificación.

Fecha de recepción:
13 de junio de 2025

Fecha de aceptación:
17 de junio de 2025

Fecha de publicación:
19 de junio 2025

ABSTRACT

School dropout is a problem that occurs not only in primary education but also in higher education institutions. To reduce it, efforts have been made such as economic incentives and teacher support programs to ensure the permanence of students.

This work was carried out through data mining by using the CRISP-DM methodology to detect the factors and variables that affect the dropout of students from the Faculty of Economics of Michoacana de San Nicolás de Hidalgo University (UMSNH). The obtained findings show the percentage of dropouts and the educational lag; it is proposed a methodology for the automation of the process of detecting the possible causes of educational desertion.

Key words: Dropout, Data mining, CRISP-DM Model, Clustering, Classification.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día existen carencias en el sistema educativo de nuestro país por lo que evaluar la calidad en la educación es un tema importante en todos los niveles. A lo largo del tiempo se han creado organismos no gubernamentales encargados de la calificación o valoración de los programas educativos y una de las grandes debilidades del sistema de educación radica en la incapacidad para conseguir que los estudiantes concluyan su formación ya sea en el nivel básico o universitario. Cada año hay más alumnos que se suman al rezago educativo y, por consecuencia, llegan a la deserción universitaria (Tünnermann, 1996).

Existe la preocupación en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) de elevar o mantener la calidad en la educación, para lo cual ha establecido diferentes programas de apoyo al estudiantado como, por ejemplo, la implementación de tutorías y becas, debido a que los índices de deserción en los últimos cinco años se han mantenido anualmente en un promedio del 30% (Espinosa, 2011). En entrevista a Quadratín (2024), la UMSNH estima una deserción escolar de aproximadamente el 30% en sus

programas de licenciatura, según, el director de Control Escolar, esta cifra es más alta en las áreas de ingenierías y ciencias exactas. En contraste, las carreras con mayor retención de alumnos son las de ciencias de la salud y ciencias sociales, donde la tasa de abandono es significativamente menor, llegando a ser inferior al 10% en algunos casos como Medicina.

En ese sentido el objetivo principal de este trabajo es aplicar técnicas de minería de datos mediante la construcción y desarrollo de modelo CRISP–DM, para obtener los factores que influyen en la deserción de los alumnos de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” (FevaQ) de la UMSNH. Los datos se obtuvieron de la investigación llevada a cabo por Pompa (2017), los cuales son necesarios para aplicar la técnica de minería de datos.

Este artículo se encuentra organizado en seis secciones, la primera aborda la deserción y rezago educativo. En la segunda describe la minería de datos y la investigación de la educación respecto a la problemática de la deserción estudiantil. En la tercera se desarrolla la metodología, la determinación de los objetivos y metas de la Minería de Datos. En la cuarta se implementa el modelo Scoring, mientras que en la quinta parte se exponen los resultados finales del modelado de minería de datos. Finalmente se presentan las conclusiones generales y las propuestas de la investigación.

1. Deserción y rezago educativo.

El sistema educativo en México enfrenta serias deficiencias, manifestadas en altos índices de reprobación, deserción y bajo aprovechamiento estudiantil. Las evaluaciones nacionales e internacionales han revelado que la formación actual no logra desarrollar plenamente en los alumnos habilidades cruciales para resolver problemas de forma creativa, ni los prepara adecuadamente para los desafíos de la vida y el mercado laboral. Esta problemática ha sido reconocida y plasmada en documentos oficiales como el Programa Sectorial de Educación, que se alinea con la Visión México 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo (Presidencia de México, 2007; Villalpando, 2012).

El problema de la deserción y el rezago educativo no es nuevo en México, desde 1986, el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación (PROIDES) ya señalaba la baja eficiencia terminal en la educación superior: en 1984 sólo el 57% de los estudiantes en 37 universidades públicas concluían sus estudios (Oca, 2007). Este diagnóstico histórico subraya la incapacidad

del sistema para que los estudiantes finalicen su formación, tanto en niveles básicos como universitarios. Aunque autores como Tinto (1989), indican algunas mejoras reportadas en 1999 en la disminución de la deserción y reprobación, la eficiencia terminal sigue siendo insatisfactoria. Comparativamente, mientras que en Estados Unidos la tasa de deserción se ha mantenido constante alrededor de 45% a lo largo del siglo XX, el fenómeno persiste en todos los niveles del sistema educativo mexicano.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ha puesto de manifiesto la alarmante trayectoria de los estudiantes mexicanos: de cada tres que ingresan a la educación media superior, poco más de la mitad la termina, solo uno de cada tres avanza a la educación superior, y apenas uno de cada seis llega a obtener una licenciatura. Estas cifras evidencian un gran desperdicio de recursos y potencial humano. Los estudios de la OCDE también indican que la deserción ocurre rápidamente, a menudo desde el primer semestre de cada ciclo escolar, siendo las causas económicas una de las principales razones (Del Castillo, 2001).

Desde hace décadas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) han buscado soluciones al problema de la deserción en las Instituciones de Educación Superior (IES). Investigaciones y modelos de estudio se han desarrollado para entender la complejidad de la deserción y la baja eficiencia terminal (Durán y Díaz, 2001).

Sin embargo, datos recientes de la OCDE sitúan a México en el primer lugar en deserción universitaria, con un alarmante 38% de los estudiantes que ingresan a la universidad sin llegar a graduarse. Esto contrasta fuertemente con países como Países Bajos (0.07%), Finlandia (0.5%) y Alemania (4%) que presentan tasas de deserción mucho menores. Esta realidad resalta la urgencia de abordar este fenómeno (Velázquez y Romero, 2012). En la revisión sistemática realizada por Rodríguez-Camargo *et al.* (2025) a las ingenierías en México realizando la revisión de 23 artículos utilizando el criterio de exclusión e inclusión determinó que una de las principales causas de la deserción escolar en México es la económica.

La magnitud de la deserción escolar representa un problema significativo para el sistema educativo nacional, con incidencia negativa en los procesos políticos, económicos, sociales y culturales del desarrollo del país. Consciente de esto, el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) ya reconocía que,

a pesar de los avances, otros factores influían negativamente en la permanencia y el rendimiento escolar. Las causas que inciden en la reprobación y deserción resultan en una baja eficiencia terminal y un desperdicio de los recursos que la sociedad invierte en educación (Durán y Díaz, 2001).

1.1. Deserción en la UMSNH

La deserción escolar en la educación básica fue uno de los temas centrales en el Primer Foro sobre el Reto de la Educación que se llevó a cabo en la UMSNH en mayo de 2013, en donde se dieron a conocer datos recientes en los que se señala que sólo el 50% de los alumnos que terminan la primaria llegan a la secundaria mientras que la cobertura en la educación media superior y superior es del 30% (Becerril, 2013). En el nivel básico las causas de la deserción se atribuyen a condiciones de marginación y dispersión poblacional en las áreas rurales y en este sentido se señaló que ampliar la cobertura y la oferta educativa en el nivel medio y superior por parte de la UMSNH no es una solución ya que el 70% de los jóvenes desertan antes de inscribirse a nivel superior (Villavicencio, 2013).

La deserción al interior de la UMSNH, es preocupante ya que los índices muestran que del 100% de los estudiantes de nuevo ingreso al bachillerato, el 60.38% desertaron sin haber concluido sus estudios, según datos obtenidos de la oficina de control escolar de la Universidad. En estudios realizados al interior de las siete preparatorias de la UMSNH se encontró que el 27% lo atribuye a problemas económicos, por otra parte, el 19% dejó la escuela por causas personales y por último el 10% fueron causas familiares.

Los índices de deserción en los últimos cinco años en las carreras que oferta la Máxima casa de Estudios de Michoacán, se han mantenido anualmente en un promedio de 30%, este fenómeno se debe por varios factores: a) alumnos que eligen una carrera diferente, lo que se traduce en una falta de orientación vocacional; b) rezago educativo (Espinosa, 2011), unas de las más importantes; c) embarazos no deseados; y d) la falta de habilidades para leer y escribir (Catalán, 2011).

Recientemente una investigación realizada por Rodríguez (2018) se basó en una encuesta de Likert dirigida a los actores del problema, obteniendo los siguientes resultados: la UMSNH constata una elevada incidencia de deserción en sus programas de licenciatura, con una mayor afectación en

las estudiantes durante los primeros semestres, sin que se perciba una tendencia a la baja en esta problemática, las causas primordiales identificadas son de índole económica y psicológica, aunque también se reconocen factores organizacionales y culturales como contribuyentes. A pesar de contar con un diagnóstico detallado del fenómeno, los funcionarios universitarios expresan que las acciones implementadas no han logrado la efectividad deseada en la reducción de la deserción. Las implicaciones de este problema se consideran trascendentales, generando pérdidas académicas tanto para el estudiante como para la institución, además de conllevar consecuencias personales como frustración y una potencial disminución en la calidad de vida del desertor, e incluso impactar en la seguridad social.

En otra investigación en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, Meza Bucio et al. (2022) investigó las causas de deserción escolar a partir de problemas multifactoriales que afectan a la UMSNH como las huelgas, tomas, problemas políticos hasta situaciones de disminución de la matrícula de ingreso, permanencia y egreso, además, de tratar de paliar la deserción escolar de sus alumnos, encontrando que la principal causa de deserción entre sus alumnos es el relacionado a la salud.

2. Minería de datos en la educación

La minería de datos es el análisis de un conjunto de datos en observación para encontrar relaciones insospechadas y para resumir los datos de manera novedosa que sean comprensibles y útiles para el propietario (David et al., 2001). La minería de datos es un campo interdisciplinario que reúne las técnicas de aprendizaje automático, reconocimiento de patrones, estadísticas y la extracción de información de bases de datos (Cabena et al., 1998), así como la identificación de estructuras de datos, donde la estructura designa patrones estadísticos o modelos predictivos de los datos y las relaciones entre las partes de los datos (Fayyad y Uthurusamy, 2002).

En varios estudios estadísticos y de predicción realizados en diferentes instituciones educativas en México y en el mundo respecto a la deserción, se presentan diferentes variables y enfoques las cuales se desarrollan mediante diferentes métodos y modelos, la mayoría de las investigaciones toman como referencia común las variables socioeconómicas y académicas. Algunos autores presentan sólo las académicas y psicológicas, como Porcel et al. (2009) en su trabajo de modelos predictivos y técnicas de minería de datos,

proponen la construcción de modelos matemáticos que permitan predecir el rendimiento académico futuro de los estudiantes. También Orea et al. (2005) realizaron trabajos aplicando técnicas de minería de datos para predecir la deserción escolar en la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros (UTIM), tomando como base de análisis los datos del estudio socioeconómico del EXANI-II. Al respecto, Abarca, y Sánchez (2005) analizan la deserción escolar desde la obligatoriedad del empadronamiento a una carrera. Las variables que los autores analizan son la incertidumbre vocacional del estudiante aunado al factor económico. Pautsch et al. (2011) realizaron un proceso de minería de datos con los datos de cohorte desde el 2001 al 2006, aplicados al análisis de la deserción; abordan la temática de la deserción desde el punto de vista académico, social y demográfico. También Icaza et al. (2009) mediante datos recabados en una muestra de estudiantes de nuevo ingreso, utilizando la metodología longitudinal encontraron que existe una correlación baja pero significativa entre el promedio de la preparatoria y el promedio general del primer semestre, así como una diferencia significativa entre las expectativas que tienen los estudiantes sobre su desempeño académico futuro (previo al ingreso) y la realidad y una relación entre el promedio general y la retención.

3. Modelo metodológico CRISP-DM

Se propone la metodología CRISP-DM para modelar la minería de datos, para lo cual se realizó una revisión general de las metodologías, y CRISP-DM fue la más exitosa para realizar los proyectos de investigación. Una de sus principales fortalezas es que sus actividades están ordenadas, ayudando a modelar automáticamente los procesos de la minería de datos, ésta es una subdisciplina de las ciencias de la computación que ha logrado mucho reconocimiento en los últimos años, principalmente porque puede ser usada para diferentes propósitos como herramienta de apoyo en las diferentes disciplinas de las ciencias (Fayyad, 1996). La técnica de minería de datos (MD) puede predecir un porcentaje muy alto de confiabilidad, la probabilidad de desertar de cualquier estudiante.

3.1. Comprensión del Problema

El objetivo del proyecto de minería de datos es descubrir y especificar algunos aspectos importantes de los estudiantes de la Fevaq, referente a las variables que pudieran incidir y afectar su trayectoria académica durante su estancia en la universidad y que resulten como consecuencia en el abandono escolar. Para realizar el análisis se utilizó información académica, institucional, económica y personal de los estudiantes que están en curso en los diferentes semestres.

La información fue procesada y analizada para presentar como producto final una propuesta que ayude a la institución a fortalecer los aspectos que puedan predecir el abandono del estudiante al entrar en la universidad, estos aspectos son considerados como factores de la deserción escolar.

3.2. Evaluación de la situación

Los datos se obtuvieron de la investigación realizada por Pompa (2017) a partir de una encuesta diseñada y aplicada a los alumnos de la Fevaq, para realizar el modelado y el diseño se revisaron y analizaron los datos con el propósito de realizar el proceso de limpieza y preparación de los datos. Para llevar a cabo el modelado de datos del proyecto fue necesario utilizar software especializado como: Weka, IBM Modeler y algunas utilerías de MatLab.

3.3. Determinación de los objetivos de datamining

El objetivo principal del datamining es obtener conocimiento de los datos de la encuesta; con el análisis descriptivo de las variables se pueden determinar ciertas relaciones entre las variables tales como las correlaciones, datos perdidos, datos que son significativamente diferentes a los demás outlier. Estas técnicas sirven para preparar los datos que serán alojados en el modelo a desarrollar.

Al realizar un modelo de minería de datos a través de clasificadores se obtendrán agrupaciones y características comunes de los alumnos de cada semestre, los clasificadores se analizarán y se tomarán decisiones importantes que pudieran ser causas que afecten al alumno en su vida académica.

3.4. Metas de datamining

Se busca encontrar un modelo que sea capaz de predecir las variables que influyen en el abandono de los estudios, a partir de las variables que contiene la encuesta, lo cual implica considerar un modelo bueno aquel que llegue al 80% ($\pm 2\%$) de clasificación, siempre y cuando los clasificados no superen el 5% pues este es el porcentaje de alumnos que finalmente pudieran no abandonar los estudios. El plan para alcanzar los objetivos se muestra en la tabla uno.

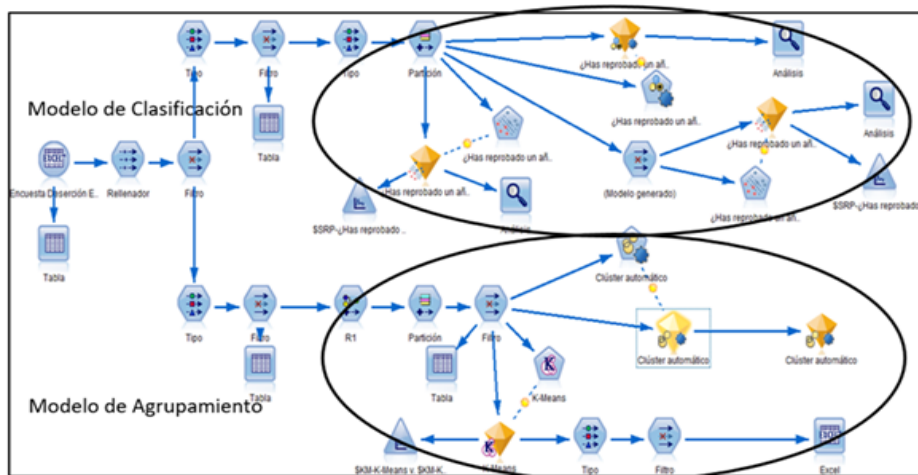
Tabla 1 Plan para alcanzar los objetivos de la Minería de Datos					
Etapas	Obtención de los datos	Preparación y limpieza de los datos	Validación de los datos	Modelo de minería	Interpretación de resultados
Objetivos	Los datos para el proyecto se obtuvieron del trabajo de Pompa (2017).	Se realizó con varias utilerías, como Clementine, Spss, Matlab. En esta etapa los datos estarán listos para ser encausados al modelo de minería.	Se hizo de acuerdo con el tipo de datos que se traten, para hacer uso de la herramienta correcta.	Son: modelos de clasificación. Estos modelos se llevaron a cabo con el software IBM Modeler.	Realizar la interpretación de los resultados del modelo para obtener el descubrimiento de la información, y obtener un modelo que sea capaz de encontrar los factores que influyen en el abandono del alumno.

Fuente: Elaboración propia

3.5 Modelamiento

El modelo general de MD está construido en dos partes importantes: la primera está conformada por un modelo de clasificación, mientras que en la segunda se analiza a través de un modelo de agrupamiento (Clusters). La primera parte, clasificación, se analizó con el algoritmo SVM (máquinas de soporte vectorial); el modelo de agrupamiento se logró con el algoritmo Kmeas como se muestra en la figura uno.

Figura 1.- Modelo de minería de datos



Fuente: Elaboración propia

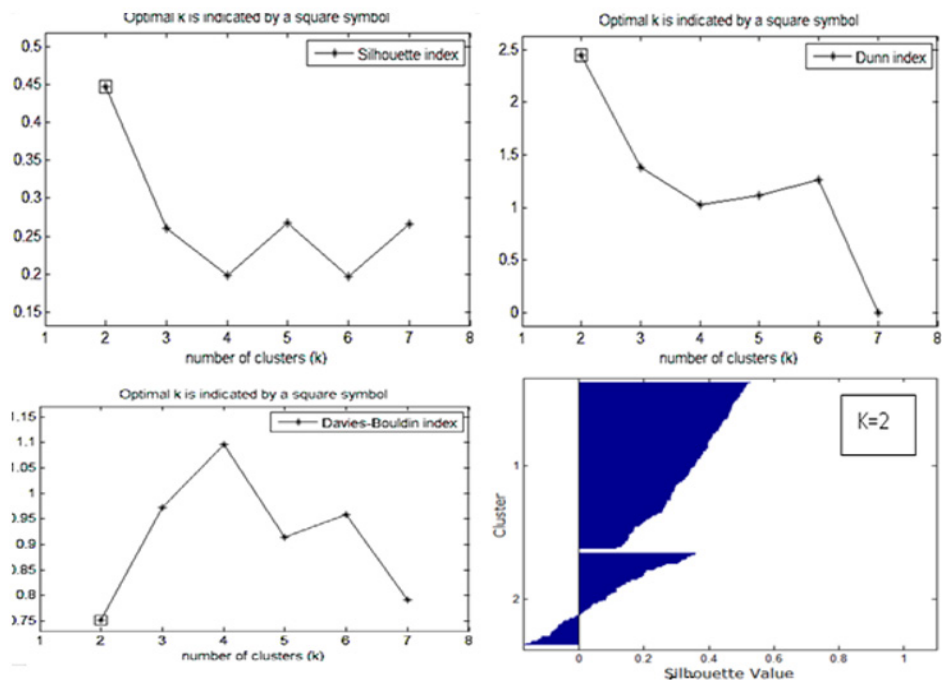
3.6 Evaluación del modelo

El modelo de MD para esta investigación presenta buenos resultados en lo general, la parte del algoritmo de clasificación no presenta ningún problema, sólo en la parte del algoritmo de agrupamiento tiene una desventaja, no se sabe si el número de K's que proporcionó el nodo automático sea el correcto para los datos, por lo tanto, para saber si son los adecuados se utilizarán las siguientes herramientas de validación.

3.7 Validación de los datos con índices

Para validar los datos se usaron índices de validación que ayudan a evaluar si la formación de los grupos fue la idónea, como se muestra en la figura dos. Los índices fueron, Silueta, Dunn y Davies-Bouldin, los cuales se basan en estimaciones que identifican qué tan compactos o separados se encuentran los grupos formados especialmente por técnicas particionales como la de K-medias (Halkidi et al., 2002).

Figura 2. Validación de los datos con índices



Fuente: Elaboración propia

En la figura dos se pueden apreciar los índices de validación que tienden a optimizar a $k=2$, así también en las gráficas de silueta, se puede ver las siluetas que son más amplias cuando $k=2$. Así, el número de grupos óptimo para este estudio es $k=2$.

En la tabla dos se observa el número óptimo de los grupos sugeridos por los índices de validación, Silueta (valor más alto = 0.44693), Dunn (valor más alto = 2.4472) y Davies-Bouldin (valor más pequeño = 0.75145), para $k=2$. En el caso de silueta con $k=3$ es el valor más próximo a $k=2$ con 0.26711, al existir una diferencia de distancia bastante amplia, se descarta la posibilidad de escoger $k=5$.

Tabla 2. Índices de validación						
Índice de validación	Número de Clúster					
	K= 2	K= 3	K= 4	K= 5	K= 6	K= 7
Silueta	0.44693	0.26015	0.19789	0.26711	0.19715	0.26638
Dunn	2.4472	1.3821	1.0245	1.1135	1.2642	0.00000
Davies-Bouldin	0.75143	0.9725	1.0954	0.91438	0.95871	0.79106

Fuente: Elaboración propia

4. Modelos scoring

Los modelos de scoring o por puntajes fueron introducidos a partir del año 1970 en el análisis del otorgamiento del crédito, pero generalizados después de 1990 gracias al desarrollo estadístico y tecnológico (Gutiérrez y Alfredo, 2007). Entre los métodos más comunes para la construcción de modelos de scoring se pueden tener en cuenta los modelos LOGIT, PROBIT, Redes Neuronales y el Análisis Discriminante (Ochoa *et al.*, 2010). Los métodos empleados evolucionaron a técnicas matemáticas, econométricas y de inteligencia artificial (Rayo Cantón *et al.*, 2010). El scoring estadístico está basado en historiales de pago, toma los comportamientos pasados para pronosticar comportamientos futuros de los créditos como lo explica Schreiner (2002), un modelo de Scoring utiliza la misma lógica que el analista de crédito, se basa en experiencias y seguimientos de créditos otorgados en el pasado mediante un análisis de las características de los nuevos solicitantes con el fin de calificar o descalificar sus perfiles.

4.1. Modelo de Scoring para determinar la deserción

Para obtener el Scoring es necesario hacer uso de las variables que se requieren para predecir el comportamiento de los alumnos en función de la información proporcionada. Las instituciones educativas deberían hacer uso de esta herramienta para la toma de decisiones mediante un valor crítico, la información recopilada de los alumnos nos permite mediante técnicas estadísticas, árboles de decisión, regresión logística y MVS, saber si el alumno

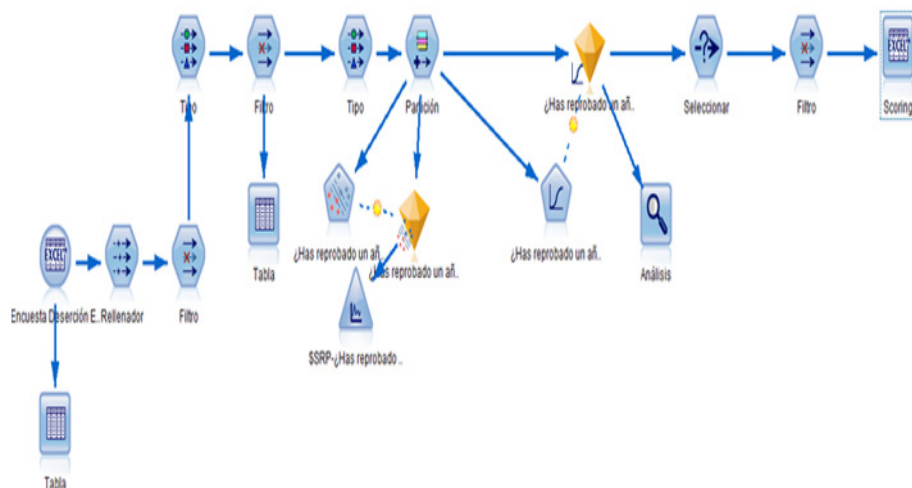
es propenso a desertar de sus estudios, siendo el objetivo primordial el asignar un puntaje (score) a cada estudiante de acuerdo con sus características. Lo anterior permite determinar la probabilidad que tienen los alumnos de desertar y así coadyuvar con el área académica en la toma de decisiones.

4.2. Regresión Logística

La regresión logística, también denominada regresión nominal, es una técnica estadística para clasificar los registros a partir de los valores de los campos de entrada. La regresión logística trabaja creando un conjunto de ecuaciones que relacionan los valores de los campos de entrada con las probabilidades asociadas a cada una de las categorías de los campos de salida. Una vez que se ha generado el modelo, se puede utilizar para calcular las probabilidades de datos nuevos. Para cada registro, se calcula una probabilidad de pertenencia a cada categoría posible de salida. La categoría objetivo con la probabilidad más alta se asigna como el valor de salida pronosticado para cada registro.

Con el modelo Scoring a través de la regresión logística se puede obtener las probabilidades de la variable dependiente: ha reprobado semestre el alumno, como se observa en la figura tres.

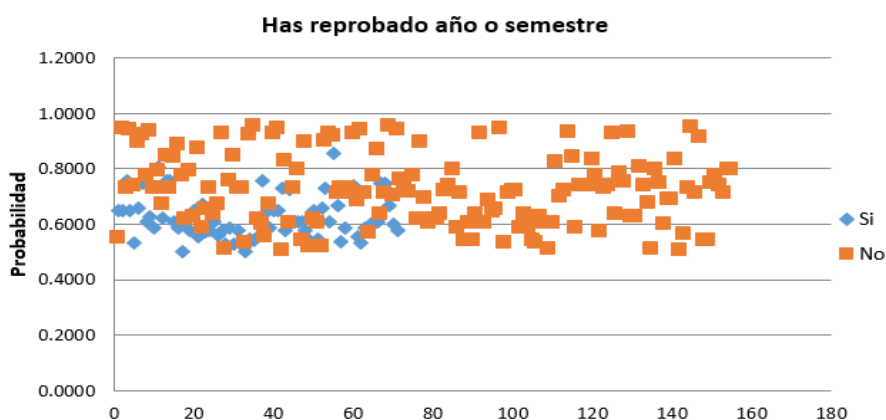
Figura 3: Modelo *Scoring*



Fuente: Elaboración propia

Los resultados obtenidos del modelo Scoring son las probabilidades de la variable objetivo la cual se considera categórica. En la gráfica uno se observa a los estudiantes que, si han reprobado, representados de color azul; y, los que no han reprobado de color naranja. Podemos apreciar que existen alumnos que han reprobado y tienen una alta probabilidad de no reprobado y viceversa, por lo que es necesario filtrar los datos del campo alumnos que tienen la probabilidad de reprobado.

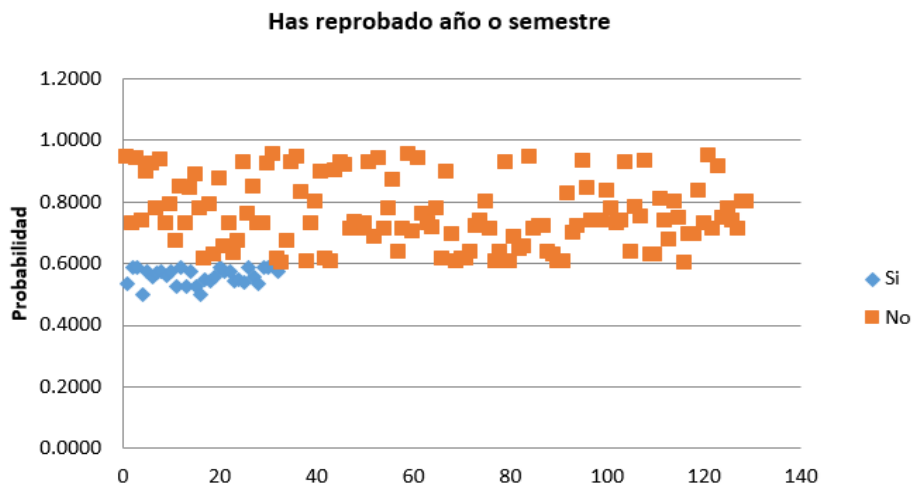
Gráfica 1: Probabilidad reprobado año/semestre



Fuente: Elaboración propia

Una vez realizado el filtro se obtiene solamente el porcentaje de alumnos que tienen la probabilidad de desertar que es el 14.22% del total. También se puede deducir que 24.44% de estudiantes están en el rezago educativo, es decir, los alumnos que han reprobado un año o semestre y persisten en su carrera (gráfica dos).

Gráfica 2: Probabilidad de desertar



Fuente: Elaboración propia

Resultados

Como resultado de este trabajo, el algoritmo de modelo de clasificación, clasificó correctamente el 84% de los datos presentados en la prueba de validación, con la variable dependiente has reprobado un año o semestre en la licenciatura, como se mencionó en el criterio de éxito, al rebasar 80% ($\pm 2\%$); el algoritmo de agrupamiento tiene una media de silueta baja, lo que significa que los grupos no están bien cohesionados, se validaron los datos para las diferentes k 's con los diferentes índices, dando como resultado la mejor validación con $k=2$, la cohesión de los grupos depende de la naturaleza de los datos. El modelo scoring también presenta buenos resultados probabilísticos.

Considerando estos logros en los resultados de desempeño de los modelos de clasificación se puede señalar que las variables más importantes a considerar están relacionadas con el factor económico, esta variable es la más importante en cuestión de la reprobación y deserción en la licenciatura por parte de los alumnos.

Se tienen otras variables poco menos importantes como son las relacionadas al factor académico, también se encontraron otras variables de menor grado como son las relacionadas al factor institucional.

En la comparación de los clusters se pueden apreciar dos grupos que forman parte del Cluster 1 y del Cluster 2. En el primero se obtuvieron mayores puntuaciones y corresponden a las variables más importantes como las de adaptación e identificación con la Fevaq, mientras que en el Cluster 2 se agruparon las menos significativas y que corresponden a las variables académicas.

Por su parte, el predictor sólo muestra las variables de mayor relevancia e interés, pero existen otras variables observables que también son de interés para esta investigación, aunque para el algoritmo son las menos significativas; pero, para esta investigación son muy importantes ya que son las que afectan al sistema educativo y llevan al alumno a reprobar y a desertar. Es posible caracterizar estas variables como las siguientes, ¿Cómo consideras tu nivel de comprensión de lectura?, ¿has asistido a tutorías?, ¿has tenido algún problema de salud?, ¿has tenido asesoría académica fuera del salón de clases por parte de tus profesores?, ¿cómo consideras tu nivel de comprensión de las matemáticas?

Los resultados de los modelos Scoring, permiten obtener la probabilidad de cada alumno a desertar o seguir en la institución, haciendo uso de las variables que se quiera predecir, en ambos modelos se observa el mismo comportamiento. Con las variables predictoras, se obtuvo el puntaje (scoring) asignando a cada estudiante (puntaje o peso), los resultados de acuerdo con las características mencionadas de cada uno quedan de la siguiente manera: el 14.22% están predispuestos a desertar, el 24.44%, se encuentran en el rezago educativo, de acuerdo con el 38.66% de alumnos que contestaron afirmativamente en la encuesta que habían reprobado un año o semestre en la licenciatura. Los resultados del Scoring se asemejan con los datos estadísticos del Sistema Educativo de Michoacán, donde la deserción en el periodo 2012-2014 alcanzó el 10.70% (SNIE, 2014).

Conclusiones

Con los modelos de clasificación utilizados se descubrieron los factores de deserción estudiantil de la Facultad de Economía de la UMSNH. Los factores de deserción más característicos encontrados en el estudio involucran los relacionados, en primer lugar, con el factor económico, representado por la falta de apoyo económico como son las becas, entre otros, por lo cual el alumno se ve obligado a buscar este apoyo en otras organizaciones. Este

aspecto es relevante en la atención del estudiante en la vida académica y las dificultades para lograr con éxito sus estudios, a pesar de que sus padres o tutores los mantienen, la mayoría de los alumnos trabajan simultáneamente a sus estudios. En este sentido se observa que los resultados encontrados en esta parte de la investigación coinciden con los presentados por Del Castillo (2001).

El uso de los modelos Scoring ayudó a encontrar el porcentaje de alumnos que están decididos a retirarse de la institución, característica importante que corresponde al rezago educativo y que es muy habitual en instituciones educativas.

Podemos concluir que las variables de mayor impacto para la deserción o abandono de los estudios de licenciatura en la Fevaq siguen al factor económico, están asociadas al académico, el psicológico y por último la parte institucional.

También podemos señalar que al aplicar el modelo CRISP-DM a una institución educativa puede ayudar al descubrimiento de información para la detección de los factores de deserción, una conclusión importante es que el modelo tiene un proceso de madurez y muestra mejoras en la detección.

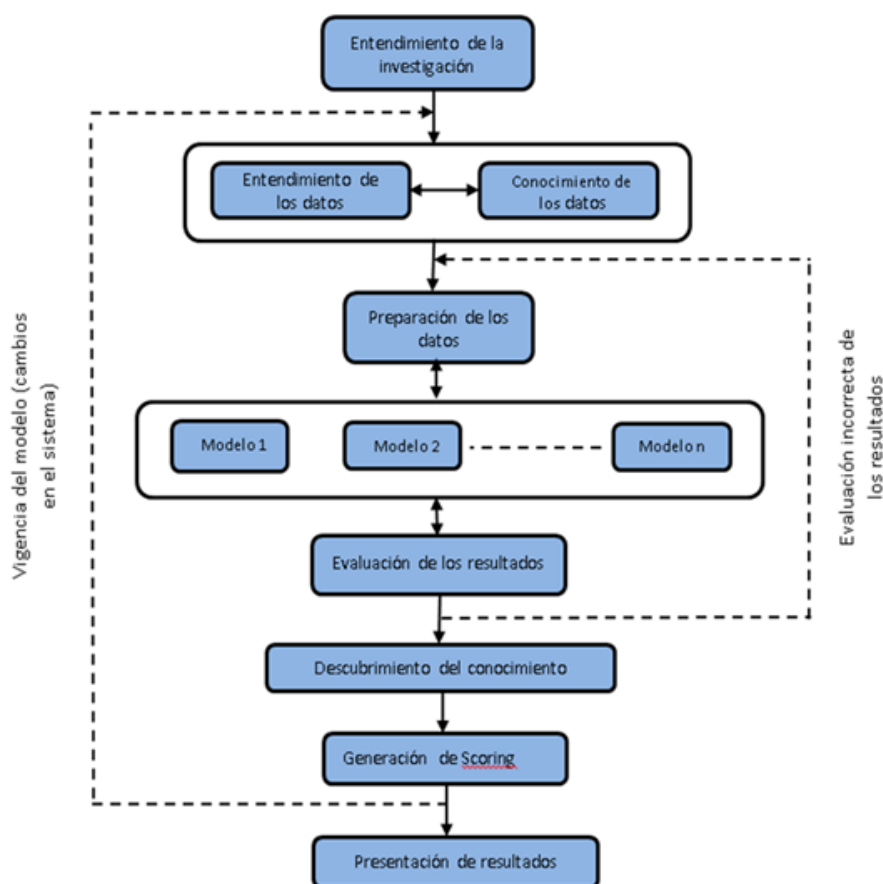
Después de esta revisión general, podrían considerarse las siguientes reflexiones:

- La retención de estudiantes puede generar en términos financieros mayores beneficios económicos para la institución, dado que el estudiante busca una vinculación a largo plazo. En la medida en que el estudiante permanezca en sus estudios de nivel superior hasta culminarlos, el ingreso permanece de acuerdo con lo presupuestado y para ello se requiere inversión principalmente de tres frentes: académico, tecnológico y de servicio personalizado. Planteamiento que coincide con las afirmaciones de Greenberg (2003).
- Diagrama de monitoreo y propuesta de implementación con el objetivo de presentar una propuesta metodológica para detectar las posibles causas de deserción en instituciones de educación superior, las variables obtenidas de los resultados podrán ser monitoreadas cada vez que se requiera a partir de los nuevos datos.

La propuesta se muestra en la figura cuatro, que está orientada a la automatización del sistema y el proceso, con la ayuda de herramientas computa-

cionales, como el desarrollo de una base de datos, warehousing¹, OLTP² y OLAP³, los cuales ayudarán al proceso de transacción, captura, y el análisis de la información.

Figura 4. Modelo metodológico propuesto para la detección de factores de deserción estudiantil



Fuente: Elaboración propia

- 1 El warehousing o almacenamiento es la pieza clave en la gestión de la cadena de suministro, encargándose del almacenamiento, mantenimiento
- 2 OLTP (OnLine Transaction Processing: procesamiento de transacciones en línea) permite el procesamiento de datos rápido y preciso
- 3 El procesamiento analítico en línea (OLAP) es una tecnología que se usa para organizar bases de datos empresariales de gran tamaño y dar soporte a la inteligencia empresarial

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca Rodríguez, A. y Sánchez Vindas, M. A. (2005). “La deserción estudiantil en la educación superior: El caso de la Universidad de Costa Rica”. *Redalyc*, 5(4), 1--22.
- Becerril, Guadalupe. (2013) *Deserción escolar, principal reto que enfrenta el sector educativo: SEE y UMSNH - SMRTV*.
<http://smrtv.michoacan.gob.mx/index.php/noticias-sm/desercion-escolar-principal-reto-que-enfrenta-el-sector-educativo-see-y-umsnh>
- Cabena, P., Hadjinian, P., Stadler, R., Verhees, J, y Zanasi, A., (1998). *Discovering data mining: from concept to implementation* (Vol. 1): Prentice Hall Upper Saddle River, NJ.
- Catalán, E.. (2011, Septiembre 2013). “Embarazo y escasa habilidad para leer y escribir, causas de deserción escolar: Jara”. *Síntesis de Zacapu*.
<http://www.sintesisdezacapu.com/noticia/articulo,3598/>
- David, Hand, Heikki, Mannila, y Padhraic, Smyth (2001) *Principles of data mining*. MIT Press, MA, 189.
- Del Castillo, A.R. (2001) *Educación Superior y Globalización: Educar ¿para Qué?*. Plaza y Valdés
- Durán, Jorge, y Díaz, Graciela (2001) *Análisis de la deserción estudiantil en la Universidad Autónoma Metropolitana*. En Dobles María y otros autores Investigación en educación. San José Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia-EUNED.
- Espinosa, Héctor Hugo. (2011) “Existe 30% de deserción escolar en la UMSNH” *El Sol de Morelia*. <http://www.oem.com.mx/elsoldemorelia/notas/n2029071.htm>
- Fayyad, Usama, y Uthurusamy, Ramasamy (2002). “Evolving data into mining solutions for insights”. *Communications of the ACM*, 45(8), 28-31.
- Greenberg, Paul (2003). *Las claves de CRM: gestión de relaciones con los clientes*. McGraw-Hill Interamericana de España.
- Halkidi, Maria, Batistakis, Yannis, y Vazirgiannis, Michalis (2002) “Clustering validity checking methods: part II”. *ACM Sigmod Record*, 31(3), 19-27.
- Icaza, Mónica Febles Á, Silva, S. G., y España, A. T. (2009) Deserción en el primer año de la licenciatura: Resultados preliminares. *Consejo Mexicano de Investigación Educativa*. https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_16/ponencias/1371-F.pdf

- Martelón, Patricia y Muñiz, E. (1997) “Trayectorias educativas y deserción universitaria en los ochenta”. *México: ANUIES*.
- Oca, Julio Rubio (2007) “La evaluación y acreditación de la educación superior en México: Un largo camino aún por recorrer”. *Reencuentro* (050), 35--44.
- Ochoa, P, Camilo, Juan, Galeano, M, Agudelo, V, y Gabriel, Luis (2010) “Construcción de un modelo de scoring para el otorgamiento de crédito en una entidad financiera”. *Perfil de Coyuntura Económica* (16), 191-222.
- Orea, Sergio V., Vargas, A. S., y Alonso, M. G. (2005) “Minería de datos: Predicción de la deserción escolar mediante el algoritmo de árboles de decisión y el algoritmo de los k vecinos más cercanos”. *Ene*, 779(73), 33.
- Pautsch, J., Kuna, Horacio, y Godoy, Antonia E. (2011) “Resultados preliminares del proceso de minería de datos aplicado al análisis de la deserción en carreras de informática utilizando herramientas open source”. En XVII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación.
- Pompa, Y. (2017). *Detección de las Posibles Causas de Deserción Escolar en la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga" de la UMSNH*. (Tesis de Maestría en Tecnologías de la Información), Universidad de Morelia.
- Porcel, Eduardo, Dapozo, Gladys N, y López, María Victoria. (2009) “Modelos predictivos y técnicas de minería de datos para la identificación de factores asociados al rendimiento académico de alumnos universitarios”. Paper presented at the XI Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación.
- Quadratin, Agencia de noticias. (2024) “Deserción en UMSNH, de 30%; mayoría, de ingenierías y ciencias exactas”. *Quadratin*. <https://www.quadratin.com.mx/educativas/desercion-en-umsnh-de-30-mayoria-de-ingenierias-y-ciencias-exactas/>
- Rayo Cantón, Salvador, Lara Rubio, Juan, y Camino Blasco, David (2010) “Un modelo de Credit Scoring para instituciones de microfinanzas en el marco de Basilea II”. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 15(28), 89-124.
- Rodríguez, M. G. O. (2018) “Deserción de estudiantes de licenciatura de la UMSNH Análisis y propuesta de solución”. *Economía y Sociedad*, 22(38), 15-32.
- Schreiner, Mark (2002) “Ventajas y desventajas del scoring estadístico para

- las microfinanzas”. *Microfinancierisk Management*, 1-40.
- SNIE. (2014). “Estadística del Sistema Educativo Michoacán Ciclo Escolar 2013-2014”. *Estadística e indicadores educativos*. http://www.sniesep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_16MICH.pdf
- Tinto, Vicent (1989) “Definir la deserción: Una cuestión de perspectiva”. *Revista de Educación Superior*, 71, pp. 33--51.
- Tünnermann Bernheim, C. (1996) *La Educación Superior en el Umbral del Siglo XXI*. CRESALC/UNESCO.
- Velazquez, y Romero, Lázaro (2012) “Deserción escolar en las IES públicas”. Recuperado el 3 de marzo de 2012 de <http://www.peu.buap.mx/Revista21/Articulos/desercion%20de%20ies.pdf>
- Villavicencio, Záyin Dáleth (2013) “Preocupante, la deserción escolar en Michoacán, alertan SEE y UMSNH: Sólo la mitad de niños que ingresan a primaria terminará la secundaria, detallan”. *Periódico La Jornada*. <http://www.lajornadamichoacan.com.mx/2013/05/17/solo-la-mitad-de-ninos-que-ingresan-a-primaria-concluye-la-secundaria/>

ACERCA DE LOS AUTORES

Arturo García Campos es Ingeniero Eléctrico por la UMSNH, Maestro en Tecnologías de la Información por la Universidad de Morelia (UdeM). Cuenta con 25 años de experiencia docente en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en la Facultad de Economía, impartiendo las asignaturas de computación aplicada, matemáticas y estadística. Además, ha contribuido con publicaciones en revistas académicas.

Yiringari Pompa Flores es Licenciada en Informática por la Universidad de Morelia (UDEM), Maestra en Tecnologías de Información por la misma universidad. Trabajó durante cinco años en el área de laboratorios de cómputo y soporte en la Universidad Latina de América. Cuenta con 17 años de experiencia en la Universidad Michoacana desempeñándose en el área de cómputo de la Facultad de Economía impartiendo la materia de Computación Aplicada.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Alcance y Política Editorial

La política editorial de la revista consiste en publicar artículos de académicos que desarrollen investigación en el dominio de la economía política, siguiendo los protocolos de revistas científicas. También publica reseñas de libros de reciente edición (máximo 2 años de antigüedad al momento en que se propone la reseña), y que traten temas en materia de economía política.

El área de interés de Diversidad Económica Nicolaita es la investigación científica en economía política entendida en su amplio sentido de la relación de la economía con las ciencias sociales y las humanidades, con carácter académico y científico, crítico y heterodoxo. La revista no cuenta con una delimitación ideológica por lo que serán aceptadas contribuciones sin distinguir perspectivas teóricas o metodológicas, siempre que cumplan con una estructura y exposición académicas y científicas, en el dominio de las ciencias sociales y las humanidades.

Exigencia de Originalidad

Todo trabajo presentado deberá ser inédito, en español o inglés. Cuando sea el caso, el artículo debe mencionar los datos del proyecto de investigación al que pertenece.

La propuesta de contribución a la revista, será bajo el compromiso de no someterla simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

Plagio

Cada propuesta de contribución a la revista será sometida a una revisión mediante software para detectar plagio y se aceptarán para su publicación dados los límites establecidos por las normas internacionales al respecto.

Preparación de envíos.

De acuerdo con la política editorial de la revista y respecto a la autoría colectiva, sólo se aceptarán como máximo tres autores por contribución.

Si una propuesta es devuelta para modificarse, se dispondrá de catorce días ordinarios contados a partir de la fecha de retorno del trabajo, con la finalidad de atender las observaciones y sugerencias de los dictámenes y remitir la nueva versión.

Directrices para autores/as

1. En el envío deberán adjuntarse dos archivos:
 1. El texto de la contribución (artículo, dossier o reseña) sin señalar nombre de autor o autora, acompañado de un resumen no mayor de doce renglones, seguido de cinco palabras claves. El título debe ser breve, sin menoscabo de la claridad. Título, resumen y palabras claves se entregarán también en inglés. Agregar -en renglón separado después de las palabras claves en inglés- la clasificación del artículo según los criterios del Journal of Economic Literature (JEL).
 2. Un documento que señale el título de la contribución, y las referencias curriculares de autor o autora: nombre completo, grado académico, institución de pertenencia, área de investigación y datos de ubicación rápida (números de teléfonos del trabajo y correos electrónicos institucionales), identificador ORCID y, en su caso, Afiliación.
2. Los artículos deben usar la estructura: introducción, metodología, resultados y conclusión.
3. El tamaño del **dossier no debe exceder las 30 cuartillas**, el **artículo 20 cuartillas** como máximo y la **reseña no más de 5 cuartillas**. En los tres casos incluyendo notas, información gráfica y bibliográfica.
4. Los trabajos se enviarán en formato *.docx, tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm), letra Times New Roman, número 12, interlineado 1.5, sin sangrías, espaciado anterior y posterior 0 puntos, márgenes superior e inferior 2.5 cm, márgenes izquierdo y derecho 3 cm, con un reglón de separación entre cada párrafo.
5. El texto debe tener interlineado sencillo; 12 puntos de tamaño de fuente; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
6. Las gráficas, cuadros, figuras y/o tablas deberán estar enumeradas con sistema arábigo (cuadro 1, 2, 3) e integradas al texto correspondi-

ente. En cada una se indicará la fuente directa y deberán ser presentadas en blanco y negro.

7. Al menos la primera vez debe señalarse la equivalencia completa de las siglas empleadas en el texto, en la bibliografía y en las gráficas.
8. Las referencias bibliográficas dentro del texto siguen el estilo Harvard.
9. Las notas al pie de página deberán utilizarse para ampliar o aclarar algún aspecto relevante del texto.

Nota referente al ORCID:

- Identificación del autor que realiza el envío. Es muy recomendable que los co-autores se aseguren de que su identificación ORCID está ligada a sus cuentas ORCID en el sistema de entrega antes de la aceptación de su artículo, en tanto es la única manera de obtener su ORCID
- DNI presente en el artículo publicado. No se pueden agregar ID ORCID a los manuscritos después de su aceptación/publicación.
- Tenga en cuenta que cada coautor debe iniciar sesión en el sistema de envío para agregar su propio ID ORCID a su cuenta. Para agregar una ID ORCID, edite su cuenta, haga clic en el enlace cuando se le solicite e inicie sesión en su cuenta ORCID para validar su ID. Luego será redirigido nuevamente al sistema de envío y a su ORCID ID se convertirá en parte de los metadatos de su publicación aceptada.
- Por favor, cree su ORCID ID si todavía no cuenta con uno.

Aspectos formales de presentación de manuscritos

1. El nombre del autor, autora o autores debe escribirse de la siguiente manera: Nombre, Apellido, email, Institución que representa, Ciudad y País. Ejemplo: Carlos Eduardo Maldonado (carlos.maldonado@urosario.edu.co) Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia).
2. Se utiliza la estructura internacional de las bases de datos en inglés, por lo tanto, si el autor desea ocupar su apellido materno, tendrá que unirlo con un guión al apellido paterno. Ejemplo: Marcelo Arnold-Cathalifaud.
3. El autor solo puede representar a una institución en el manuscrito.
4. Cada autor o autora debe indicar su número ORCID.

5. Declaración de autoría (protocolo CRedIt). Disponible en credit.niso.org.
6. El formato del manuscrito debe ser en tipo de letra común (Arial o Times New Roman), usar solo negritas y cursivas (no usar subrayado), con tablas simples y de preferencia sin imágenes gráficas.
7. Solo se debe incorporar en la bibliografía a los autores efectivamente citados en el artículo. Por lo tanto, si en el texto se menciona a Popper (1994:264), en la bibliografía debe aparecer, Popper, K. 1994. Conjeturas y Refutaciones: el desarrollo del conocimiento científico. Paidós. Si bien se entiende que el autor del artículo ha leído otros libros y artículos de Popper, en la bibliografía no debe incluirlos, dado que esta vez no los citó directamente en su publicación.
8. No ocupar las referencias sin una cita asociada, es decir, la revista busca que la bibliografía se ocupe para las citas entre comillas en el cuerpo del manuscrito (cita efectiva), evitando las formas véase, Cfr., mayor información en o referencias generales. Lo anterior si el argumento no se ve afectado por usar una referencia sin citar entre comillas.
9. Un tercio de la bibliografía como mínimo debe ser de artículos.
10. Los artículos citados deben tener como máximo 10 años de antigüedad. Se consideran excepciones si afecta el desarrollo del argumento.

Elaboración de Referencias Bibliográficas

El sistema de citas se rige según la norma APA para referencias bibliográficas, en su más reciente versión:

Artículo:

Epstein, B. (2016). A framework for social ontology. *Philosophy of the social sciences*, 46(2), 147-167. <https://doi.org/10.1177/0048393115613494>

Libro:

Donohoe, J. (2017). *Place and phenomenology*. Rowman & Littlefield International.

Capítulo de Libro:

Crasnow, S. (2014). Feminist standpoint theory, In: N. Cartwright & E. Montuschi. *Philosophy of social science*, pp. 145-161. Oxford University Press.

Evaluación

Las propuestas de publicación son arbitradas por pares evaluadores de diferentes universidades latinoamericanas, mediante el sistema doble ciego, que consiste en ocultar los datos del autor al evaluador, así como el autor no sabe quién será el académico o académicos que evaluará su artículo.

La evaluación de cada contribución, toma en promedio tres meses, debido al continuo diálogo entre el equipo editorial y los investigadores.

Sistema de arbitraje

El período de arbitraje consta de tres fases para su publicación. La primera consiste en la recepción de la contribución en la que tiene lugar la evaluación de su pertinencia, en tanto cumpla con el propósito y formato de la revista. Si se cumple con esta primera condición, la contribución pasa a una segunda fase en la que es puesta a dictamen de tres pares quienes determinarán si cumple con la estructura científico-académica que la revista requiere.

Luego de la revisión de pares, de ser determinado como positivo el dictamen al menos por dos opiniones, se pasa a una tercera fase en la que el equipo editorial trabaja con quien tenga la autoría de la contribución en las posibles modificaciones para la publicación posterior.

Todo trabajo que no se ajuste a lo establecido en este instructivo y/o a la política y sentido de la revista, será automáticamente rechazado.

Artículos

Política de sección por defecto. Realizar un nuevo envío a la sección Artículos.

Reseñas

Una antigüedad no más de dos años del texto que se envía. Puede ser de libro, revista. Realizar un nuevo envío a la sección Reseñas.

Aviso de derechos de autor/a

La revista no cobra a los autores por enviar artículos, ni por publicarlos una vez aceptados; tampoco cobra por acceder a sus contenidos. Todos los artículos y reseñas son publicados bajo licencia ... Los autores siempre mantienen el copyright sobre sus artículos publicados y, por lo tanto, mantienen sus derechos de publicación sin restricciones.

Quién proponga un manuscrito otorga inmediata y automáticamente el permiso para que, en caso de ser aceptado para su publicación en la revista, se pueda difundir también en analogías, medios magnéticos, fotográficos y/o electrónicos.

Con base en los resultados de los dictámenes, la revista se reserva el derecho de rechazar, aceptar o sugerir modificaciones a los trabajos presentados.

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

INFORMACIÓN LEGAL

DIVERSIDAD ECONÓMICA NICOLAITA REVISTA DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, Año 1, No. 1, junio-diciembre, es una publicación semestral editada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", Av. Francisco J. Mújica, S/N, Ciudad Universitaria, C.P. 58030, Tel. (443) 3223500, Ext. 3043, 3044 y 3098, <https://publicaciones.umich.mx/revistas/diversidad-economica/den>, diversidadeconomica.publicaciones@umich.mx. Director: Adolfo Lizárraga Gómez. **Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-083016565500-102**, ISSN en línea: en trámite, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Equipo Técnico de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", MTI. Arturo García Campos, MTI. Yiringari Pompa Flores, Av. Francisco J. Mújica, S/N, Ciudad Universitaria, Edificio "T", C.P. 58030, Tel. (443)3223500, Ext. 3043, 3044 y 3098, fecha de última modificación, 03 de octubre de 2024.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Esta revista puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución y del autor.